



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Objetivos de
Desarrollo
Sostenible



Más allá de los números:
Poner fin a la violencia
y el acoso en el ámbito escolar

El Sector de Educación de la UNESCO

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.



La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Publicado en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2021

ISBN 978-92-3-300148-0



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Título original: *Behind the numbers: ending school violence and bullying.*

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Fotografía de cubierta: Pikul Noorod/Shutterstock.com

Diseño gráfico: Ana C. Martin

Impreso por la UNESCO

Impreso en Francia

Más allá de los números:

Poner fin a la violencia

y el acoso en el ámbito escolar

Prólogo

Todas las formas de violencia escolar representan una vulneración del derecho de niños, niñas y adolescentes a la educación y a la salud y el bienestar. Ningún país puede lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad para niños, niñas y adolescentes si sus estudiantes son víctimas de violencia y acoso en las escuelas.

La presente publicación de la UNESCO ofrece una visión general actualizada y exhaustiva de la prevalencia y las tendencias mundiales y regionales en relación con la violencia escolar, y examina la naturaleza y el impacto de la violencia y el acoso en este ámbito. En ella, se examinan las respuestas nacionales, con especial atención a los países donde la prevalencia ha disminuido o se ha mantenido baja, y se identifican los factores que han contribuido a que la respuesta a la violencia y el acoso en la escuela sea eficaz.

Abordar la violencia y el acoso escolares es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en particular, el ODS 4, que tiene por objeto garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como fomentar oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida y para todo el mundo, y el ODS 16, cuyo fin es promover sociedades pacíficas e inclusivas. El seguimiento de los avances en este sentido exige disponer de datos exactos sobre la prevalencia y las tendencias en términos de violencia y acoso en los centros escolares, y sobre la eficacia con la que responde el sector de la educación. El propósito de esta publicación es ayudar en el seguimiento de los avances para conseguir entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.

La violencia y el acoso en el ámbito escolar pueden ser devastadores para las víctimas. Entre sus consecuencias cabe mencionar que niños, niñas y adolescentes tienen dificultad para concentrarse en la escuela, pierden clases, evitan las actividades escolares, se ausentan de los centros educativos sin justificación o, directamente, abandonan los estudios. Lo anterior repercute negativamente en los logros académicos y las perspectivas educativas y laborales futuras. Un ambiente de ansiedad, miedo e inseguridad es incompatible con el aprendizaje y, por tanto, los entornos de aprendizaje inseguros pueden socavar la calidad de la educación de niños, niñas y adolescentes.

La presente publicación se basa en el trabajo previo de la UNESCO sobre la violencia y el acoso en el ámbito escolar —por ejemplo, el informe *School Violence and Bullying: Global Status Report* (Violencia y acoso en el ámbito escolar: informe sobre la situación mundial) [UNESCO, 2017]—. Confiamos en que este informe será útil para quienes tengan interés en prevenir y abordar la violencia y el acoso en el ámbito escolar. También esperamos que contribuya de manera importante a la campaña Safe to Learn (Un entorno seguro de aprendizaje), cuyo objetivo es poner fin a cualquier tipo de violencia escolar para 2024, mediante el aumento de la sensibilización sobre este problema y el refuerzo de las medidas para eliminar la violencia y el acoso en este ámbito.



Stefania Giannini
Subdirectora General de Educación

Agradecimientos

La presente publicación se ha elaborado bajo la dirección de Soo-Hyang Choi, Directora de la División de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible en la UNESCO. Christophe Cornu ha coordinado la preparación del documento con el apoyo de Yongfeng Liu. También es necesario agradecer las aportaciones de los/las siguientes colegas de la UNESCO por sus valiosos comentarios y revisión: Jenelle Babb, Chris Castle, Cara Delmas y Joanna Herat; y Kathy Attawell (asesora), quien, además, redactó el texto final.

Laura Kann (que trabajó anteriormente en los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), Estados Unidos) realizó el análisis secundario de los datos sobre violencia y acoso en el ámbito escolar, recopilados a través de la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS). Frank Elgar (Universidad McGill, Canadá) y Petr Badura (Universidad de Groningen, en los Países Bajos, y Universidad Palacky Olomouc, en la República Checa) realizaron el análisis secundario de los datos recogidos a partir de la encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (HBSC). Edinburgh Innovations Ltd. (Universidad de Edimburgo, Reino Unido) sintetizó los datos cuantitativos y los hallazgos analíticos extraídos de los análisis de datos secundarios y de otras fuentes disponibles, y realizó estudios cualitativos de casos por países, con trabajos de investigación dirigidos por Deborah Fry. Este trabajo se realizó con el apoyo de Eilidh Moir, Chad Hemady, Tabitha Casey, Charles Holton, Karina Padilla Malca, Sujin Yoon, Zain Kurdi, Elvira Cáceres Ruiz, Dana Dabbous y Stuart Elliott. Charlotte Pram Nielsen (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF) supervisó el estudio dedicado a Côte d'Ivoire, dirigido por Marie Devers (asesora).

Expresamos nuestro agradecimiento por la importante aportación de informantes clave sobre las respuestas del sector de la educación a la violencia y el acoso en el ámbito escolar en determinados países, entre los que figuran los siguientes:

- Eswatini: Zandile Masangane (Ministerio de Salud), Bethusile Mahlalela y Phumzile Ncube (Ministerio de Educación y Formación), Mpendulo Masuku (Oficina del Viceprimer Ministro), Edwin Simelane (UNESCO Eswatini), Sakhile Dlamini (World Vision, Eswatini), Thabo Magagula (Save the Children), Lindiwe Mhlanga y Gcinaphi Ndlovu (Swaziland Action Group Against Abuse, Eswatini).
- Italia: Giovanni Vespoli (Ministerio de Educación, Universidad e Investigación), Simona Caravita (Universidad Católica del Sagrado Corazón), Erika Bernacchi y Marco Zelano (Centro de Investigaciones Innocenti, Oficina del UNICEF) y Ersilia Menesini (Universidad de Florencia).
- Jamaica: Fern M. McFarlane (Ministerio de Educación), Rebecca Tortello (UNICEF Jamaica), Maureen Samms-Vaughan (Universidad de las Indias Occidentales) y Cirenía Chávez (Centro de Investigaciones Innocenti, Oficina del UNICEF).
- Líbano: Fadi el Hage (Universidad de San José, Beirut), Zeena Zakharia (Universidad de Massachusetts, Boston), Salem Dib (Programa de Educación en Líbano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente - UNRWA), Nadine Said (Departamento de Educación) y Miled Abou Jaoude (Save the Children International).
- Países Bajos: Michael Hoppe (Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia), G.E. Huitsing (Universidad de Groningen), Daan Wienke y Patricia Bolwerk (Stop Bullying Now Foundation).
- Perú: Fredy Sánchez (Ministerio de Educación), Rosa Vallejos (Save the Children) y Alfredo Gastelo (Ayuntamiento de San Miguel).
- República de Corea: Hyeyoung Hwang, Misuk Sun y Nayoung Kim (Instituto de Prevención de la Violencia Escolar, Universidad femenina Ewha), así como Jong Ik Lee y Seung Hye Kim (Fundación para la Prevención de la Violencia Juvenil).
- Suecia: Hugo Wester (Ministerio de Educación) y Jacob Flärdh Aspegren (Friends International Center against Bullying).
- Uganda: Angela Nakafeero (Ministerio de Educación y Deporte) y Dipak Naker (Raising Voices Uganda).
- Uruguay: Verónica Massa (Dirección de Derechos Humanos - Administración Nacional de Educación Pública) y Juan Carlos Noya (Liceo Alemán, Montevideo).

Agradecimientos especiales a Rubén Ávila, Profesor colaborador, Estudios de Psicología, Universitat Oberta de Catalunya (España), por revisar la traducción española del informe. Asimismo, la UNESCO expresa su agradecimiento en especial a los siguientes revisores externos: Marta Santos Pais (Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños), Manos Antoninis (Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo), Sujata Bordoloi (Secretaría de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas - UNGEI), Patrick Burton (Centro para la Justicia y la Prevención de la Delincuencia, Sudáfrica), Jane Davies y Stuart Cameron (Alianza Mundial para la Educación), James O'Higgins Norman (Cátedra UNESCO sobre el modo de abordar el acoso en las escuelas y el ciberespacio/Centro Nacional de Investigación y Recursos contra el Acoso de Irlanda) y Tae Seob Shin (Instituto para la Prevención de la Violencia Escolar, Universidad femenina Ewha, República de Corea).

Resumen ejecutivo	7
1. Introducción	11
1.1 Objetivos.....	11
1.2 Fuentes de datos y definiciones.....	11
1.3 Destinatarios	15
1.4 Estructura de la publicación	15
2. Situación actual de la violencia y el acoso en el ámbito escolar	16
2.1 Prevalencia	16
2.2 Cambios en la prevalencia a lo largo del tiempo.....	22
2.3 Factores que influyen en el acoso.....	25
2.4 Consecuencias del acoso	31
2.5 Panorámicas regionales	34
3. ¿Qué características tienen las respuestas nacionales eficaces a la violencia y el acoso en el ámbito escolar?	46
3.1 Factores de éxito.....	48
3.2 Factores que limitan la eficacia.....	51
3.3 Coherencia entre los factores de éxito identificados en los países y los marcos conceptuales mundiales.....	53
3.4 Relación entre la prevalencia de la violencia en la sociedad y en los centros escolares	55
4. Conclusiones y recomendaciones	56
Anexo 1.	58
Referencias	
Anexo 2.	60
Prevalencia de estudiantes que declararon haber sido objeto de acoso, por sexo, edad y tipos de acoso más comunes, por país o territorio*	
Anexo 3.	68
Prevalencia de estudiantes que declararon haber participado en peleas o haber sufrido agresiones físicas en los últimos 12 meses, por país o territorio	

Abreviaturas

AGNU	Asamblea General de las Naciones Unidas
CDC	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
DHS	Encuestas demográficas y de salud
GSHS	Encuesta Mundial de Salud a Escolares
HBSC	Encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (estudio)
LGBT	Lesbianas, gais, transexuales y bisexuales
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
PIRLS	Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
SACMEQ	Consortio de África Meridional y Oriental para el Control de la Calidad de la Educación
SWAGAA	Grupo de Acción contra el Abuso - Swazilandia
TERCE	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TIMSS	Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNGEI	Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VACS	Encuestas sobre la violencia contra niños, niñas y jóvenes

Resumen ejecutivo

¿Por qué es importante esta publicación?

La presente publicación ofrece una visión general de los datos más recientes sobre violencia y acoso en los centros escolares, que incluye tanto información sobre la prevalencia y las tendencias mundiales y regionales, como sobre las respuestas que se han dado a estos dos problemas a escala nacional y que han surtido efecto. Es un documento importante e innovador por diversos motivos:

- Reúne, por primera vez y en un solo lugar, una gran cantidad de datos cuantitativos extraídos de dos encuestas internacionales a gran escala: la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (Global School-based Student Health Survey - GSHS) y la Encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (Health Behaviour in School-aged Children - HBSC). Los datos de estas dos encuestas abarcan 144 países y territorios de todas las regiones del mundo. Además, este informe incluye información de otras encuestas realizadas a escala mundial y regional (véanse las fuentes de los datos en el capítulo 1).
- Ofrece, por primera vez también, un análisis de los datos sobre las tendencias a partir de las dos encuestas mencionadas, con el fin de observar los cambios en la prevalencia de la violencia y el acoso a lo largo del tiempo.
- Presenta panorámicas regionales del estado de la violencia y el acoso.
- Finalmente, incluye datos cualitativos sobre las respuestas de los países, basados en una serie de estudios de caso nacionales encargados especialmente por la UNESCO para conocer mejor los factores que contribuyen a reducir la violencia escolar.

¿Qué nos dicen los datos sobre la violencia y el acoso en el ámbito escolar?

La magnitud del problema

Las encuestas revisadas en esta publicación muestran que casi uno de cada tres estudiantes (32%) fue víctima de acoso por parte de sus compañeros o compañeras de escuela al menos una vez en el mes anterior a realizarse la encuesta. En todas las regiones, excepto en Europa y América del Norte, el tipo de acoso más común es el físico, seguido del acoso sexual. En Europa y América del Norte, el acoso psicológico es el más común. El ciberacoso afecta nada menos que a uno de cada diez menores. Más de uno de cada tres estudiantes (36%) se peleó con un compañero o compañera (al menos una vez) en el año previo a la realización de las encuestas, y casi uno de cada tres (32,4%) ha sido agredido físicamente al menos una vez. La información sobre la violencia sexual es limitada, pero los datos del África Subsahariana indican que es más probable que la persona que lleva a cabo la agresión sea un compañero o compañera que un profesor o profesora, especialmente, en el caso de niños.

A escala mundial, la violencia física por parte de docentes es poco habitual, pero, en algunos países, niños y niñas refieren niveles elevados de violencia física a manos de sus profesores. El castigo corporal, que es una forma de violencia física, sigue estando permitido en los centros escolares de 68 países y se utiliza con frecuencia en muchos de ellos.

Factores que influyen en la vulnerabilidad a la violencia y el acoso en el ámbito escolar

La violencia y el acoso en la escuela afectan tanto a niñas como a niños, pero existen diferencias. La probabilidad de que los niños participen en una pelea o sean agredidos físicamente es superior que la de las niñas. El acoso físico es más común entre los niños que entre las niñas, mientras que en el ámbito psicológico ocurre lo contrario. La edad también es un factor determinante: a medida que los niños y las niñas crecen, disminuye la probabilidad de que sean víctimas de acoso, de que participen en una pelea física o de que exista una agresión física. Por el contrario, los y las estudiantes mayores tienen mayor riesgo de exposición al ciberacoso que los más pequeños.

Los niños, niñas y adolescentes a quienes se les considera «diferentes» de alguna manera tienen mayor riesgo de ser víctimas de acoso. Las encuestas internacionales indican que el aspecto físico es la razón más común de ser objeto de acoso, mientras que la raza, la nacionalidad o el color de la piel ocupan el segundo lugar. Los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a una familia con menos recursos, así como los niños y niñas migrantes, también parecen tener más probabilidad de sufrir acoso y ciberacoso. Otros estudios demuestran que los niños, niñas y adolescentes a quienes se les percibe como no conformes con las

normas de género, incluidos aquellos niños, niñas y adolescentes que son (o se percibe que son) lesbianas, gais, transgénero o bisexuales (LGTB), corren un mayor riesgo de violencia y acoso en la escuela que aquellos que se ajustan a las normas de género tradicionales.

Consecuencias del acoso

Los niños, niñas y adolescentes que padecen de acoso escolar suelen tener casi tres veces más probabilidades de sentirse marginados en la escuela, y más del doble de probabilidades de faltar a las clases que quienes no lo padecen con frecuencia. Igualmente, los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de acoso obtienen peores resultados educativos que quienes no han sufrido acoso: sus calificaciones en matemáticas y pruebas de lectura son más bajas y, cuanto más frecuente es el acoso, peores son las notas. Asimismo, las probabilidades de abandonar la educación formal después de terminada la educación secundaria es mayor en quienes son víctimas frecuentes de acoso que en quienes no lo son.

La violencia y el acoso escolares afectan al rendimiento académico general del alumnado de un centro. La falta de disciplina y la inseguridad en el entorno escolar van asociadas a un menor rendimiento académico. Más concretamente, los y las estudiantes de centros en los que el acoso es frecuente obtienen calificaciones más bajas en los exámenes de ciencias que quienes acuden a centros en los que se produce con menor frecuencia.

El acoso puede tener una repercusión significativa en la salud mental, en la calidad de vida y en las conductas de riesgo. Los niños, niñas y adolescentes que son objeto de acoso tienen casi el doble de probabilidades de sentirse solos o solas, de no poder dormir por la noche y de haber tenido ideas suicidas que las que no lo son. Los datos también demuestran que la calidad de la salud y la satisfacción con la vida de quienes sufren acoso son menores entre quienes sufren acoso y quienes acosan, que entre quienes no participan en estas prácticas. El acoso también se asocia a tasas más altas de consumo de tabaco, alcohol y cannabis, así como a experiencias sexuales más tempranas.

Tendencias en términos de prevalencia de la violencia y del acoso en el ámbito escolar

El acoso ha disminuido en casi la mitad de los países y territorios: de 71 países y territorios con datos sobre las tendencias de la prevalencia del acoso durante un periodo comprendido entre 4 y 12 años (entre 2002 y 2017), 35 experimentaron un descenso, 23 no registraron ningún cambio significativo y 13 sufrieron un aumento de la prevalencia.

En una proporción similar de países, se observó una disminución de las peleas o las agresiones físicas: de los 29 países y territorios con datos sobre tendencias de participación en peleas, 13 experimentaron un descenso de la prevalencia, 12 no registraron cambios y 4 sufrieron un aumento. Las agresiones físicas han disminuido en la mitad de los países: de los 24 países y territorios con datos sobre tendencias de la prevalencia de agresiones físicas, 12 experimentaron un descenso, 10 no registraron cambios y 2 sufrieron un aumento.

El ciberacoso es un problema cada vez mayor. Los datos ofrecidos por siete países europeos indican que la proporción de estudiantes de entre 11 y 16 años que utilizan Internet y que han sufrido ciberacoso aumentó del 7% en 2010 al 12% en 2014.

Aclaraciones sobre los datos:

- Las definiciones utilizadas en esta publicación para las diferentes formas de violencia escolar y los diferentes tipos de acoso se basan en las definiciones y preguntas utilizadas en las principales encuestas internacionales, en particular, la GSHS y la HBSC (véanse las definiciones en el capítulo 1).
- En este documento se considera el acoso de manera independiente a otras formas de violencia escolar, porque los datos disponibles indican que es la forma más común de violencia escolar y porque las principales encuestas internacionales analizan esta práctica por separado.
- La publicación se centra, sobre todo, en la violencia y el acoso que tienen lugar en el ámbito escolar y, en consecuencia, no incluye los actos de este tipo que se producen fuera de las instalaciones escolares o en el recorrido entre el hogar y la escuela.
- La publicación incluye datos sobre actos de violencia perpetrados por estudiantes y por el profesorado, aunque es importante señalar que la mayor parte de los actos de violencia y acoso se llevan a cabo por estudiantes.

¿Cuáles son las respuestas nacionales eficaces?

A partir de estudios de caso efectuados en seis países que han logrado reducir la violencia y el acoso escolares (Eswatini, Italia, Jamaica, Líbano, República de Corea y Uruguay) y en dos países que han mantenido unos niveles bajos a lo largo del tiempo (Países Bajos y Suecia), es posible identificar una serie de factores que contribuyen a que las respuestas nacionales resulten eficaces.

Liderazgo político y compromiso de alto nivel, junto con un marco jurídico y político sólido que aborde la violencia a menores y la violencia y el acoso en el ámbito escolar. Muchos países que han dado una respuesta eficaz al problema también hacen hincapié en las políticas nacionales para promover un entorno de aprendizaje seguro y un ambiente positivo en el centro escolar y en las aulas, así como un firme compromiso con los derechos y el empoderamiento de los y las menores.

Colaboración y asociaciones. A escala nacional, este concepto incluye asociaciones entre los ministerios de educación y los de otros sectores, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, asociaciones profesionales y medios de comunicación. En el ámbito escolar, incluye asociaciones en las que participen todas las partes interesadas de la comunidad escolar, como dirección, profesorado, personal no docente, padres y madres, y estudiantes, autoridades locales y profesionales de otros sectores. En concreto, la participación de los y las estudiantes (incluidos «testigos», es decir, quienes presencian los actos de violencia y acoso) y el uso de enfoques entre pares han sido un factor clave en los países en los que se han observado mayores progresos.

Enfoques de base empírica, basados en datos exactos y exhaustivos y en una evaluación sistemática de la eficacia de los programas en curso. También es crucial disponer de sistemas eficaces de notificación y seguimiento sistemáticos de actos de violencia y acoso, así como realizar una evaluación rigurosa del impacto de los programas y las intervenciones.

Formación y apoyo al profesorado, y atención y apoyo a los estudiantes afectados. La formación en los países que han logrado mayores éxitos se centró en el desarrollo de habilidades para prevenir y responder a la violencia y el acoso en los centros, así como en la aplicación de enfoques positivos en cuanto al manejo de las aulas.

Los estudios de caso también identificaron una serie de factores que pueden limitar la eficacia y el impacto de las respuestas nacionales. Entre ellos cabe mencionar la falta de datos sobre aspectos específicos de la violencia y el acoso en el ámbito escolar y sobre los grupos de estudiantes más vulnerables, la escasa cobertura geográfica de las intervenciones y la ausencia de un seguimiento sistemático de la violencia y del acoso escolar, así como de una evaluación exhaustiva del impacto de los programas.

¿Qué es necesario hacer?

Los resultados y conclusiones de la presente publicación refuerzan las recomendaciones de los informes de 2016 y 2018 presentados por el Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General sobre la protección de los niños y de las niñas contra el acoso. Estas incluyen la necesidad de:

- Garantizar la aplicación de la legislación para salvaguardar los derechos de los niños y de las niñas e implementar políticas de prevención y respuesta a la violencia y el acoso escolar;
- Mejorar la disponibilidad de datos exactos, fiables y desglosados, y aplicar iniciativas de base empírica fundamentadas en una investigación sólida;
- Formar y apoyar al profesorado para prevenir la violencia y el acoso escolar y dar una respuesta frente a este;
- Promover enfoques escolares integrales en los que participe toda la comunidad escolar, entre otros: estudiantes, profesorado, personal no docente, padres y madres y autoridades locales;
- Facilitar información y apoyo a los niños y las niñas para que puedan hablar sin reservas y buscar apoyo;
- Promover la participación significativa de los niños y de las niñas en los esfuerzos dirigidos a prevenir la violencia y el acoso escolares y a dar una respuesta;
- Dar prioridad a los niños y las niñas especialmente vulnerables por motivos relacionados con su raza, origen étnico, discapacidad, género u orientación sexual;
- Y, finalmente, establecer enfoques restaurativos y mecanismos de notificación, denuncia y orientación adaptados a los niños y las niñas y sensibles a las cuestiones de género.

1. Introducción

1.1 Objetivos

El fin de esta publicación es presentar una síntesis y un nuevo análisis de los datos disponibles sobre violencia y acoso en el ámbito escolar, a partir de los datos más recientes y exhaustivos. El objetivo principal es aumentar la sensibilización, compartir las lecciones aprendidas y animar a los países a adoptar medidas de base empírica para prevenir y responder eficazmente a la violencia y al acoso en las escuelas. En concreto, la presente publicación:

- Ofrece una visión general a escala mundial y regional de la prevalencia y las tendencias de la violencia y el acoso en los centros escolares;
- Resume los datos mundiales y regionales sobre la naturaleza, los factores que influyen en el acoso y las consecuencias de estos dos comportamientos;
- Examina las respuestas a la violencia y el acoso escolar, centrándose en los países en los que se observan tendencias positivas en su prevalencia, con el fin de identificar los factores que han contribuido a conseguir esos avances;
- Y ofrece recomendaciones de acción basadas en datos empíricos para el sector educativo.

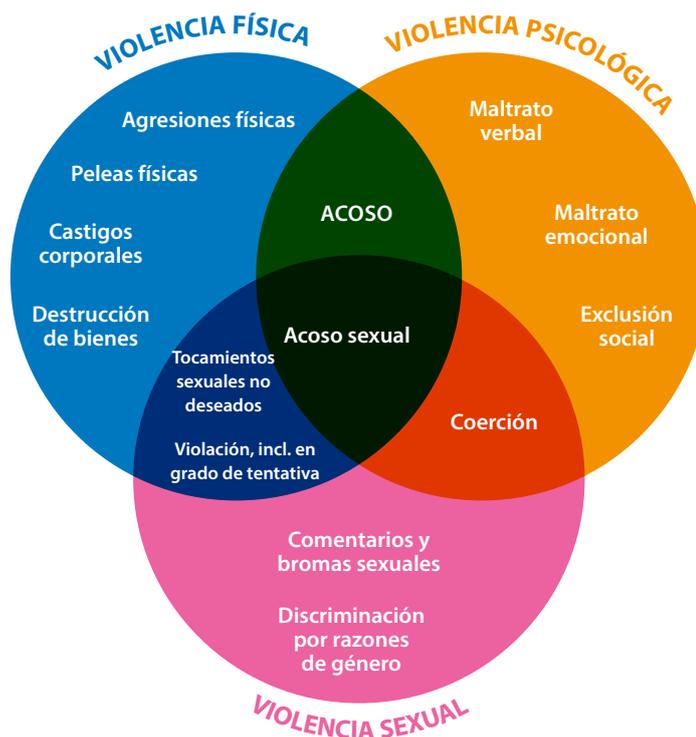
1.2 Fuentes de datos y definiciones

La violencia escolar es un fenómeno generalizado, ocurre en todos los países y afecta a un número significativo de niños, niñas y adolescentes. Aunque la mayor parte de los actos violentos se cometen entre pares, en algunos casos quien comete estos actos violentos es el profesorado y el personal no docente.

La violencia escolar comprende violencia física, psicológica y sexual. Como muestra la figura 1, la violencia física incluye agresiones físicas, peleas, castigos corporales y acoso físico; la violencia psicológica incluye maltrato verbal, maltrato emocional, exclusión social y acoso psicológico; y la violencia sexual incluye actos sexuales sin consentimiento (consumados o en grado de tentativa), tocamientos no deseados, y el acoso sexual.

En la presente publicación, el acoso y sus distintos tipos (físico, psicológico y sexual) se abordan como una cuestión independiente. Esto se debe a que los datos disponibles indican que el acoso es la forma más común de violencia escolar y a que las principales encuestas mundiales analizan el acoso por separado.

Figura 1. Marco conceptual de la violencia y el acoso en el ámbito escolar



Recuadro 1. Aclaraciones sobre los datos

Los datos sobre la prevalencia global de distintos tipos de acoso proceden principalmente de las encuestas GSHS y HBSC, complementados con los datos extraídos de PIRLS y PISA. Los datos sobre la prevalencia del acoso están disponibles en todas las regiones, pero solo en América del Norte y Europa incluyen información sobre la prevalencia de estudiantes que dicen que acosaron a otros/as estudiantes. Solo se dispone de datos comparables sobre ciberacoso en América del Norte y Europa.

Los datos sobre peleas y agresiones físicas proceden únicamente de la encuesta GSHS, ya que HBSC no incluye preguntas sobre estas formas de violencia. En consecuencia, se ofrecen datos sobre peleas y agresiones físicas en las regiones y subregiones de la encuesta GSHS, pero no en América del Norte y Europa.

Las dos grandes encuestas internacionales no recogen datos sobre la violencia sexual entre pares, ni sobre la violencia física o sexual perpetrada por docentes; por lo que los datos sobre estas formas de violencia proceden de otras fuentes, como las encuestas demográficas y de salud (DHS) y las encuestas sobre la violencia contra los niños y las niñas (VACS), entre otras. Los datos sobre la violencia relacionada con las bandas delictivas y los ataques violentos a las escuelas proceden de diversas fuentes.

Los datos sobre los cambios en la prevalencia del acoso a lo largo del tiempo proceden de las encuestas GSHS y HBSC, y la información sobre los cambios en la prevalencia de las peleas y las agresiones físicas se han extraído de GSHS. Global Kids Online es la fuente de datos sobre tendencias en cuanto al ciberacoso.

Solo se dispone de datos mundiales comparables en relación con los factores asociados al acoso, pero no a otras formas de violencia. Se ofrecen datos sobre los factores que influyen en el acoso (aspecto físico, raza, nacionalidad o color de la piel, y religión) en las regiones y subregiones de la encuesta GSHS y en algunos países de HBSC. La encuesta HBSC y el programa PISA relacionan el acoso con factores sociales, como la condición socioeconómica o la migración. El programa PISA también recopila datos sobre las relaciones entre el acoso y el entorno escolar, el apoyo entre pares y el apoyo familiar. Las encuestas internacionales no recogen datos sobre la violencia escolar basada en la orientación sexual y la identidad o expresión de género, por lo que los datos al respecto proceden de otras encuestas nacionales específicas.

Fuentes de los datos

Esta publicación se basa en una amplia gama de fuentes de datos cuantitativos y cualitativos, que incluyen encuestas internacionales (cuadro 1), una revisión bibliográfica y estudios de caso nacionales.

Los datos se han extraído en particular de dos encuestas internacionales a gran escala: la Encuesta Mundial de Salud Escolar (GSHS, por sus siglas en inglés), de la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹, y la Encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (HBSC, por sus siglas en inglés)², estudio realizado por el Consorcio HBSC. En conjunto, proporcionan datos de 144 países y territorios (96 la GSHS y 48 la HBSC) en todas las regiones del mundo. La encuesta HBSC abarca países de Europa y América del Norte, mientras que la encuesta GSHS analiza países de otras regiones. Ambas se centran en la violencia y el acoso que tienen lugar en el ámbito escolar (aunque la encuesta GSHS no especifica la ubicación de las agresiones físicas), por lo que la presente publicación no incluye la violencia y el acoso que se producen fuera de las instalaciones escolares ni en el recorrido entre el hogar y la escuela.

Otras fuentes de datos esenciales son las encuestas demográficas y de salud (DHS)³, el Estudio Internacional

de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS), el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS)⁴, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA)⁵, el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)⁶ y las encuestas sobre la violencia contra niños, niñas y jóvenes (VACS)⁷.

Se supone que los datos de todas estas fuentes son representativos a escala nacional y están desglosados por sexo, a excepción de las encuestas DHS, que solo recopilan datos sobre violencia de las mujeres encuestadas. Los cuadros con los datos nacionales se presentan en los anexos 2 y 3. También se incluyen datos de los estudios de UBS Optimus realizados en China, África del Sur y Suiza; del estudio de las Naciones Unidas efectuado en varios países sobre los factores que influyen en la violencia que afecta a los niños y las niñas (Multi-Country Study on the Drivers of Violence Affecting Children); del estudio longitudinal de Young Lives del Milenio en Etiopía, India, Perú y Vietnam; y de los estudios de Global Kids Online en Argentina, Brasil, Filipinas, Serbia y África del Sur.

1 Datos recopilados entre 2003 y 2017.

2 Datos recopilados entre 2001 y 2014.

3 Las encuestas DHS las realiza ICF International.

4 Tanto PIRLS como TIMSS son estudios gestionados por la Asociación Internacional de Evaluación del Rendimiento Escolar (AIE).

5 El programa PISA lo gestiona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

6 Los estudios comparativos y explicativos regionales, incluido TERCE, los gestiona el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO).

7 Las encuestas VACS las realizan los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, UNICEF y la asociación Together for Girls (Juntos por las niñas).

Tabla 1. Encuestas internacionales que recopilan datos sobre violencia y acoso en las escuelas

Encuesta	Institución gestora	Año	Grupo de edad	Países/regiones
Encuestas escolares que evalúan los comportamientos y los resultados en relación con la salud				
Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS)	Organización Mundial de la Salud (OMS)	Desde 2003; encuesta realizada cada 3-5 años (en la mayoría de los países)	Desde 2013: de 13 a 17 años; con anterioridad: de 13 a 15 años	96 países y territorios en todas las regiones, salvo Europa y América del Norte
Encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (HBSC)	Consortio HBSC	Desde 1983; encuesta realizada cada cuatro años; próxima encuesta en 2021-2022	11, 13 y 15 años	48 países y territorios en Europa, más Israel y América del Norte
Encuestas escolares que evalúan los resultados académicos				
Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)/UNESCO	Desde 2006; encuesta realizada en 2006 (SERCE) y 2013 (TERCE)	De 8-9 años (tercer curso) y de 11-12 años (sexto curso)	15 países de América Latina (TERCE)
Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS)	Asociación Internacional de Evaluación del Rendimiento Escolar (IEA)	Desde 2001; encuesta realizada cada 5 años; próxima encuesta en 2021	De 9-10 años (cuarto curso)	65 países de todas las regiones
Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA)	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	Desde 2015; se realiza cada 3 años; próxima encuesta en 2021	15 años	72 países de África, Asia, Europa y América Latina
Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS)	Asociación Internacional de Evaluación del Rendimiento Escolar (IEA)	Desde 1999; se realiza cada 4 años	De 9-10 años (cuarto curso) y de 13-14 años (octavo curso)	77 países y territorios de todas las regiones, la mayoría en Europa
Encuestas basadas en la población				
Encuesta demográfica y de salud (DHS)	ICF International. Contribuyen: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), OMS y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Desde la fase 5 de la encuesta DHS (2003-2008); se realiza cada cuatro años	De 15 a 49 años	Más de 90 países y territorios
Encuestas sobre la violencia contra niños, niñas y jóvenes (VACS)	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), UNICEF, Asociación Together for Girls	Desde 2007	De 18-24 años; de 13-17 años	Informes de 11 países de África (8), Asia (2) y América Latina (1).

Los datos de estas fuentes se han completado con una revisión bibliográfica centrada en estudios e informes plurinacionales, como el informe mundial de Know Violence in Childhood (informe que cuenta con un análisis estadístico de UNICEF sobre la violencia contra los niños y las niñas), y los informes mundiales y regionales de la UNESCO sobre la violencia y el acoso en la escuela y sobre la violencia escolar por razones de género. Además, para este informe, se han examinado las revisiones sistemáticas existentes a escala mundial, los metaanálisis y los estudios basados en la población representativos a escala nacional.

La UNESCO ha encargado, asimismo, una serie de estudios de caso nacionales cualitativos para identificar los factores que han contribuido a reducir o mantener una prevalencia muy baja de la violencia y el acoso en los centros escolares, y para identificar desafíos comunes. Los países se han seleccionado a partir de un análisis de los datos sobre tendencias recopilados a través de las encuestas GSHS o HBSC. Se han escogido estudios de caso que permitan representar diferentes regiones – África, Asia, el Caribe, Europa, Oriente Medio y América del

Sur – y diferentes niveles de desarrollo socioeconómico. Del mismo modo, se ha intentado que estos estudios de caso representen diferentes sistemas educativos en términos de equilibrio entre los centros escolares públicos, privados y religiosos, y del nivel en el que se toman decisiones sobre políticas educativas, planes de estudios, formación del profesorado y programas escolares, es decir, si las decisiones se toman a nivel nacional, regional, local o de los centros escolares en cuestión. Los 11 países de los estudios de caso⁸ incluyen:

- Seis países en los que la prevalencia del acoso escolar o la violencia física, o ambos, ha disminuido significativamente: Eswatini, Italia, Jamaica, Líbano, República de Corea y Uruguay;
- Dos países en los que la prevalencia del acoso escolar o la violencia física, o ambos, ha sido baja durante un largo periodo de tiempo: los Países Bajos y Suecia;

⁸ La UNESCO encargó 13 estudios de caso en total; no fue posible llevar a cabo los estudios de caso en Fiji y en Trinidad y Tobago.

- Dos países que han avanzado en ámbitos específicos de su respuesta nacional a la violencia y el acoso: Côte d'Ivoire, que ha redoblado la recopilación sistemática de datos y el seguimiento de la prevalencia del acoso y la violencia escolares, y Perú, que ha desarrollado un mecanismo nacional para facilitar la notificación sistemática de incidentes de violencia escolar;
- Y, finalmente, un país del que se pueden extraer lecciones sobre cómo se puede realizar la ampliación de la cobertura geográfica de las intervenciones: Uganda.

Los estudios de caso nacionales se basan en datos cualitativos de otros informantes clave⁹. Entre otras cuestiones, se le preguntó por qué la prevalencia de la violencia y el acoso escolares ha disminuido o se ha mantenido en niveles bajos; qué factores, tanto dentro como fuera del sector educativo, han contribuido a ello; cuáles de estos factores han tenido mayor repercusión y qué datos hay disponibles. Además de identificar los factores de éxito, en los estudios de caso se examinaron factores que limitan la eficacia de las respuestas nacionales a la violencia y el acoso en las escuelas.

Definiciones

Las definiciones de las diferentes formas de violencia escolar y de los distintos tipos de acoso empleadas en esta publicación se basan en las definiciones y preguntas utilizadas en las principales encuestas internacionales, en particular en GSHS y HBSC.

Acoso – El acoso se caracteriza por un comportamiento agresivo que implica acciones negativas y no deseadas, que se repite a lo largo del tiempo, y que se basa en un desequilibrio de capacidad o de fuerza entre el acosador o acosadores y la víctima. La frecuencia del acoso se mide de distintas maneras en función de las diferentes encuestas. Para que un estudiante sea considerado víctima de acoso, las agresiones deben producirse, al menos, una o dos veces al mes.

No existe una definición normalizada de los términos «acoso» o «ciberacoso» en las encuestas internacionales; solo tres de ellas (GSHS, HBSC y PISA) ofrecen definiciones explícitas. La encuesta Global Kids Online no hace referencia al ciberacoso y utiliza en su lugar «comportamientos hirientes en línea». En función de la encuesta, se pregunta a los/las estudiantes por sus experiencias de diferentes tipos de acoso: físico, psicológico, sexual y ciberacoso. Las siguientes definiciones de los distintos tipos de acoso utilizadas en esta publicación se basan en las definiciones y preguntas utilizadas en las principales encuestas internacionales (GSHS y HBSC) que recogen datos sobre acoso:

- **Acoso físico:** el acoso físico se define como agresiones repetidas que se manifiestan de diferentes maneras. Las víctimas son golpeadas, heridas, pateadas, deben obedecer bajo coacción, o son objeto de robo de algún efecto personal y puede que este desaparezca o sea

destruido. Por lo tanto, es diferente de otras formas de violencia física, como las peleas y las agresiones físicas.

- **Acoso psicológico:** este tipo de acoso incluye el maltrato verbal, el maltrato emocional y la exclusión social, y se refiere a recibir insultos, ser objeto de burlas de manera desagradable, no ser tenido en cuenta de forma intencional en las actividades, o ser excluido o completamente ignorado, y ser objeto de mentiras o de rumores desagradables.
- **Acoso sexual:** el acoso sexual se define como bromas, comentarios o gestos de índole sexual, según la terminología utilizada por algunas encuestas internacionales.¹⁰
- **Ciberacoso:** el ciberacoso se refiere al acoso a través de contenidos electrónicos (conversaciones de mensajería instantánea, publicación en redes sociales, correos electrónicos o mensajes de texto, creación de una página web (en la que alguien es objeto de burlas, etc.) o al uso de imágenes sin consentimiento (por ejemplo, alguien toma y publica en línea fotografías no favorecedoras o inapropiadas de un o una estudiante sin su permiso). El ciberacoso también engloba comportamientos hirientes o mezquinos que se expresan en intercambios entre estudiantes a través de sus teléfonos móviles (mensajes de texto, llamadas, videos) o en línea (correos electrónicos, mensajería instantánea, redes sociales y chats).

Peleas – Existen dos definiciones de pelea física. En la encuesta GSHS, una pelea «se produce cuando dos o más estudiantes de aproximadamente la misma fuerza o capacidad deciden luchar entre ellos» y, por consiguiente, es una forma de violencia física entre pares. La encuesta HBSC utiliza una definición diferente que no se refiere en concreto a la violencia en la escuela o a la violencia entre pares, ya que puede ocurrir entre un estudiante y «alguien desconocido por completo; el padre o la madre de otro miembro adulto de la familia; un hermano o hermana; una pareja o alguien con quien se tiene una cita; un amigo o amiga o alguien conocido por el estudiante». Por consiguiente, los datos sobre peleas presentados en esta publicación proceden únicamente de la encuesta GSHS.

Agresiones físicas – Solo la encuesta GSHS recoge datos sobre agresiones físicas y la define como sigue: «[s]e produce una agresión física cuando una o varias personas golpean a alguien (un/una estudiante en este caso), o cuando una o varias personas hieren a otra persona (un/una estudiante) con un arma (como un palo, un cuchillo o un arma de fuego)». En consecuencia, aunque puede ser una forma de violencia física entre estudiantes, la persona que la comete no es necesariamente un compañero o una compañera de la escuela. La encuesta HBSC no recoge datos sobre agresiones físicas contra estudiantes, por lo que los datos recogidos en esta publicación proceden de la GSHS únicamente.

⁹ En algunos países resultó difícil identificar a informantes clave que pudieran ofrecer una perspectiva a largo plazo de la respuesta nacional a la violencia y el acoso escolares, incluidas las medidas adoptadas antes o durante el periodo en el que se dispuso de datos sobre tendencias. También fue difícil encontrar informantes que pudieran explicar por qué la prevalencia había disminuido o se había mantenido baja.

¹⁰ La definición del acoso sexual es a menudo más amplia. Cabe señalar también que en algunos países las bromas, observaciones o gestos de índole sexual son considerados como delitos y, por lo tanto, pueden sancionarse por ley. Sin embargo, este no es el caso en todos los países, en particular en el ámbito escolar.

Violencia sexual – En las encuestas DHS se consideran como tal las relaciones sexuales forzadas o cualquier otro acto sexual contra la voluntad de la víctima. Por su parte, las encuestas VACS la definen como actos sexuales no consentidos y consumados (como una violación), actos sexuales no consentidos en grado de tentativa, contactos sexuales abusivos (como tocamientos no deseados) y abusos sexuales sin contacto (como amenaza de violencia sexual, exhibicionismo y acoso sexual verbal).

Violencia física por parte de docentes – Se define como el uso intencionado de la fuerza física que puede causar muerte, discapacidad, lesiones o daños, independientemente de que se utilice o no como forma de castigo.

Castigo corporal por parte de docentes – En la escuela, el castigo corporal se define como todo castigo en el que se utiliza la fuerza física y que tiene por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En la mayoría de los casos se trata de pegar a estudiantes con la mano o con algún objeto, pero también puede implicar dar puntapiés, zarandear, empujar o arañar a los niños y a las niñas.

Análisis y síntesis de los datos

El análisis se basa en un examen de amplios conjuntos de datos, un examen de las conclusiones de la revista bibliográfica y nuevos análisis secundarios de las encuestas GSHS y HBSC encomendados por la UNESCO. Un análisis secundario también incluyó datos del Estudio Plurinacional sobre Hombres y Violencia, cuyo objetivo es explorar la relación entre la violencia escolar en la infancia y la violencia doméstica en la edad adulta.

Limitaciones de los datos

La preparación de esta publicación puso de manifiesto algunos de los retos que plantea el uso y la comparación de los datos extraídos de diversas encuestas, entre otros:

- Diferencias en el alcance de las distintas encuestas y en las definiciones de violencia y acoso en el ámbito escolar utilizadas,
- Diferencias en las preguntas sobre el acoso, incluidas las relativas a sus tipos, a los factores que lo facilitan y a su frecuencia,
- Diferencias en el rango de edades que cubre cada encuesta,
- Diferencias en el periodo de recuerdo para denunciar una experiencia de violencia y acoso utilizado en las diferentes encuestas,
- Y diferencias en la frecuencia de recogida de datos.

Además, en los países en los que la educación primaria y secundaria universal no es obligatoria, las encuestas realizadas en los centros escolares pueden no incluir quienes ya han abandonado los estudios. Hay datos no empíricos que vinculan el castigo corporal y el maltrato por parte de profesores, así como el embarazo precoz y no deseado resultante de la violencia sexual al abandono temprano de la escolarización (Pereznieto, et al., 2010).

La metodología de los estudios de caso nacionales presenta algunas limitaciones. En particular, esta metodología muestra deficiencias para el seguimiento y el análisis de los datos a escala nacional. Del mismo modo, constata la necesidad de aumentar la sensibilización sobre el acoso y la violencia en el ámbito escolar a escala nacional y de que los países mejoren su análisis del impacto de sus medidas contra la violencia y el acoso en el ámbito escolar.

La preparación de la presente publicación también identificó algunas lagunas de datos esenciales, como los referentes a acoso psicológico, violencia sexual relacionada con la escuela, acoso y violencia relacionados con discapacidades, acoso y violencia relacionados con la migración, castigos corporales y otras formas de violencia perpetradas por docentes, vínculos entre la violencia de bandas delictivas y la violencia y el acoso escolares, posibles correlaciones entre los factores familiares y la violencia y el acoso escolares, y vínculos entre la violencia en la escuela y en otros entornos.

1.3 Destinatarios

Esta publicación va dirigida principalmente a las personas que son responsables de la formulación y la planificación de políticas educativas, a profesores y sindicatos de docentes, a los órganos de dirección de los centros escolares y al personal no docente. Esperamos que también resulte de utilidad a quienes estén interesados/as en prevenir y responder a la violencia y el acoso escolares, incluyendo a aquellas personas que trabajan en otros sectores, como sanidad, cuestiones relacionadas con el género y la juventud, sistemas judiciales y policiales, donantes y organismos internacionales que proveen apoyo técnico, organizaciones de la sociedad civil, investigadores, asociaciones de padres/madres y organizaciones juveniles.

1.4 Estructura de la publicación

Esta publicación está organizada de la siguiente manera:

- El capítulo 2 ofrece una visión general de la situación actual de la violencia y el acoso en el ámbito escolar. Incluye datos mundiales sobre la prevalencia de la violencia escolar, los cambios en la prevalencia a lo largo del tiempo, los factores que aumentan la vulnerabilidad, y las consecuencias educativas y sanitarias de la violencia y el acoso escolares. También incluye panorámicas regionales que resumen datos clave por región y subregión.
- El capítulo 3 se basa en estudios de caso nacionales para evaluar las respuestas de los países, haciendo hincapié en aquellos que han experimentado una disminución de la violencia y el acoso, con el fin de identificar los factores que propician o que limitan las respuestas eficaces. Incluye, asimismo, un breve análisis de los vínculos entre la violencia en las escuelas y la violencia en la sociedad en general.
- En el capítulo 4, se resumen las principales conclusiones y recomendaciones relativas a las respuestas nacionales eficaces frente a la violencia y el acoso en el ámbito escolar.

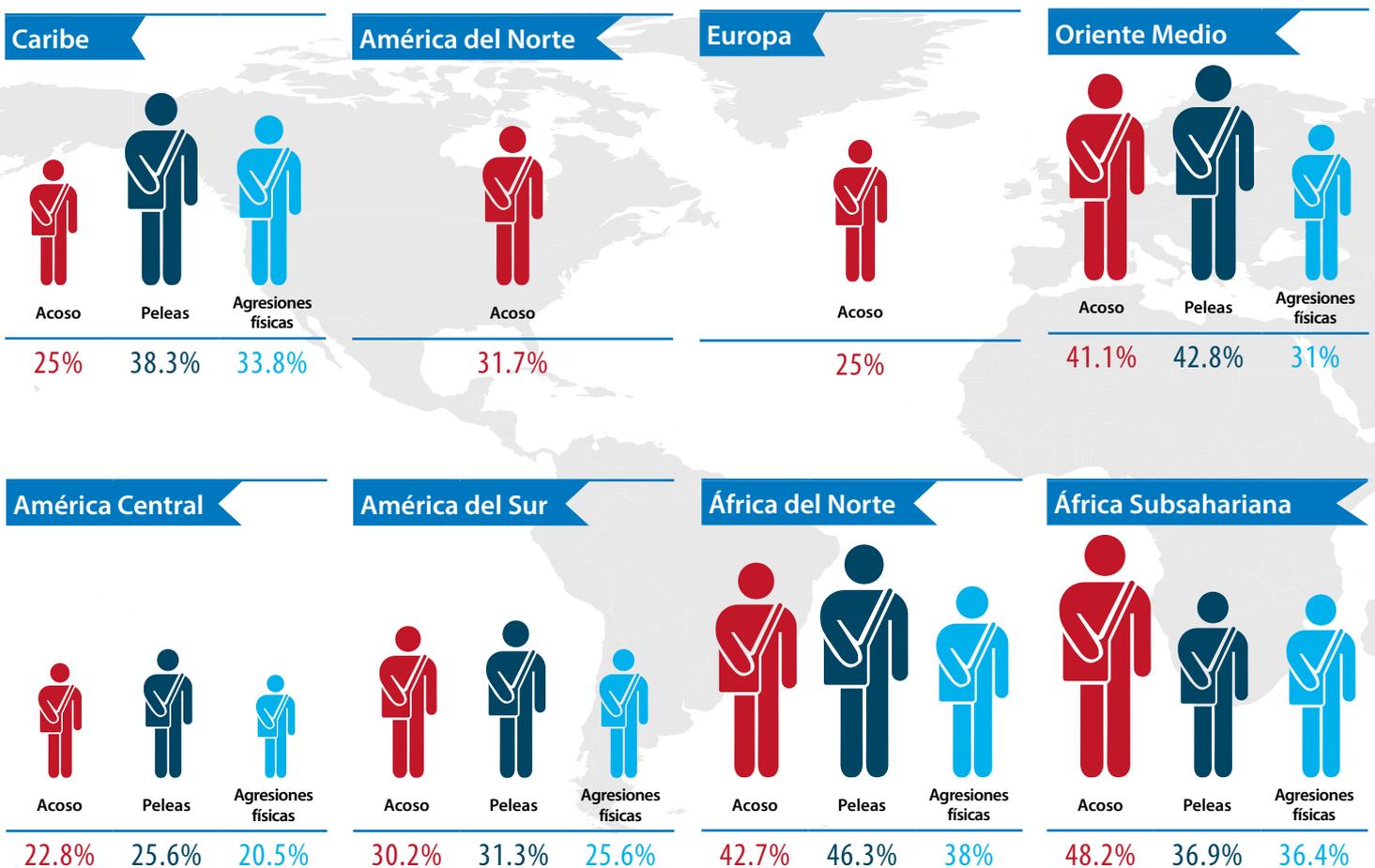
2. Situación actual de la violencia y el acoso en el ámbito escolar

2.1 Prevalencia

Este apartado ofrece una visión general de la prevalencia de las diferentes formas de violencia y acoso en las escuelas. Incluye un análisis de datos sobre la violencia y el acoso escolares entre pares – incluye el acoso (y sus distintos tipos), las peleas, las agresiones físicas¹¹ y la violencia sexual – y por parte del profesorado – incluye los castigos corporales, otras formas de violencia física y la violencia sexual –. También presenta datos sobre otras formas de violencia que afectan a las escuelas, como la violencia relacionada con las bandas delictivas y los ataques violentos a las escuelas.

Los datos sobre la prevalencia del acoso de distintos tipos proceden principalmente de las encuestas GSHS y HBSC, complementados con los datos extraídos de PIRLS y PISA. Los datos sobre peleas y agresiones físicas proceden de GSHS, dado que la encuesta HBSC no incluye preguntas sobre estas formas de violencia. Estas dos encuestas internacionales no recogen datos sobre la violencia sexual entre pares, ni sobre la violencia física o sexual perpetrada por el profesorado. Los datos sobre estas formas de violencia proceden de otras fuentes, como las DHS o las VACS, entre otras. Los datos sobre la violencia relacionada con las bandas delictivas y los ataques violentos a las escuelas proceden de diversas fuentes.

Figura 2. Porcentaje de estudiantes que fueron objeto de acoso, que participaron en una pelea o en una agresión física, por región



Fuentes: Porcentajes calculados a partir de los datos de las encuestas GSHS y HBSC (solo para Europa y América del Norte).

11 Según la definición de la encuesta GSHS, las agresiones físicas a los estudiantes pueden cometerlas compañeros o compañeras del centro escolar u otras personas.

A escala mundial, uno/una de cada tres niños/niñas es víctima de acoso, y una proporción similar es objeto de violencia física.

Acoso perpetrado entre pares

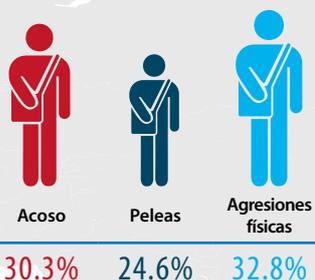
A escala mundial, casi uno/una de cada tres estudiantes fue víctima de acoso en el mes previo a la encuesta. Los datos disponibles de todas las regiones muestran que el 32% de estudiantes fueron víctimas de alguna forma de acoso por parte de sus compañeros o compañeras en una o más ocasiones durante el mes anterior a la encuesta (GSHS, HBSC). En los países incluidos en GSHS, la prevalencia del acoso oscilaba entre el 7,1% y el 74%. En los países de HBSC, la prevalencia variaba entre el 8,7% y el 55,5%.

Algunos/as niños/niñas son objeto de acoso con mucha frecuencia. Los datos de la encuesta GSHS en 96 países y territorios indican que, en general, casi uno de cada cinco (19,4%) estudiantes fueron víctimas de acoso en la escuela uno o dos días; uno de cada 20 (5,6%), entre tres y cinco días; y uno de cada 13 (7,3%), en seis o más días durante el mes anterior. Los datos del estudio PIRLS realizado en 50 países y territorios de todas las regiones muestran que el 29% de los niños y las niñas de 9 a 10 años fueron víctimas de acoso todos los meses del curso anterior, y un 14% lo fue todas las semanas.

Existen diferencias significativas en la prevalencia y la frecuencia del acoso entre unas regiones y otras.

La proporción de estudiantes que declaran haber sido objeto de acoso es mayor en el África Subsahariana (48,2%), África del Norte (42,7%) y Oriente Medio (41,1%), y menor en Europa (25%), el Caribe (25%) y América Central (22,8%) (figura 2). Donde mayor probabilidad hay de que alguien declare haber sido víctimas de acoso en la escuela seis o más días durante el mes anterior es en el África Subsahariana (11,3%), y la probabilidad es menor en América Central (4,1%).

Asia



Pacífico



En las regiones de la encuesta GSHS, los dos tipos de acoso más frecuentes son el físico y el sexual, mientras que en las regiones cubiertas por la encuesta HBSC es el psicológico.

En muchas regiones, el tipo más frecuente de acoso es el físico. Según los datos de GSHS sobre 96 países y territorios, el 16,1% de las víctimas de acoso afirman haber sido golpeadas, pateadas, empujadas o encerradas en espacios cerrados (figura 3)¹². El físico es uno de los dos tipos más comunes de acoso en todas las regiones de GSHS, excepto América Central y América del Sur; la prevalencia más alta se registra en el Pacífico y el África Subsahariana. En los países de HBSC en los que se formuló la pregunta sobre los distintos tipos de acoso, los menos frecuentes fueron recibir golpes, patadas o empujones. Los datos de PISA sobre 72 países indican que el 4% de estudiantes declara haber sido golpeado o empujado al menos unas cuantas veces al mes el año anterior. La menor prevalencia registrada en PISA puede reflejar diferencias en el periodo de recuerdo¹³ y la edad de los encuestados. En el estudio PISA solo participan niños y niñas de 15 años de edad, y los datos mundiales indican que los niños y las niñas de más edad tienen una probabilidad menor de ser víctimas de acoso físico.

12 No se dispone de datos de prevalencia media regional para Europa y América del Norte.

13 El periodo de recuerdo corresponde a «los últimos 12 meses» en GSHS, mientras que en HBSC es «los dos últimos meses».

En muchas regiones, el segundo tipo más frecuente de acoso es el sexual. Sobre la base de los datos de la encuesta GSHS realizada en 96 países y territorios, el 11,2% de los niños y las niñas víctimas de acoso informan de haber sido objeto de burla con bromas, comentarios o gestos de índole sexual (figura 3). Uno de los dos tipos de acoso más comunes en América Central, Oriente Medio y África del Norte es el sexual, pero en América del Norte y Europa es menos frecuente que el acoso psicológico (HBSC).

Figura 3. Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso, por tipo de acoso



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS. No se dispone de datos de la media regional para Europa y América del Norte.

El acoso psicológico es más frecuente en América del Norte y Europa que en otras regiones. Los datos de la encuesta HBSC indican que el 28,4% de estudiantes de América del Norte y el 15,1% de los de Europa declaran haber sido excluidos de actividades a propósito o ignorados. En otras regiones, el acoso psicológico se denuncia con menor frecuencia y es menos común que el físico o el sexual. En conjunto, en los datos de la GSHS sobre 96 países y territorios se observa que el 5,5% de los estudiantes declaran haber sido excluidos de las actividades a propósito o ignorado (figura 3); la prevalencia registrada fue mayor en América Central (7,5%) y América del Sur (7,2%). Como se ha señalado anteriormente, algunas de las diferencias en la prevalencia entre las regiones que cubren las encuestas HBSC y GSHS pueden deberse a los distintos periodos de recuerdo y a la edad de los encuestados.

El ciberacoso es menos frecuente, pero afecta a una minoría significativa de niños y niñas. Los datos disponibles indican que aproximadamente uno/una de cada diez niños/niñas ha sido víctima de ciberacoso. En Canadá y Europa, un 10,1% de estudiantes ha sido objeto de ciberacoso mediante mensajes¹⁴, y un 8,2% mediante imágenes¹⁵ (HBSC). Los datos

extraídos de otras fuentes indican que el 13% de los niños y las niñas de 9 a 16 años en Australia y el 6% en esta misma franja de edad en el informe de la Unión Europea fueron objeto de ciberacoso (Livingstone et al., 2011). En el estudio Global Kids Online se observa que el 35% de usuarios de Internet de entre 9 y 17 años notificaron comportamientos ofensivos en línea¹⁶ en Serbia, el 29% en Filipinas y el 20% en África del Sur. Asimismo, el 77% de menores entre 13 y 17 años en Argentina, notificaron este tipo de comportamientos. La encuesta de Kids Online Brasil realizada en 2015 reveló que, entre los usuarios de Internet de entre 9 y 17 años, el 20% había sido objeto de ciberacoso, y un 12% se había comportado de manera ofensiva en línea (Kids Online Brasil, 2016). Los datos de Argentina, Brasil, Filipinas, Serbia y África del Sur también mostraron que entre el 12% y el 22% había recibido mensajes con contenido sexual el año anterior (Global Kids Online).

Pelear entre pares

Más de uno de cada tres estudiantes de las regiones incluidas en la encuesta GSHS participaron en una pelea el año anterior a la encuesta. Los datos sobre 96 países y territorios muestran que el 36% de estudiantes declararon que se habían peleado con un/una compañero/a al menos una vez durante el año anterior (figura 2) (GSHS). En todos los países incluidos en GSHS, la prevalencia de la participación en una pelea oscila entre el 10,2% y el 75,1%. En general, en cerca de uno de cada diez estudiantes se observa una frecuencia elevada de participación en peleas. El año anterior a la encuesta, el 10,6% se peleó en dos o tres ocasiones y el 8,1% en cuatro o más.

Existen diferencias regionales en la prevalencia y frecuencia de participación en una pelea. La prevalencia es más elevada en África del Norte y Oriente Medio, y más baja en América Central y Asia (figura 2). Donde mayor probabilidad se observa de que los estudiantes declaren haber participado en una pelea en cuatro o más ocasiones el año anterior a la encuesta es en el Pacífico (12%), Oriente Medio (12,8%) y África del Norte (13,3%), y la probabilidad es menor en América Central (4,9%), América del Sur (5%) y Asia (5,7%).

Agresiones físicas

Casi uno de cada tres estudiantes de las regiones de GSHS fue agredido físicamente el año pasado. Los datos de 96 países y territorios reflejan que el 32,4% de los estudiantes fueron objeto de agresiones físicas al menos una vez el año anterior a la encuesta (figura 2) (GSHS). En todos los países de GSHS, la prevalencia osciló entre el 10,1% y el 71%. En cerca de uno de cada diez estudiantes se observó una frecuencia elevada de participación en agresiones físicas. El año anterior a la encuesta, un 9,6% sufrió agresiones físicas en dos o tres ocasiones, y el 9% en cuatro o más.

14 Mensajes instantáneos, publicaciones en redes, correos electrónicos y mensajes de texto.

15 Tomar y publicar en línea imágenes no favorecedoras o inapropiadas de alguien sin su consentimiento.

16 El estudio de Global Kids Online se ocupa de niños y niñas que son víctimas de «comportamientos hirientes en línea», más que de ciberacoso. Este tipo de comportamiento se refiere a recibir un trato hiriente o desagradable por el teléfono móvil (textos, llamadas, videoclips) o en línea (correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, chats).

Existen asimismo diferencias regionales en la prevalencia y la frecuencia de las agresiones físicas. La prevalencia de las agresiones físicas es mayor en el Pacífico, África del Norte y África Subsahariana (36,4%), y menor en América del Sur

y América Central (figura 2). Donde los estudiantes declaran haber sufrido una agresión física en cuatro o más ocasiones es en el Pacífico (12,4%), África del Norte (11%) y el África Subsahariana (10%).

Recuadro 2. la violencia relacionada con bandas delictivas y la violencia escolar

Por violencia de bandas delictivas se entiende el uso intencional de la violencia por parte de una persona o grupo de personas que son miembros (o se sienten identificados) de cualquier grupo juvenil o armado, duradero, con orientación hacia la calle y con una identidad grupal definida por la participación en actividades delictivas (OMS, 2015). Las bandas suelen formarse en el ámbito comunitario, no específicamente en los centros escolares, y su violencia afecta a las comunidades más allá de las escuelas. Aunque existen pruebas limitadas sobre la relación entre la violencia de las bandas y la violencia y el acoso escolares, la primera podría afectar a las escuelas de diferentes maneras, entre ellas:

- Las bandas pueden reclutar miembros en los centros escolares;
- Los miembros de la banda pertenecientes a la misma escuela pueden participar en actos de violencia en las instalaciones escolares o en sus alrededores;
- Los miembros de la banda pertenecientes a una misma escuela pueden cometer actos violentos contra otros estudiantes del mismo centro escolar integrantes de otra banda o que no pertenecen a ninguna banda;
- Las bandas pueden cometer actos violentos contra otras escuelas y estudiantes de la comunidad donde actúan, aunque estos estudiantes no pertenezcan a una banda.

Los datos mundiales sobre la prevalencia de estas distintas formas de violencia de las bandas en las escuelas y sus alrededores son escasos. No obstante, la información disponible indica que la violencia de las bandas es más frecuente en escuelas en las que los estudiantes están expuestos a otras formas de violencia en la comunidad y en las que estos temen la violencia en la escuela (Naciones Unidas, 2016). Por ejemplo, el estudio de las Naciones Unidas realizado en varios países sobre los factores que influyen en la violencia que afecta a niños y niñas (Multi-Country Study on the Drivers of Violence Affecting Children) subraya la relación entre la violencia en la comunidad y la violencia contra los niños y las niñas en otros entornos, incluidas las escuelas (Maternowska et al., 2018). Haber crecido en barrios con niveles de delincuencia elevados se ha identificado como un factor de riesgo de la violencia juvenil, incluida la violencia de las bandas delictivas (OMS, 2010; OMS, 2015; Krug et al., 2002). En un estudio se determinó que los niños y las niñas que conocían a muchos delincuentes adultos tenían más probabilidades de adoptar conductas violentas a los 18 años de edad (OMS, 2015).

La violencia de las bandas suele ir asociada a que sus miembros porten armas, incluso en la escuela (Naciones Unidas, 2016). Un estudio realizado en el Reino Unido entre jóvenes de 10 a 19 años reveló que el 44% de los que pertenecían a una banda juvenil delictiva había cometido actos violentos, y un 13% había llevado un cuchillo en los 12 meses anteriores, frente al 17% y el 4%, respectivamente, de los que no pertenecían a la banda (Sharp et al., 2004). En un metaanálisis de 14 países de América del Norte, Europa, Oriente Medio, América Central y del Sur, África Subsahariana y el Pacífico se observó, asimismo, que portar un arma en la escuela está relacionado con la victimización por acoso (Valdebenito et al., 2017).

No obstante, la comparación de los datos de la encuesta GSHS sobre violencia y acoso escolares en países especialmente afectados por la violencia de bandas refleja que la relación puede ser limitada. En El Salvador y Guatemala, por ejemplo, donde la violencia de las bandas es un problema grave, los datos de GSHS muestran que la prevalencia del acoso, las peleas y las agresiones físicas que declaran los y las estudiantes es relativamente baja, y es similar a la prevalencia en otros países de América Central donde la violencia de las bandas es menos frecuente. Es posible que la violencia de las bandas afecte sobre todo a niños, niñas y adolescentes no escolarizados, pero se necesitan más investigaciones para explorar la relación entre la violencia de las bandas y la violencia escolar.

Violencia sexual por parte de los compañeros

Tanto los niños como las niñas son víctimas de violencia sexual en las escuelas. Las pruebas disponibles indican que hay mayor probabilidad de que los agresores sean otros/as estudiantes y no personas con autoridad, incluido el profesorado. Hay pocos datos exhaustivos a escala mundial sobre la prevalencia de la violencia sexual en las escuelas. No obstante, los datos de siete países del África Subsahariana muestran que, según la información facilitada por jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, es más probable que el autor de su primer incidente de violencia sexual sea un compañero de clase o de escuela que una persona con autoridad, incluido

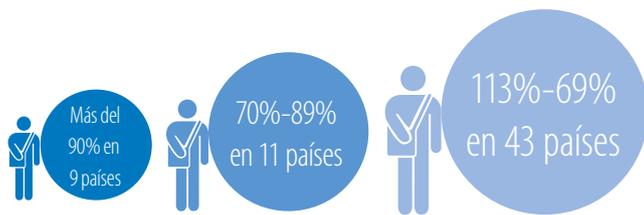
un profesor¹⁷. El porcentaje de estudiantes que informó de que su primer incidente de violencia sexual lo cometió un compañero de clase o de escuela osciló entre el 6,9% en Zambia y el 15,5% en Malawi en el caso de las niñas, y entre el 8,6% en la República Unida de Tanzania y el 26,6% en Nigeria en el de los niños (VACS). Los datos de otra fuente fiable (DHS) confirman que la prevalencia de la violencia sexual contra estudiantes por parte de docentes es relativamente baja en el África Subsahariana (véase más adelante la sección sobre violencia sexual por parte de los docentes).

¹⁷ Las personas con autoridad incluyen profesores, policías y personal de seguridad, vecinos y líderes religiosos. Los datos de la encuesta VACS no están desglosados por categorías y, en consecuencia, no es posible determinar la proporción de actos de violencia sexual perpetrados específicamente por los docentes.

Violencia física perpetrada por docentes

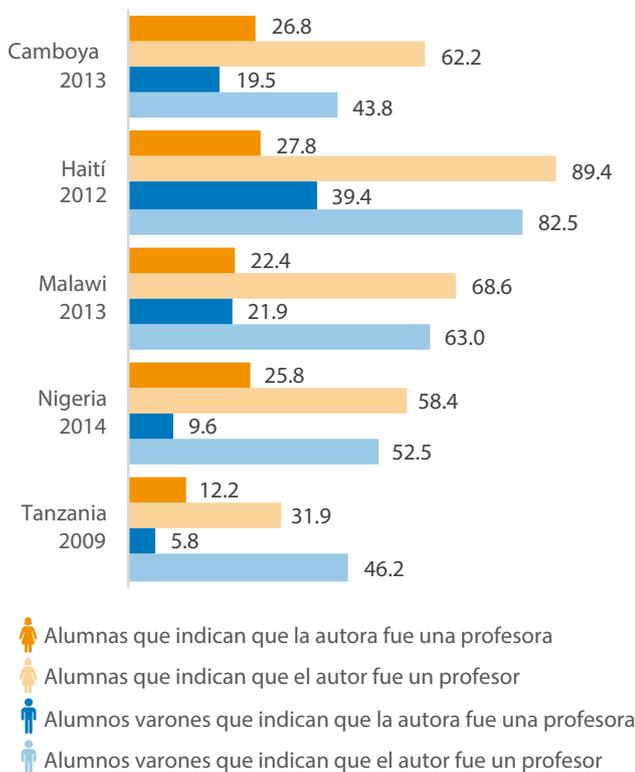
El castigo corporal, que es una forma de violencia física, sigue utilizándose en las escuelas de muchos países. El castigo corporal está legalmente prohibido en los centros escolares de 132 países, pero aún se permite en 68. Una encuesta realizada en 63 países, incluidos 29 en los que se prohíben los castigos corporales en los centros escolares, reveló que la proporción de estudiantes que habían sido objeto de castigos corporales en las escuelas era del 90% (o superior) en nueve países, del 70% al 89% en 11 países y del 13% al 69% en 43 países (figura 4) (Gershoff, 2017).

Figura 4. Porcentaje de estudiantes que fueron objeto de castigos corporales en 63 países



Fuente de los datos: Gershoff, 2017.

Figura 5. Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que sufrieron violencia física en la infancia y que informan de que la autoría del primer incidente fue un/una profesor/a



Fuente de los datos: VACS.

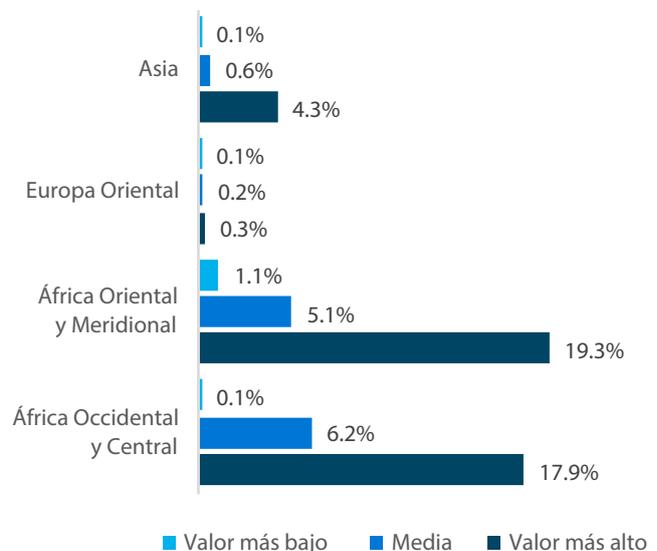
A escala mundial, la prevalencia de la violencia física por parte del profesorado es baja, pero no ocurre lo mismo en todas las regiones.

En algunos países, existe un alto nivel de violencia física por parte del profesorado.

Los datos de cinco países de África, Asia y el Caribe (Camboya, Haití, Malawi, Nigeria y la República Unida de Tanzania) identifican a los docentes, en particular a los hombres, como autores de una gran proporción de actos de violencia física sufrida por niños y niñas

(figura 5) (VACS). En el estudio Good Schools Uganda, más del 75% de los encuestados de 9 a 16 años de edad dijeron que habían sufrido violencia física por parte de un profesor en el año anterior, la forma más común de violencia denunciada por quienes participaron en el estudio (Devries et al., 2018). Los datos de la encuesta DHS, que cubre solo a niñas, muestran una prevalencia más baja de violencia física perpetrada por profesores (figura 6)¹⁸. En conjunto, entre las mujeres de más de 15 años que habían sufrido violencia física, un 6,2% en África Occidental y Central, un 5,1% en África Oriental y Meridional, un 0,6% en Asia y un 0,2% en Europa Oriental declararon que el agresor fue un docente. No obstante, la prevalencia oscila entre dos valores dispares tanto en África Occidental y Central – entre el 0,1% y el 17,9% –, como en África Oriental y Meridional – entre el 1,1% y el 19,3%.

Figura 6. Prevalencia de mujeres de más de 15 años que habían sufrido violencia física y declararon que el agresor fue un docente



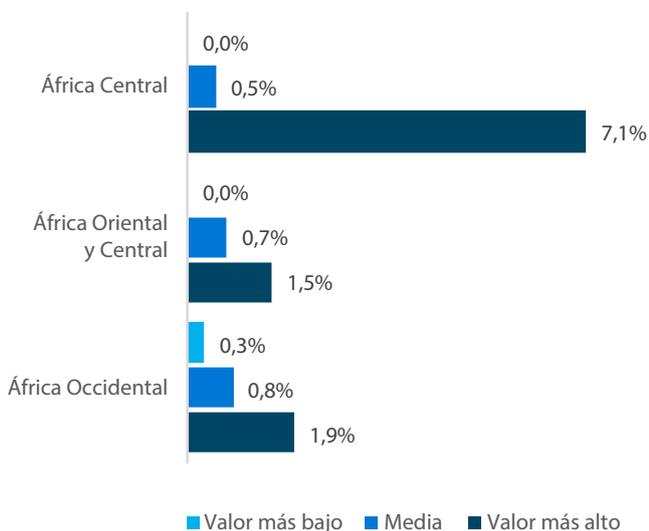
Fuente de los datos: DHS.

18 Datos recopilados entre 2005 y 2017.

Violencia sexual por parte de los docentes

La prevalencia de la violencia sexual por parte del profesorado es baja, aunque no ocurre lo mismo en todos los países. Solo se dispone de datos para algunas regiones y países. Los datos de las encuestas demográficas y de salud (DHS), que se refieren únicamente a tres subregiones y a mujeres, indican que la prevalencia media de mujeres que refirieron un primer incidente de relaciones sexuales forzadas por parte de un profesor se sitúa entre el 0,5% y el 0,8%, aunque la prevalencia oscila desde el 0% hasta alcanzar un 7.1% en África Central (figura 7).

Figura 7. Prevalencia de mujeres que refirieron un primer incidente de relaciones sexuales forzadas por parte de un docente, cuando tenían más de 15 años, en África Subsahariana



Fuente de los datos: DHS.

Recuadro 3. Ataques violentos a las escuelas

Los ataques violentos a las escuelas no siempre se consideran violencia escolar, sino violencia **contra** las escuelas. Incluyen dos formas específicas de violencia: tiroteos masivos en los centros escolares, a veces perpetrados por estudiantes o exestudiantes, y en países afectados por conflictos, ataques indiscriminados o selectivos contra escuelas¹⁹ por parte de personas y grupos implicados en el conflicto.

Entre 1991 y 2015 se documentaron 59 tiroteos escolares en 14 países. Por «tiroteo» se entienden aquellos incidentes realizados con al menos un arma de fuego en una escuela primaria o secundaria, que causan dos o más víctimas con al menos una muerte. Es más probable que se produzcan tiroteos escolares en países en los que los/las estudiantes pueden acceder fácilmente a las armas de fuego: casi tres de cada cuatro se produjeron en los Estados Unidos (UNICEF, 2017).

En los países afectados por conflictos, los ataques a la educación fueron más frecuentes entre 2013 y 2017: 41 países sufrieron más de cinco de estas agresiones, en las que al menos una fue un ataque directo o la muerte de al menos una persona, en comparación con 30 países entre 2009 y 2012. En cuatro de los nueve países más afectados en este sentido se notificaron más de 1.000 incidentes: República Democrática del Congo, Israel/Palestina, Nigeria y Yemen. Se documentaron entre 500 y 999 ataques a centros escolares en otros cuatro países: Afganistán, Sudán del Sur, República Árabe Siria y Ucrania. En total, la Coalición identificó incidentes en 74 países (Global Coalition to protect Education from Attack, 2018).

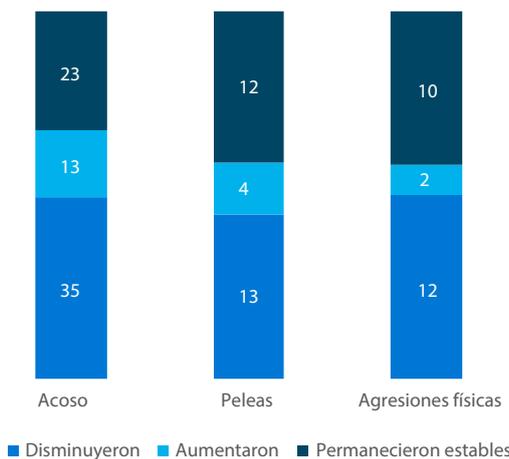
19 La Coalición Mundial para Proteger de los Ataques a los Sistemas Educativos establece seis categorías de ataques a la educación: agresiones físicas o amenazas de ataques a escuelas; agresiones físicas o amenazas dirigidas a estudiantes, profesores y otro personal educativo; uso militar de colegios y universidades; reclutamiento de niños, niñas y jóvenes en las escuelas o universidades (o en el recorrido de ida/vuelta a su hogar); violencia sexual por parte de partidos armados en los colegios o universidades (o en el recorrido de ida/vuelta al hogar); ataques en centros de educación superior.

2.2 Cambios en la prevalencia a lo largo del tiempo

Este apartado se basa en los datos de las encuestas GSHS y HBSC para analizar los cambios en la prevalencia del acoso a lo largo del tiempo, y en los datos de GSHS para analizar los cambios en la prevalencia de las peleas y la evolución de estas a lo largo del tiempo. También se basa en los datos más recientes sobre tendencias en relación con el ciberacoso, extraídos del proyecto «Net Children Go Mobile», cofinanciado por el Programa de la Comisión Europea «Better Internet for Kids».

En general, se ha observado una disminución de la prevalencia del acoso en muchos países, pero las peleas o las agresiones físicas no han disminuido en tantos.

Figura 8. Número de países en los que el acoso, las peleas y las agresiones físicas han aumentado, disminuido o se han mantenido estables



Fuentes: Porcentajes calculados a partir de los datos de las encuestas GSHS y HBSC. HBSC para Europa y América del Norte (estudiantes de 11, 13 y 15 años de edad); GSHS para las demás regiones (estudiantes de 13 a 15 años de edad). Datos recopilados entre 2002 y 2017. Los años de recogida de datos y los intervalos entre rondas varían según los países.

Cambios en la prevalencia del acoso a lo largo del tiempo

El acoso ha disminuido en casi la mitad de los países.

De los 71 países y territorios con datos sobre las tendencias, 35 han experimentado una disminución de la prevalencia del acoso (figuras 8 y 9) (GSHS, HBSC). Hay algunas diferencias entre niños y niñas. En los estudiantes varones se observó una disminución significativa del acoso en nueve países de la encuesta GSHS: Eswatini, Fiji, Indonesia, Jamaica, Líbano, Maldivas, Namibia, Seychelles y Uruguay. En las alumnas se observó una disminución significativa en siete países de la GSHS: Eswatini, Fiji, Indonesia, Jamaica, Líbano, Tonga y Trinidad y Tobago. Las tasas de prevalencia del acoso entre estudiantes, tanto para niños como para niñas, disminuyeron en Eswatini, Fiji, Indonesia, Jamaica y Líbano.

La prevalencia del acoso ha aumentado en casi uno de cada cinco países, y se ha mantenido sin cambios en uno de cada tres.

De los 71 países y territorios con datos sobre tendencias, 13 han experimentado un aumento de la prevalencia del acoso, y en 23 no ha habido ningún cambio significativo (GSHS, HBSC). Entre las regiones de la encuesta GSHS, se observa un aumento en la prevalencia en África del Norte, África Subsahariana y el Oriente Medio. De nuevo se encuentran diferencias entre hombres y mujeres. En los estudiantes varones se observa un aumento significativo del acoso en cuatro países cubiertos por GSHS: Myanmar, Omán, Filipinas y los Emiratos Árabes Unidos. En las alumnas se observa un aumento significativo en nueve países y territorios cubiertos por GSHS: Egipto, Kuwait, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Filipinas, Rodrigues (Mauricio), Tailandia y los Emiratos Árabes Unidos. Las tasas de prevalencia del acoso en niños y niñas aumentaron en Myanmar, Filipinas y los Emiratos Árabes Unidos.

Figura 9. Tendencias en la prevalencia de estudiantes que fueron objeto de acoso, que participaron en una pelea o que sufrieron una agresión física

País o territorio	Años que cubre la encuesta	Acoso	Peleas	Agresiones físicas	País o territorio	Años que cubre la encuesta	Acoso	Peleas	Agresiones físicas
Alemania	2002, 2014	▼	○	○	Italia	2002, 2014	▼	○	○
Anguila	2009, 2016	◆	▼	◆	Jamaica	2010, 2017	▼	▼	▼
Argentina	2007, 2012	◆	▲	◆	Jordania	2004, 2007	◆	◆	○
Armenia	2002, 2014	▼	○	○	Kuwait	2011, 2015	◆	◆	◆
Austria	2002, 2014	▼	○	○	Letonia	2002, 2014	◆	○	○
Bélgica Francófona	2002, 2014	▲	○	○	Líbano	2005, 2017	▼	▼	▼
Bélgica (comunidad de lengua neerlandesa)	2002, 2014	▼	○	○	Lituania	2002, 2014	▼	○	○
Benin	2009, 2016	◆	◆	▼	Luxemburgo	2002, 2014	▼	○	○
Bulgaria	2002, 2014	◆	○	○	Macedonia (ARYM)	2002, 2014	▼	○	○
Canadá	2002, 2014	◆	○	○	Maldivas	2009, 2014	▼	◆	◆
Croacia	2002, 2014	▼	○	○	Malta	2002, 2014	◆	○	○
Dinamarca	2002, 2014	▼	○	○	Marruecos	2006, 2016	▲	◆	▼
Egipto	2006, 2011	◆	◆	◆	Mauricio	2007, 2011	◆	◆	◆
Emiratos Árabes Unidos	2005, 2016	▲	◆	▼	Mongolia	2010, 2013	◆	◆	◆
Eslovaquia	2002, 2014	▲	○	○	Myanmar	2007, 2016	▲	▲	▲
Eslovenia	2002, 2014	◆	○	○	Namibia	2004, 2013	◆	▼	○
España	2002, 2014	▼	○	○	Noruega	2002, 2014	▼	○	○
Estados Unidos	2002, 2010	▼	○	○	Omán	2005, 2015	◆	▲	▼
Estonia	2002, 2014	▼	○	○	Países Bajos	2002, 2014	▼	○	○
Eswatini	2003, 2013	▼	▼	○	Portugal	2002, 2014	▼	○	○
Federación de Rusia	2002, 2014	▲	○	○	Reino Unido, Inglaterra	2002, 2014	▼	○	○
Fiji	2010, 2016	▼	▼	▼	Reino Unido, Escocia	2002, 2014	▲	○	○
Filipinas	2003, 2015	▲	▼	○	Reino Unido, Gales	2002, 2014	▲	○	○
Finlandia	2002, 2014	▲	○	○	República Checa	2002, 2014	◆	○	○
Francia	2002, 2014	▼	○	○	Rodrigues (Mauricio)	2007, 2011	◆	◆	▲
Grecia	2002, 2014	▼	○	○	Rumanía	2002, 2014	▼	○	○
Groenlandia	2002, 2014	▼	○	○	Seychelles	2007, 2015	◆	○	○
Guyana	2004, 2010	◆	◆	○	Sri Lanka	2008, 2016	◆	◆	▼
Hungría	2002, 2014	▲	○	○	Suecia	2002, 2014	▼	○	○
Indonesia	2007, 2015	▼	▼	▼	Suiza	2002, 2014	▼	○	○
Irlanda	2002, 2014	▲	○	○	Tailandia	2008, 2015	▲	◆	◆
Islandia	2002, 2014	▼	○	○	Tonga	2010, 2017	▼	▼	◆
Islas Cook	2011, 2015	◆	▼	◆	Trinidad y Tobago	2007, 2011	▼	▼	▼
Israel	2002, 2014	▼	○	○	Ucrania	2002, 2014	▼	○	○
					Uruguay	2006, 2012	▼	▼	▼
					Yemen	2008, 2014	◆	▼	▼

▲ Aumento ▼ Disminución ◆ Sin cambios significativos ○ Los datos sobre tendencias no están disponibles

Fuente: Encuesta HBSC para países y territorios de Europa y América del Norte, y encuesta GSHS para países y territorios de otras regiones. Dependiendo del país, los datos se recopilaban dos o más veces.

Cambios en la prevalencia de las peleas a lo largo del tiempo

Menos de la mitad de los países han registrado una disminución en la participación de estudiantes en peleas. De los 29 países y territorios que disponen de datos sobre las tendencias de participación en peleas, en 13 se ha producido un descenso, en 12 no ha habido cambios y en cuatro se observa un aumento (figuras 8 y 9) (GSHS). El patrón fue similar en estudiantes (tanto hombres como mujeres), aunque en las Islas Cook, Marruecos, Tailandia, Trinidad y Tobago y Yemen la prevalencia disminuyó significativamente entre los alumnos, pero no cambió de forma significativa entre las alumnas. En Tonga la prevalencia disminuyó significativamente entre las alumnas, pero no cambió de forma significativa entre los alumnos. La tasa de prevalencia de peleas en estudiantes, con independencia del sexo, disminuyó en Anguila, Eswatini, Fiji, Indonesia, Jamaica, Líbano, Namibia, Filipinas y Uruguay. La tasa de prevalencia entre las alumnas aumentó en las Maldivas, pero no entre los alumnos. En Omán, la tasa de prevalencia aumentó significativamente entre los alumnos, pero no cambió de forma significativa entre las alumnas.

Cambios en la prevalencia de agresiones físicas a lo largo del tiempo

Las agresiones físicas han disminuido en la mitad de los países. De los 24 países y territorios con datos sobre tendencias de la prevalencia de agresiones físicas, en 12 se ha producido un descenso, en 10 no ha habido cambios y en dos se observa un aumento (figuras 8 y 9) (GSHS). El patrón fue similar tanto entre hombres como entre mujeres, aunque en las Maldivas, Marruecos, Trinidad y Tobago, Uruguay y Yemen, la tasa de prevalencia disminuyó significativamente entre los alumnos, pero no cambió de forma notable entre las alumnas; en Sri Lanka y Tonga, la tasa de prevalencia disminuyó significativamente entre las alumnas, pero no cambió de forma notable entre los alumnos. La tasa de prevalencia de agresiones físicas disminuyó, con independencia del sexo, en Benin, Fiji, Jamaica, Indonesia, Líbano, Omán y los Emiratos Árabes Unidos. En Mongolia, la tasa de prevalencia aumentó significativamente entre las alumnas, pero no cambió de forma notable entre los alumnos.

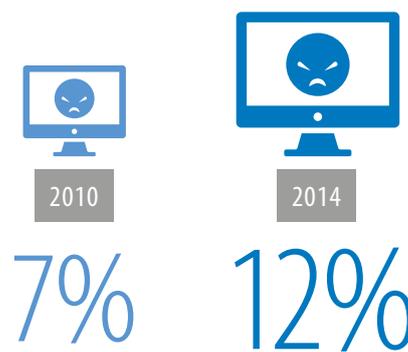
De los 30 países y territorios con datos sobre tendencias de la prevalencia del acoso, las peleas y las agresiones físicas, seis países han registrado una disminución en la prevalencia de las tres formas de violencia: Fiji, Indonesia, Jamaica, Líbano, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Cambios en la prevalencia del ciberacoso a lo largo del tiempo

El ciberacoso es un problema que va en aumento, aunque su prevalencia es relativamente baja, en comparación con otras formas de violencia y acoso en las escuelas. En siete países europeos²⁰, en general, la proporción de menores de entre 11 y 16 años que utilizan Internet e informaron haber sido objeto de ciberacoso aumentó del 7% en 2010 al 12% en 2014 (figura 10) (Mascheroni y Cuman, 2014).

El ciberacoso es un problema cada vez mayor.

Figura 10. Cambio en el porcentaje de menores de entre 11 y 16 años que utilizan Internet e informan de que son objeto de ciberacoso, en Europa



Fuente de los datos: Mascheroni y Cuman, 2014.

20 Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Italia, Portugal, Rumania, Reino Unido.

2.3 Factores que influyen en el acoso

Los niños y las niñas a quienes se les considera «diferentes» corren un mayor riesgo de ser víctimas de acoso. Entre los factores que más influyen se encuentran la disconformidad con las normas de género, la apariencia física, la raza, la nacionalidad o el color de la piel.

En este apartado se resumen los datos sobre los factores que influyen en el acoso, a partir de las siguientes encuestas:

- La encuesta GSHS y la HBSC, que recopilan datos sobre factores como la apariencia física, la raza, la nacionalidad, el color de la piel y la religión;
- HBSC y PISA que recogen datos sobre la condición social y migratoria;

- PISA que recopila datos sobre el entorno escolar, así como sobre el apoyo entre pares y el apoyo familiar;
- GSHS, HBSC y PISA que proporcionan también datos desglosados por sexo y que se han utilizado en esta publicación para analizar las diferencias en las formas de violencia y los tipos de acoso experimentados según el sexo;
- Y, por último, los datos de GSHS, HBSC y TIMSS que se utilizan para analizar la relación entre la edad del estudiante y la violencia y el acoso.

La violencia escolar y el acoso afectan tanto a niños como a niñas, pero de manera diferente

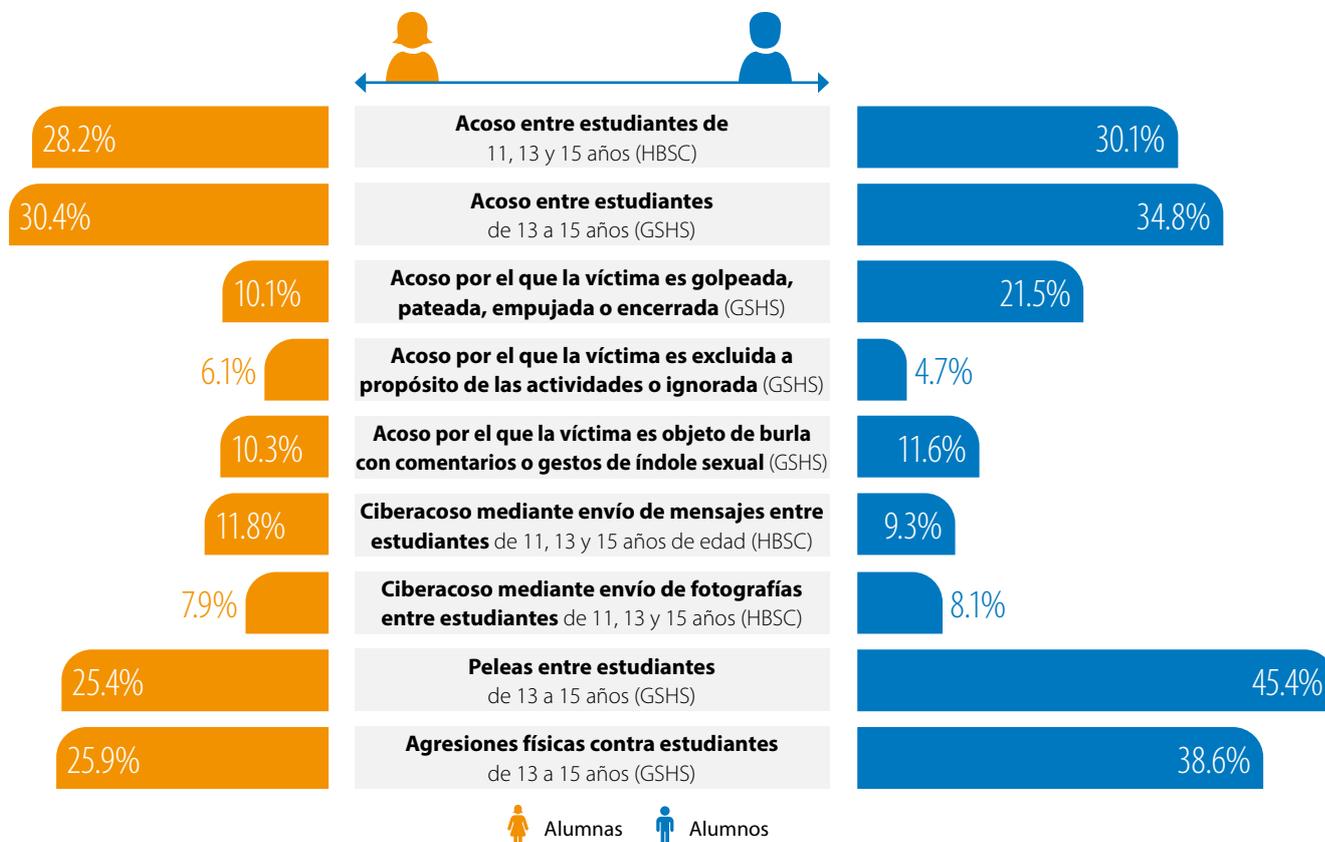
Diferencias por sexo

A escala mundial, es igualmente probable que las niñas y los niños sean objeto de acoso.

Los datos de la encuesta GSHS muestran que la prevalencia mundial del acoso es del 30,4% entre las niñas y del 34,8% entre los

niños de 13 a 15 años; los datos de HBSC reflejan resultados similares, con una prevalencia del 28,2% entre las niñas y del 30,1% entre los niños (figura 11). No obstante, existen

Figura 11. Porcentaje de niños y niñas afectados por diferentes tipos de violencia y acoso en las escuelas



Fuentes: Porcentajes calculados a partir de los datos de las encuestas GSHS y HBSC.

diferencias considerables de unas regiones a otras. Existe una probabilidad mucho mayor de que los niños sean objeto de acoso que las niñas en Oriente Medio, África del Norte y el Pacífico (GSHS). En Europa y América del Norte, la diferencia es significativa en 23 países: los niños refieren una menor prevalencia de acoso que las niñas en 18 países, y las niñas una prevalencia menor que los niños en cinco países (HBSC).

La probabilidad de sufrir acoso físico es mayor en los niños y la de sufrir acoso psicológico es mayor en las niñas.

Los datos de los países de GSHS indican que, en general, los niños (21,5%) son más propensos a sufrir acoso físico que las niñas (10,1%). Los datos de PISA indican asimismo que los niños tienen más probabilidades de sufrir acoso físico que las niñas, pero estas (6,1%) tienen una probabilidad ligeramente mayor que ellos (4,7%) de sufrir acoso psicológico.

Las niñas tienen más probabilidades que los niños de sufrir acoso por su apariencia física. En todas las regiones GSHS, las niñas informan que son objeto de burlas por el aspecto de su cuerpo o de su cara con mayor frecuencia que los niños, y la diferencia es más llamativa en Asia, el Caribe y el África Subsahariana (GSHS).

A escala mundial no existen grandes diferencias en la medida en que las niñas y los niños sufren acoso sexual, pero existen diferencias regionales. En todas las regiones de la encuesta GSHS, el 10,3% de las niñas y el 11,6% de los niños refieren que son objeto de burlas mediante bromas, comentarios o gestos de índole sexual. No obstante, las niñas tienen mayor probabilidad de notificar actos de acoso sexual en Asia, el Caribe, y África del Norte, mientras que es más probable que sean los niños quienes sufren este acoso, América Central, Oriente Medio, el Pacífico y América del Sur y en el África Subsahariana.

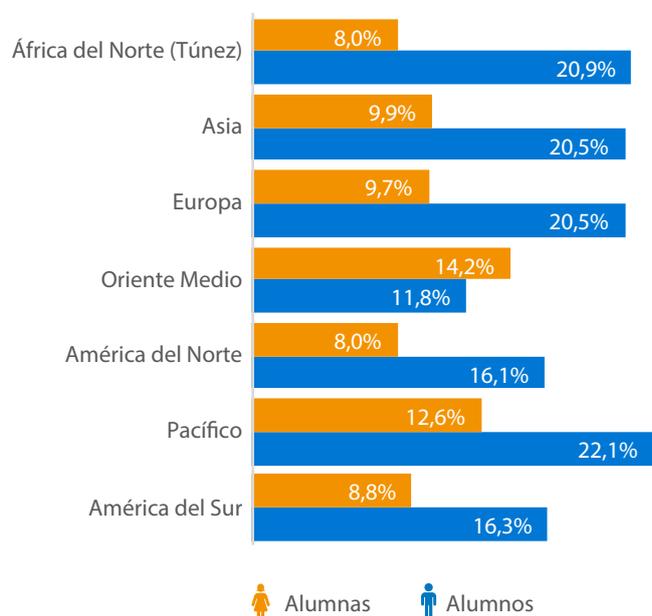
Las niñas tienen más probabilidades que los niños de ser objeto de ciberacoso por medio de mensajes, pero hay menos diferencias entre niños y niñas en la prevalencia del ciberacoso a través de imágenes. En Europa y América del Norte, las diferencias entre niños y niñas en la prevalencia del ciberacoso por medio de mensajes fueron significativas en 27 de 42 países: la prevalencia fue mayor entre las niñas en 24 países, y entre los niños en tres países. Las diferencias entre niños y niñas en la prevalencia del ciberacoso a través de fotografías fueron significativas en 26 de 42 países: la prevalencia fue mayor entre los niños en 14 países, y entre las niñas en 12 países (HBSC).

Los niños tienen más probabilidades que las niñas de haber participado en una pelea y de haber sido agredidos físicamente. En todo el mundo, el 45,4% de los niños y el 25,4% de las niñas participaron en una pelea el año anterior a la encuesta. Existen diferencias significativas por sexo en todas las regiones de GSHS. A escala mundial, el 38,6% de los niños y el 25,9% de las niñas fueron objeto de agresiones físicas el año anterior. Si bien existen diferencias significativas en algunas regiones de la encuesta GSHS, hay pocas diferencias en otras, por ejemplo, en el Pacífico, el África Subsahariana y América Central.

Los niños tienen más probabilidades que las niñas de ser objeto de medidas disciplinarias severas en la escuela.

En los datos de PISA se observa que los niños informan de una prevalencia media más alta que las niñas de sentir que han sido objeto de medidas disciplinarias más estrictas que otros estudiantes, en todas las regiones, excepto en el Medio Oriente (figura 12). Otros datos facilitados por cuatro países indican que los niños tienen más probabilidad que las niñas de sufrir castigos corporales por parte de los docentes (Etiopía 44% frente al 31%, India 83% frente al 73%, Perú 35% frente al 26%, Viet Nam 28% frente al 11%) (Portela y Pells, 2015; informe Know Violence in Childhood, 2017).

Figura 12. Porcentaje medio de estudiantes que declaran que los profesores les impusieron una disciplina más severa que a otros estudiantes, en regiones seleccionadas

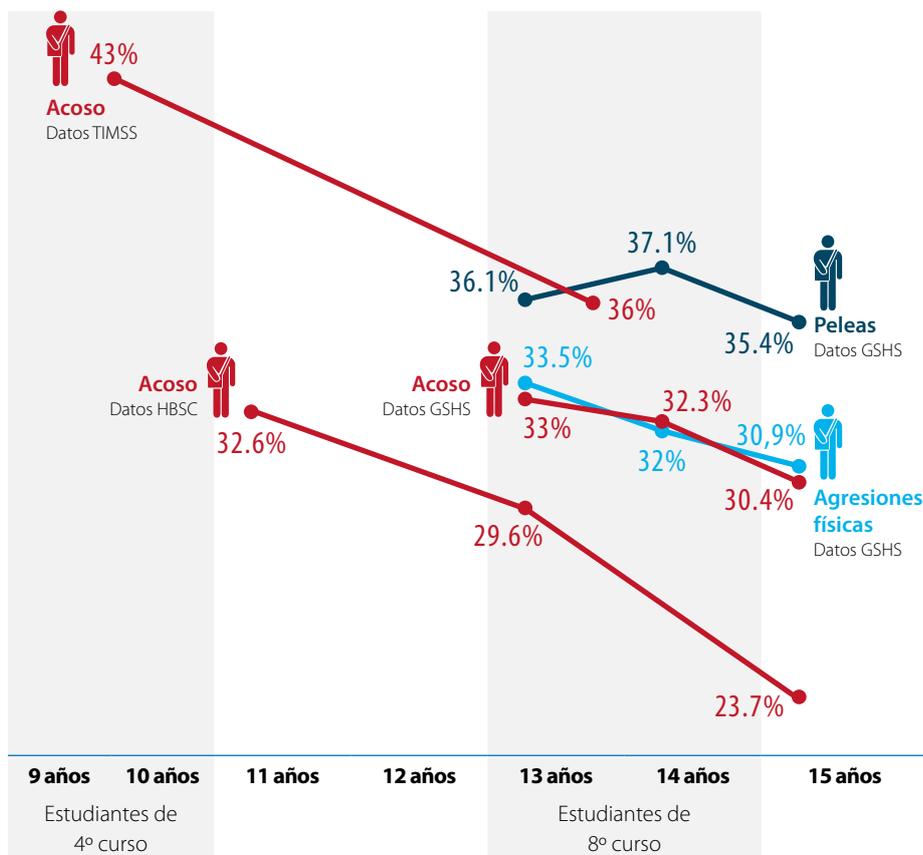


Fuente de los datos: PISA 2015.

Diferencias por edad

A medida que los niños y las niñas crecen, se reduce la probabilidad de que sean víctimas de violencia y acoso por parte de sus compañeros. A escala mundial, la proporción de estudiantes que informan haber sido objeto de acoso disminuye con el aumento de la edad: del 33% en los alumnos de 13 años de edad al 32,3% en los de 14 años, y al 30,4% en los de 15 años (GSHS). Las tendencias son las mismas en Europa y América del Norte, donde los estudiantes de 15 años tienen menos probabilidades de sufrir acoso (23,7%) que los de 13 años (29,6%) y 11 años (32,6%) (HBSC). Los datos de TIMSS señalan una tendencia similar, con una disminución de la prevalencia de victimización por acoso del 43% en los estudiantes de 10 años y del 36% en los de 14 años (figura 13). Por lo que respecta al acoso psicológico en concreto, un metaanálisis mundial puso de relieve que, en todo el mundo, entre el 70% y el 80% de todos los niños y niñas de 8 a 11 años había sufrido violencia psicológica por parte de un

Figura 13. Porcentaje de estudiantes que fueron objeto de acoso, que participaron en una pelea o que sufrieron una agresión física, por edad



Fuentes de los datos: Porcentajes calculados a partir de los datos de las encuestas GSHS, HBSC y TIMSS. Los datos de las encuestas HBSC y GSHS reflejan la prevalencia mediana mundial, mientras que los datos TIMSS muestran una media internacional.

compañero de clase en el año anterior a la encuesta, pero tal proporción se reducía al 50% entre estudiantes de 12 a 17 años edad (Devries et al., 2018). Las agresiones físicas perpetradas por compañeros y compañeras y las peleas entre pares también son más comunes en adolescentes más jóvenes, y la prevalencia disminuye con la edad (GSHS) (figura 13). El mismo metaanálisis mundial indicó, igualmente, que la prevalencia de la violencia física perpetrada por compañeros de clase disminuía después de los 12 años de edad entre los alumnos varones (Devries et al., 2018).

Las diferencias por edad son menos pronunciadas en el caso del acoso. Los datos de HBSC indican que la edad puede influir menos en la comisión de actos de acoso. Las diferencias entre los grupos de edad son menos pronunciadas, con una prevalencia del acoso a otros/as estudiantes del 22,9% en el grupo de edad de 11 años, del 27,5% en el de 13 años y del 26,1% en el de 15 años.

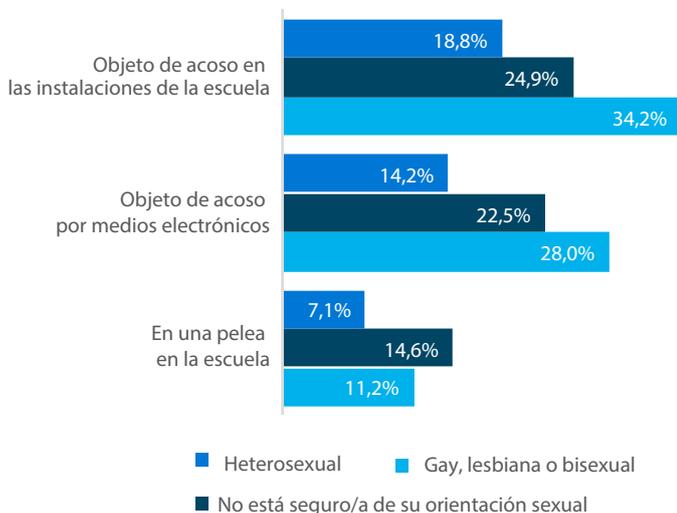
Los estudiantes de más edad pueden estar más expuestos al ciberacoso. Los datos de la encuesta HBSC indican que los estudiantes más mayores pueden estar más expuestos al ciberacoso que los más jóvenes. En cuanto al ciberacoso por medio de mensajes, las estimaciones de prevalencia variaron poco entre los estudiantes de 11 años de edad y los de 15 años, pero de los 22 países con diferencias significativas entre grupos de edad, los de 11 años solo representaron la prevalencia más alta en tres países. En relación con el ciberacoso a través de imágenes, la prevalencia más baja se observa en la categoría de menor edad.

La información disponible indica que la frecuencia de los castigos corporales en los centros escolares disminuye con la edad. En dos de los países del estudio Young Lives/ Niños del Milenio para los que se han analizado datos sobre tendencias, la frecuencia de los castigos corporales disminuye significativamente entre los 8 y los 15 años de edad. A los 8 años de edad, casi uno de cada tres niños encuestados en Perú y Viet Nam dijeron que habían sufrido castigos corporales, pero esta cifra disminuyó al encuestar a estos mismos menores a los 15 años de edad, pasando a menos de uno de cada diez (Portela y Pells, 2015).

Estudiantes que no se ajustan a las normas de género

Los y las estudiantes a quienes se les percibe como no conformes con las normas de género corren un mayor riesgo de ser objeto de violencia y acoso en los centros escolares. Esto incluye tanto a estudiantes que son (o se perciben como) lesbianas, gais, transgénero o bisexuales (LGTB), como a quienes no se ajustan a los estereotipos de masculinidad y feminidad, como los niños considerados «afeminados» o las niñas consideradas «masculinas». Los datos de Nueva Zelanda muestran que los y las adolescentes lesbianas, gais y bisexuales tienen tres veces más probabilidades de ser objeto de acoso que las heterosexuales. En el caso de estudiantes transgénero, la probabilidad es cinco veces más alta. En Noruega, entre el 15% y el 48% de lesbianas, gais y bisexuales informaron haber sido objeto de acoso, en comparación con el 7% de heterosexuales (UNESCO, 2016). En los Estados Unidos, una amplia encuesta realizada en centros escolares a escala nacional reveló que el 11,2% de estudiantes se declaró gay, lesbiana o bisexual, o no estaba seguro de su orientación sexual. Del mismo modo, estos estudiantes declararon ser objeto de acoso en la escuela y en el ciberespacio de forma más frecuente que quienes se identificaron como heterosexuales (figura 14) (Kann, L. et al., 2016). En un estudio realizado en Australia, entre el 60% y el 70% de los jóvenes LGTB declararon haber sufrido acoso debido a su orientación sexual e identidad o expresión de género (Hillier et al., 2010). En Tailandia, la prevalencia del acoso a jóvenes LGTB debido a su orientación sexual e identidad o expresión de género fue del 55% (UNESCO, 2014). Otros datos indican que uno de cada tres estudiantes no LGTB que no se ajustan a las normas de género sufren violencia y acoso en los centros escolares (Know Violence in Childhood, 2017).

Figura 14. Porcentaje de estudiantes de secundaria en los Estados Unidos que fueron objeto de acoso en las instalaciones del colegio, a través de medios electrónicos o en peleas en el colegio, por orientación sexual



Fuente de los datos: Laura Kann et al, 2016.

Apariencia física

La apariencia física es la razón más frecuente de acoso.

A escala mundial, el 15,3% de estudiantes que han sufrido acoso refieren que son objeto de burlas por la apariencia de su cuerpo o su cara (figura 15) (GSHS). Esta fue una de las dos formas más frecuentes de acoso en todas las regiones de la encuesta GSHS, salvo Oriente Medio, África del Norte y el Pacífico. Uno de cada tres estudiantes en América del Norte y uno de cada cuatro estudiantes en Europa que han sufrido acoso mencionan que este estaba basado en su apariencia física (HBSC). Hay pocos datos sobre los aspectos específicos de la apariencia física que hacen que aumente la vulnerabilidad al acoso.

Figura 15. Porcentaje de estudiantes que son objeto de acoso por su apariencia física, raza, nacionalidad, color de piel o religión



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS: entre estudiantes que sufrieron acoso uno o más días en los 30 días previos a la encuesta.

La insatisfacción con el propio cuerpo y el sobrepeso van asociados al acoso. En conjunto, en Europa y América del Norte, la insatisfacción con la propia imagen corporal es más frecuente entre los niños que son «acosadores victimizados»²¹ (52,1%) y víctimas de acoso (50,9%), que entre los que son solo acosadores (43,1%) y los que no participan en actos de acoso (39,7%). El sobrepeso o la obesidad también son más frecuentes entre acosadores/as victimizados/as (18%) y entre las víctimas de acoso (17,2%), que entre quienes solo son acosadores (15,2%) y quienes no participan en actos de acoso (13%) (HBSC).

21 Por «acosadores victimizados» se entiende estudiantes que son tanto acosadores como víctimas de acoso.

Raza, nacionalidad o color de piel

El acoso basado en la raza, la nacionalidad o el color de la piel es la segunda razón más frecuente de acoso de la que informan los/las estudiantes. En todas las regiones de la encuesta GSHS, el 10,9% de los estudiantes (11,9% de los niños y 8,9% de las niñas) que habían sido objeto de acoso declararon que este se basaba en su raza, nacionalidad o color de piel (figura 18). Las tasas más altas se registraron en el Pacífico (14,2%) y el África Subsahariana (13,5%). En Europa, el 8,2% de los estudiantes objeto de acoso declararon que se basaba en su raza, nacionalidad o color de piel²².

22 Los datos de la encuesta HBSC sobre raza, nacionalidad y color de piel como determinantes del acoso se recogieron únicamente en seis países de Europa.

Religión

En comparación con otros factores, el número de estudiantes que mencionan la religión como motivo de acoso es mucho menor. En todas las regiones de la encuesta GSHS, el 4,6% de los estudiantes (3,8% de las niñas y 5,4% de los niños) que habían sido objeto de acoso declararon que este se basaba en su religión (figura 15). Las tasas más altas se registraron en el Pacífico (6,3%) y el África Subsahariana (8,8%). En Europa, el 3,6% de las víctimas de acoso declararon que este se basaba en su religión²³.

23 Solo en cinco países de Europa se recogieron datos sobre la religión como determinante del acoso.

Recuadro 4. Violencia y acoso en las escuelas en relación con la discapacidad

Los datos sobre las experiencias de violencia y acoso en los centros escolares entre niños y niñas con discapacidad son escasos. La información disponible indica que los/as niños/as con discapacidad corren mayor riesgo de ser víctimas de actos de violencia física y sexual (Jones et al., 2011), pero existen pocos datos exhaustivos o comparables sobre el lugar en el que se producen y sobre quiénes los cometen. La vulnerabilidad a la violencia tiene que ver con motivos como el estigma, la discriminación y el aislamiento frente a posibles factores de protección. Además, algunas discapacidades específicas, como la dificultad para comunicarse, dificultan la denuncia por parte de quienes han sufrido la violencia (Fry et al., 2017).

En los pocos estudios realizados en centros escolares, se menciona tanto a los compañeros y las compañeras como al equipo docente como autores de los actos de violencia. En Uganda, el 84% de los niños y las niñas con discapacidad declararon haber sufrido violencia por parte de sus compañeros/compañeras o del personal de la escuela la semana anterior a la encuesta, frente al 54% de los niños y las niñas sin discapacidad. Las niñas con discapacidad tenían mayor probabilidad de notificar incidencias de violencia sexual por parte de sus compañeros varones que las niñas sin discapacidad (7,8% frente al 3,7%); esto es aplicable también a los niños (4,5% frente al 1,1%). Asimismo, las niñas con discapacidad eran más propensas a denunciar actos de violencia psicológica por parte de sus compañeros que las niñas sin discapacidad (27,5% frente al 19%) (Devries et al., 2014)²⁴. En investigaciones efectuadas en Estados Unidos se observa que los estudiantes con discapacidades informan de incidencias repetidas de victimización, y esto sucede con mayor frecuencia entre los estudiantes con autismo en la enseñanza elemental e intermedia, y entre los estudiantes con discapacidades físicas en la enseñanza superior (Blake et al., 2012). Otras investigaciones de los Estados Unidos indican que ciertos tipos de discapacidades se asocian con ser objeto de acoso y ser un «acosador victimizado» (Farmer et al., 2012), así como con comportamientos de acoso (Blake et al., 2016).

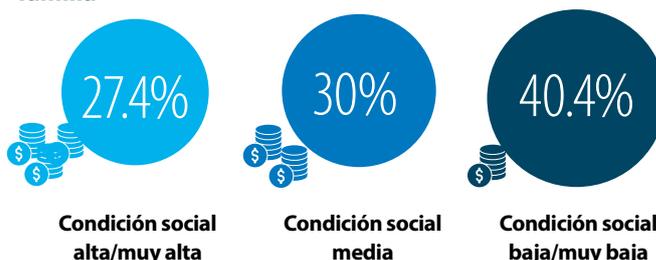
En los Estados Unidos, los niños y las niñas con discapacidades tienen mayor probabilidad de sufrir castigos corporales por parte de los docentes, junto con los niños y las niñas pertenecientes a minorías étnicas (Sullivan, 2009). En Uganda, las niñas con discapacidad tenían una probabilidad ligeramente superior de informar de actos de violencia física por parte del personal escolar que las niñas sin discapacidad (98% frente al 93,9%) (Devries et al., 2014). La escasez de datos disponibles muestra asimismo que los menores con ciertas dificultades pueden ser más vulnerables. Por ejemplo, en Uganda los niños y las niñas con dificultades para cuidar de sí mismos tienen 18,6 veces más probabilidades de ser objeto de violencia sexual por parte del personal escolar, y 17,1 veces más probabilidades de sufrir una lesión grave por parte del personal escolar (Kuper et al., 2016).

24 Téngase en cuenta que el estudio no preguntaba por el lugar donde se había producido el acto de violencia.

Condición socioeconómica

Una situación socioeconómica desfavorecida se asocia a un mayor riesgo de sufrir acoso. Los datos de PISA muestran que este es el caso en todas las regiones, excepto en el Caribe y América Central, donde hay poca diferencia entre los estudiantes de diferentes condiciones socioeconómicas, y en Asia Oriental, donde los estudiantes más favorecidos tienen tasas de acoso ligeramente superiores. Los datos de PISA indican asimismo que los estudiantes de escuelas desfavorecidas tienen más probabilidades de ser víctimas de acoso que aquellos de las escuelas más favorecidas. En Europa y América del Norte (figura 16), los estudiantes que consideran que la condición social de su familia es baja o muy baja tienen más probabilidades de ser objeto de acoso que los que se consideran de clases sociales medias, altas o muy altas (HBSC).

Figura 16. Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso, por condición social en la que consideran incluida a su familia



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta HBSC.

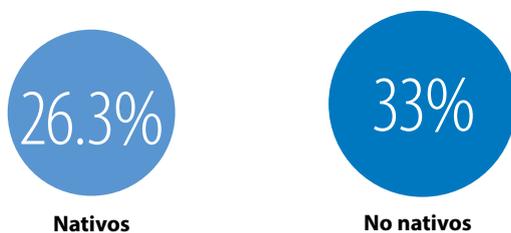
Se observa una relación similar entre la condición social en la que se consideran incluidos los propios estudiantes y el ciberacoso. En 34 de 42 países, los estudiantes que consideraban que su condición social familiar era baja o muy baja tenían más probabilidad de sufrir ciberacoso por medio de mensajes (17,6%) que los de clases sociales medias (10,1%) o altas/muy altas (9,6%). El mismo patrón se observó en el caso del ciberacoso a través de imágenes en 27 de 42 países (HBSC).

La relación entre la condición socioeconómica y los castigos infligidos por profesores no es tan evidente. Los datos de PISA muestran una diferencia muy pequeña entre los entornos más y menos favorecidos en relación con las declaraciones que facilitan los propios estudiantes sobre medidas disciplinarias severas impuestas por los profesores. No obstante, en los Estados Unidos los niños más pobres se hallaban entre las víctimas más frecuentes de castigos corporales en las escuelas (Sullivan, 2009). Del mismo modo, el estudio Young Lives/Niños del Milenio reveló que era significativamente más probable que los niños de hogares económicamente desfavorecidos sufrieran castigos corporales por parte de los docentes en Perú y Viet Nam, que los niños y las niñas de hogares más favorecidos de la misma comunidad (Portela y Pells, 2015).

Condición migratoria

Los y las estudiantes migrantes tienen más probabilidades de sufrir acoso que sus compañeros nativos. Los datos de Europa y América del Norte indican que es más probable que los estudiantes inmigrantes sean objeto de acoso (33%) que sus compañeros nacidos en el país (26,3%) (figura 17). Los niños y niñas migrantes tienen también más probabilidades de padecer ciberacoso por medio de mensajes (14,2%) que sus compañeros nativos (9,4%), aunque existen diferencias de unos países a otros (HBSC).

Figura 17. Porcentaje de estudiantes que sufrieron acoso, por condición migratoria



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta HBSC.

Entorno escolar, apoyo entre compañeros y apoyo familiar

El entorno escolar, las relaciones con los compañeros y el apoyo familiar pueden influir en la prevalencia del acoso

Un entorno escolar positivo reduce el acoso. El acoso se produce con mayor frecuencia en escuelas con escasa disciplina y en las que el profesorado trata injustamente a los estudiantes. Los datos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indican que la proporción de estudiantes que padecen acoso con frecuencia es un 7% más alto en escuelas con problemas de disciplina en clase que en centros con un clima de disciplina positivo²⁵ (figura 18). Los datos muestran asimismo que el acoso es un 12% más elevado en centros escolares en los que los y las estudiantes perciben un trato injusto por parte del equipo docente²⁶ (PISA).

Figura 18. Porcentaje de estudiantes en los países de la OCDE que padecieron acoso, por clima de disciplina percibido



Fuente de los datos: PISA 2015.

- 25 El cuestionario PISA 2012 pedía a los alumnos que describieran la frecuencia con la que se producían interrupciones en las clases de matemáticas. Las respuestas incluían la frecuencia – «nunca», «en algunas clases», «en la mayoría de las clases» o «en todas las clases de matemáticas» – con la que los estudiantes no atendían a lo que decía el profesorado; había ruido y falta de orden; el profesorado tenía que esperar mucho tiempo hasta lograr silencio; los y las estudiantes no podían trabajar bien; y los y las estudiantes no empezaban a trabajar hasta mucho tiempo después de comenzada la clase. Estas respuestas se combinaron para crear un índice compuesto del clima de disciplina. Un centro con un clima de disciplina positivo o negativo es aquel en el que el índice medio del clima de disciplina es estadísticamente superior o inferior al nivel medio del país.
- 26 Recibir un trato injusto se refiere a los estudiantes que señalan que el equipo docente les impuso una disciplina más severa que a otros estudiantes, los ridiculizó y/o les dijo algo ofensivo frente al resto de la clase, «varias veces al mes» o «una vez o más a la semana».

Parece existir un vínculo entre los factores relacionados entre pares y el acoso. Los datos de la encuesta HBSC reflejan que los niños y las niñas que no participan en actos de acoso tienen más probabilidades de percibir a sus compañeros y compañeras de clase como amables y serviciales (75,1%) que los acosadores victimizados (60,5%) y las víctimas de acoso (59,8%). Del mismo modo, los estudiantes que no participan en actos de acoso tienen más probabilidades de decir que sus compañeros y compañeras les aceptan tal como son (83%) que los acosadores victimizados (62,1%) y las víctimas de acoso (58,4%). Los resultados son similares a los obtenidos de una puntuación compuesta en una escala de tres elementos relativa al apoyo recibido de compañeros y compañeras de clase, en la que las puntuaciones más elevadas indican percepción de niveles más altos de apoyo por parte de los compañeros de clase. Los acosadores (8,7), los acosadores victimizados (7,9) y las víctimas de acoso (7,8) obtuvieron puntuaciones medias inferiores a las de los estudiantes que no participaban en actos de acoso (9,1) (HBSC). No obstante, los datos de GSHS reflejaron lo contrario, lo que indica que los estudiantes que padecieron acoso tenían más probabilidades de percibir que sus compañeros les apoyan (GSHS).

El apoyo y la comunicación familiar pueden ser factores de protección importantes. En los países de la encuesta HBSC, los niños y las niñas con más apoyo familiar tienen menos probabilidades de ser objeto de acoso o de ser ellos mismos acosadores; los acosadores, los acosadores victimizados y las víctimas de acoso tienen puntuaciones más bajas en apoyo familiar. Del mismo modo, los niños y las niñas que no participan en actos de acoso a otros compañeros y que no son víctimas de acoso obtienen mejores puntuaciones en la comunicación familiar, en comparación con los acosadores, los acosadores victimizados y las víctimas de acoso. Los datos de PISA sobre los países de la OCDE indican asimismo que hay menos probabilidades de que los estudiantes que declaran en la encuesta que sus padres/madres les apoyan cuando tienen dificultades en la escuela informen de que han sufrido acoso. De nuevo los datos de GSHS reflejan lo contrario, lo que indica que los estudiantes que padecieron acoso tenían más probabilidades de obtener una puntuación más alta en la pregunta relativa al apoyo familiar²⁷. Se necesitan datos mundiales más exhaustivos y comparables para comprender mejor la relación entre el apoyo entre compañeros/apoyo familiar y la vulnerabilidad frente a la violencia y el acoso en la escuela.

²⁷ Los resultados contradictorios tal vez indiquen que las preguntas de la encuesta podrían no haber sido plenamente creíbles para medir factores de protección como construcciones complejas. También podría ser que estos resultados prueben la capacidad de adaptación de los estudiantes, incluso de los que padecen acoso.

Recuadro 5. Experiencia de múltiples formas de violencia por parte de niños/niñas y adolescentes

Algunos niños, niñas y adolescentes sufren violencia y acoso en múltiples entornos y de formas diferentes. Por consiguiente, las investigaciones sobre menores y violencia se centran cada vez más en los múltiples tipos de victimización, o «polivictimización» (Finkelhor et al., 2005). Una revisión bibliográfica reveló que la polivictimización es más frecuente entre los niños y las niñas de países de renta media-baja y baja, que entre los de países con una renta media-alta y alta. Además, esta polivictimización favorece las conductas de riesgo para la salud mental y los factores que favorecen la violencia y el acoso (Le et al., 2016).

Hay muy pocos datos sobre el grado en que los niños y las niñas víctimas de violencia y acoso en la escuela padecen también violencia en otros entornos, como en el hogar y en la propia comunidad. Una excepción es el estudio de las Naciones Unidas realizado en varios países sobre los factores que favorecen la violencia que afecta a niños y niñas (Multi-Country Study on the Drivers of Violence Affecting Children), que mostró que la experiencia de sufrir castigos severos o violencia en el hogar podría ser un factor de riesgo para que niños y niñas se conviertan en acosadores y/o víctimas de acoso en la escuela (Maternowska et al., 2018). Por ejemplo, en Zimbabwe, se descubrió que la experiencia de padecer castigos severos en casa y la falta de apoyo familiar eran factores de riesgo para la adopción de un comportamiento de acoso en la escuela (Ncube, 2013). En Italia se determinó que los niños y las niñas que habían sufrido abusos físicos y/o sexuales o abandono en casa corrían un mayor riesgo de convertirse en acosadores en la escuela, así como de ser acosadores victimizados (Bernacchi et al., 2016). Otros factores de riesgo que propician la perpetración y/o la victimización en relación con el acoso incluyen: problemas psicológicos y de salud de los progenitores, bajo nivel educativo de los progenitores e ingresos familiares bajos (Bianchi y Moretti, 2006; Caso et al., 2011; Bardi y Borgognini, 2001; Baldry, 2003; Arace et al., 2013).

2.4 Consecuencias del acoso

Este apartado resume la información disponible sobre las consecuencias educativas y para la salud del acoso en el ámbito escolar. Solo se dispone de datos mundiales comparables en relación con las consecuencias del acoso, pero no de otras formas de violencia. Los datos sobre las consecuencias educativas proceden en gran medida de PISA, complementados por los datos de PIRLS y TERCE. Los datos sobre las consecuencias para la salud proceden en su mayoría de GSHS, HBSC y PISA. El análisis de las consecuencias sociales a más largo plazo, en especial la relación entre

la violencia y el acoso en la escuela y la violencia por parte de la pareja en la edad adulta, se basa en los datos de un estudio plurinacional realizado por las Naciones Unidas.

Consecuencias educativas

Los niños y las niñas sometidos/as a actos de acoso con frecuencia tienen más probabilidades de sentirse marginados/as en las escuelas. Los niños y las niñas que padecen acoso con frecuencia tienen casi tres veces más probabilidades de declarar que se sienten marginados/as en la escuela que los que no lo padecen con frecuencia (figura 19). En los países de la OCDE, el 42% de los estudiantes

que son objeto de acoso con frecuencia se sienten marginados/as en el colegio, frente al 15% de los que no lo son con frecuencia (PISA). También tienen casi el doble de probabilidades de saltarse clases con mayor frecuencia (figura 19). En otros conjuntos de datos se ha demostrado que el acoso psicológico tiene un efecto negativo en la socialización y los sentimientos de aceptación (TERCE), y que a medida que el acoso disminuye, aumenta el sentimiento de pertenencia de los estudiantes a la escuela (PIRLS).

Ser objeto de acoso socava el sentimiento de pertenencia a la escuela y afecta al compromiso de continuidad de los estudios

Sufrir acoso puede afectar al compromiso de continuidad de los estudios. Es más probable que los niños y las niñas que son víctimas frecuentes de acoso deseen abandonar los estudios después de terminada la educación secundaria que los que no son acosados con frecuencia (figura 19). Los datos de PISA revelaron que casi el 45% de los estudiantes sometidos a acoso con frecuencia, frente al 35% de los que no, querían abandonar la educación formal después de terminar la enseñanza secundaria.

Figura 19. Consecuencias educativas del acoso

	 Sufre acoso con frecuencia	 No sufre acoso con frecuencia
Es probable que finalizarán sus estudios en el nivel de educación secundaria	44.5%	34.8%
Se sienten marginados (o excluidos de las actividades de la escuela)	42.4%	14.9%
Se saltaron las clases por lo menos de 3 a 4 días en las dos semanas previas	9.2%	4.1%
Sienten ansiedad por un examen, aunque estén bien preparados	63.9%	54.6%

Fuente de los datos: Relación entre el acoso frecuente y otros resultados académicos de los estudiantes, media de la OCDE, PISA 2015.

Figura 20. Impacto del acoso en los resultados académicos, puntuaciones medias*



Fuente de los datos: Diferencia en los logros académicos entre estudiantes víctimas y no víctimas de acoso, PIRLS 2015.



Fuente de los datos: Diferencia en las puntuaciones académicas entre estudiantes víctimas y no víctimas de acoso, TERCE.



Fuente de los datos: Relación entre el acoso frecuente y otros resultados académicos de los estudiantes, media de la OCDE, PISA 2015.

*Los resultados académicos se basan en las puntuaciones logradas en todos los países participantes. Las encuestas utilizan diferentes puntuaciones del rendimiento. La mediana se ajusta de modo que se corresponda con la media de los logros globales o del rendimiento medio en todos los países. PIRLS: la escala tiene un rango típico de puntuación de entre 300 y 700, y la mediana es 500. TERCE: la mediana es 700 para las puntuaciones relativas a la lectura y a las matemáticas. PISA: la puntuación mediana en ciencias es de 493.

Los resultados educativos son inferiores en niños y niñas que sufren acoso

Los niños y las niñas víctimas de acoso obtienen una puntuación en los exámenes más baja que la de quienes no lo son. En 15 países latinoamericanos, los estudiantes objeto de acoso obtuvieron puntuaciones más bajas en los exámenes de matemáticas y lectura que los estudiantes que no lo eran (figura 20) (TERCE). Los

estudiantes acosados lograron entre 9,6 y 18,4 puntos menos en matemáticas y entre 5,8 y 19,4 puntos menos en lectura. Los datos del estudio TERCE demostraron asimismo que el acoso psicológico puede tener una mayor repercusión en el aprendizaje que el físico. Por ejemplo, en Argentina el acoso psicológico se asoció a una puntuación en matemáticas menor en 20 puntos, y el acoso físico, menor en 10 puntos; en Chile se registraron cifras similares.

Cuanto más frecuente es el acoso a un estudiante, peores son sus notas. El rendimiento se reduce entre 9,2 y 10,9 puntos si un estudiante padece un acto de acoso, pero entre 42,8 y 61 puntos si el número de actos de acoso asciende a seis (TERCE). Los datos del PIRLS muestran que la puntuación media de los estudiantes que refirieron que nunca o casi nunca habían sufrido acoso fue de 521, en comparación con los 507 de los que dijeron que habían sido objeto de acoso mensualmente, y 482 para los que la frecuencia fue semanal. Por otra parte, es más probable que los estudiantes víctimas de acoso sientan ansiedad antes de un examen, en comparación con el resto, aunque estén bien preparados (figura 19) (PISA). Los datos de los países de la OCDE también indican que los estudiantes que asisten a escuelas donde el acoso es frecuente obtienen 47 puntos menos en ciencias que los que asisten a escuelas donde es menos frecuente (PISA).

Una disciplina deficiente y un entorno escolar inseguro se asocian a un menor rendimiento académico. Los datos de TIMSS y PIRLS indican que los centros de educación primaria y secundaria en los que sus directores consideraban que había problemas de disciplina de moderados a graves, o en los que los profesores declararon que el entorno era menos seguro y ordenado se asociaron a un menor rendimiento académico.

Consecuencias para la salud

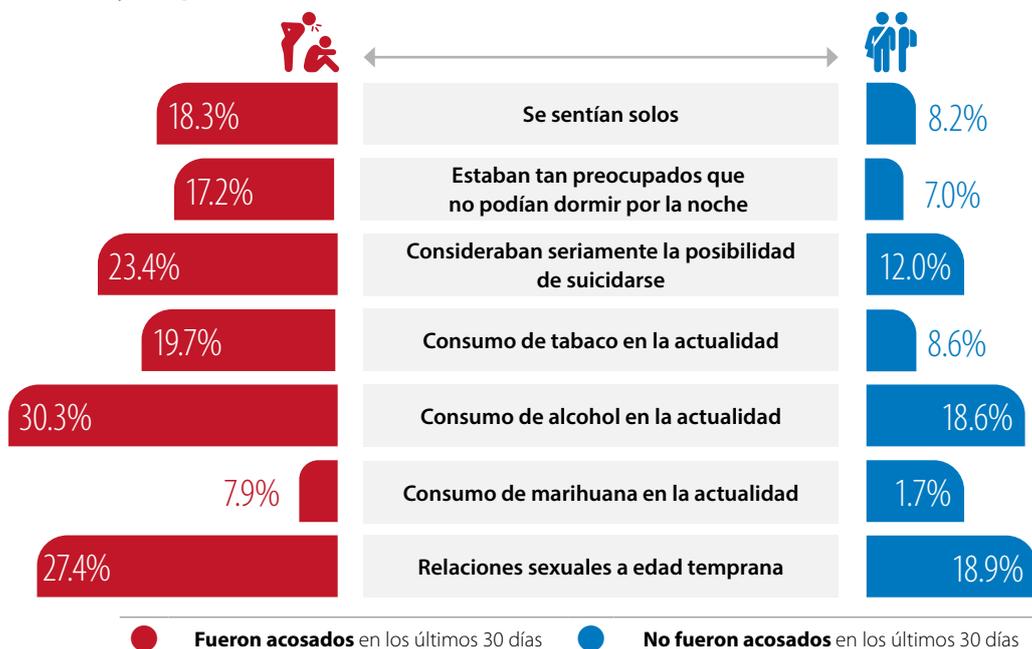
El acoso se asocia a niveles más elevados de sentimiento de soledad y pensamientos suicidas. Los niños y las niñas que son objeto de acoso tienen casi el doble de probabilidades de sentirse solos/as, de no poder dormir por la noche y de haber tenido ideas suicidas que los/las que no lo son (GSHS). En general, en los países de la encuesta GSHS, durante los

El acoso puede afectar negativamente a la salud mental y el bienestar de los niños y las niñas

12 meses anteriores a esta, el 18,3% de los niños y las niñas víctimas de acoso se sentían solos/las la mayor parte del tiempo o siempre, el 17,2% estaban tan preocupados/das que no podían dormir por la noche y el 23,4% habían considerado seriamente la posibilidad de suicidarse, en comparación con el 8,2%, 7% y 12%, respectivamente,

de los/las que no eran objeto de acoso (figura 21). Los datos de VACS indican que todas las formas de violencia infantil influyen negativamente en la salud, con resultados como la adopción de conductas sexuales de riesgo, el abuso de sustancias y problemas de salud mental.

Figura 21. Diferencias en el estado de salud mental y la prevalencia de conductas de riesgo entre los estudiantes que son objeto de acoso y los que no lo son



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS.

La violencia escolar puede causar lesiones físicas y daños. Con arreglo a los datos de PIRLS, a escala mundial el 28,1% de los estudiantes dicen haber sufrido lesiones en la escuela causadas por otro estudiante. La prevalencia más alta la encontramos en Oriente Medio, ya que el 41,9% de los estudiantes declaran haber sufrido lesiones en la escuela causadas por otro estudiante, y la más baja en Europa Oriental, con un 15,9%. Estos datos ponen de relieve la elevada prevalencia de las lesiones (sobre la base de la definición de los propios encuestados) derivadas de la violencia y el acoso en la escuela. Otras formas de violencia escolar, como los castigos corporales, también pueden causar lesiones (Gershoff, 2017).

El acoso se asocia a tasas más elevadas de consumo de tabaco, alcohol y cannabis. En Europa y América del Norte, las tasas de consumo de alcohol en el momento de la encuesta y de consumo de cannabis a lo largo de toda la vida son más elevadas entre los acosadores y los acosadores victimizados que entre los que solo son víctimas o entre los que no participan en actividades de acoso (HBSC). En otras regiones es más probable que los niños y las niñas acosados/as hayan fumado cigarrillos y consumido alcohol y cannabis en el mes anterior que los/las que no lo han sido (figura 21) (GSHS).

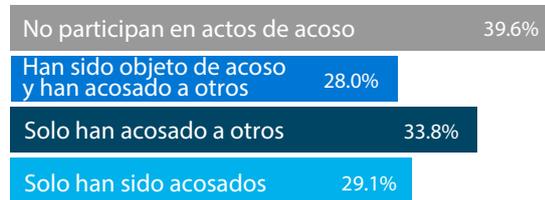
El acoso también se asocia a una primera experiencia sexual a edad más temprana. En Europa y América del Norte, entre los estudiantes de 14-15 años de edad, se observó que los acosadores y los acosadores victimizados tenían más probabilidades de mantener relaciones sexuales que los que solo eran víctimas o los que no participaban en actos de acoso, en la mayoría de los países (HBSC). En otras regiones, entre los estudiantes de 13 a 15 años de edad, los niños y las niñas que son objeto de acoso tienen más probabilidades de haber mantenido relaciones sexuales que los/las que no lo son (figura 21) (GSHS).

El acoso se asocia a tasas más bajas de satisfacción con la vida y de calidad de la salud, sobre la base de las declaraciones de los propios encuestados. Los estudiantes acosados con frecuencia tienen más probabilidades de declarar una baja satisfacción con la vida (un valor de 4 o menos en una escala de 1 a 10) que los que no lo son. En los países de la OCDE, el 26% de los estudiantes sometidos a acoso con frecuencia declaran una baja satisfacción con la vida (PISA). Los estudiantes sometidos a acoso (29,1%), los acosadores victimizados (28%) o los que son solo acosadores (33,8%) tienen también menos probabilidades de declarar que su salud es excelente que los que no participan en actos de acoso (39,6%) (figura 22) (HBSC).

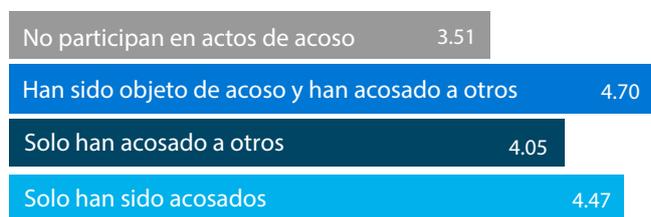
Según un estudio internacional sobre los hombres y la violencia realizado por las Naciones Unidas en seis países de Asia y del Pacífico, el 40% de los hombres encuestados informaron que fueron golpeados por un docente durante su infancia. Un 27.3% también informaron que cometieron actos de acoso cuando eran niños. Las conclusiones del estudio demuestran que los hombres adultos que fueron golpeados por un docente tenían más probabilidades de

Figura 22. Diferencias en el estado de salud declarado por estudiantes que fueron objeto de acoso y los que no

Mediana del porcentaje de estudiantes que calificaron su salud como excelente*



Presencia de síntomas de mala salud, con cualquier frecuencia (0-8)**



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta HBSC, 2013/2014.

* A los estudiantes se les pregunta: «¿En general, dirías que tienes una salud excelente, buena, aceptable o mala?», y se puede elegir entre excelente (1) y buena, aceptable o mala (0).

** Los síntomas incluyen cuatro de tipo psicológico y cuatro de tipo físico: dolor de cabeza, dolor de estómago, dolor de espalda, sensación de mareo, bajo de ánimo, irritabilidad o mal genio, nerviosismo, y dificultades para dormir. La frecuencia de cada síntoma se califica con arreglo a una escala de cinco puntos: 0 = rara vez o nunca, 1 = todos los meses, 2 = todas las semanas, 3 = más de una vez a la semana, 4 = todos los días. Tasa de incidencia de esos ocho síntomas, con cualquier frecuencia (0-8).

cometer violencia doméstica una vez que eran adultos, al igual que aquellos que habían cometido acoso en la escuela o en la comunidad durante su infancia. (Fulu et al., 2013).

2.5 Panorámicas regionales

En este apartado se resumen los datos clave, en especial los de las encuestas GSHS y HBSC, sobre violencia y acoso en el ámbito escolar, por región y subregión. Estos resúmenes regionales resaltan las formas más prevalentes de violencia y acoso en las escuelas, los principales tipos de acoso y los principales factores lo facilitan. Asimismo, describen los cambios en la prevalencia de la violencia y el acoso escolares en las regiones y subregiones sobre las que se dispone de datos de tendencias.



Asia y el Pacífico

Asia

La prevalencia del acoso en la región de Asia, del 30,3% (rango 7,1%-51,2%), es ligeramente inferior a la prevalencia mediana mundial, del 32%. Existen pocas diferencias en la prevalencia del acoso en función del sexo, del 31,2% entre los niños y el 28,3% entre las niñas.

El acoso físico es el tipo más frecuente en general y en el caso de los niños (22,2%), seguido del acoso sexual (10,5%). Las niñas son tan propensas a informar de acoso físico (10,9%) como de acoso sexual (10,9%). Las niñas (6,6%) tienen una probabilidad ligeramente superior a los niños (4,6%) de informar de acoso psicológico.

La apariencia física es el principal factor de acoso para las niñas (19,2%), que son también dos veces más propensas a informar de ello que los niños (9,8%). Los niños son ligeramente más propensos a informar de actos de acoso relacionados con la raza, la nacionalidad o el color de la piel (10,4%) que las niñas (7,3%), y lo mismo ocurre con el acoso basado en la religión (4,1% frente al 2,4%).

La prevalencia general de las peleas en Asia, del 24,6% (rango 10,2%-46,3%), es la más baja de todas las regiones. La prevalencia de las agresiones físicas es mayor: un 32,8%. No obstante, hay diferencias importantes por sexo. Los niños (35,9%) tienen el doble de probabilidades de participar en una pelea que las niñas (17,4%), y también más probabilidades de sufrir agresiones físicas (39,2% frente al 24,7%).

De los seis países, en Asia, de los que se disponía de datos sobre tendencias, solo un país, Indonesia, ha experimentado una disminución del acoso, las peleas y las agresiones físicas. En Filipinas se ha producido una disminución de las peleas, y en Sri Lanka se han reducido las agresiones físicas.

Pacífico

La prevalencia del acoso en la región del Pacífico, del 36,8% (rango 25,1%-74%), es superior a la mediana mundial, del 32%, y el Pacífico tiene la cuarta mayor prevalencia del acoso en comparación con cualquier otra región. Las diferencias en la prevalencia del acoso por sexo son relativamente escasas, con un 39,8% en los niños y un 32% en las niñas.

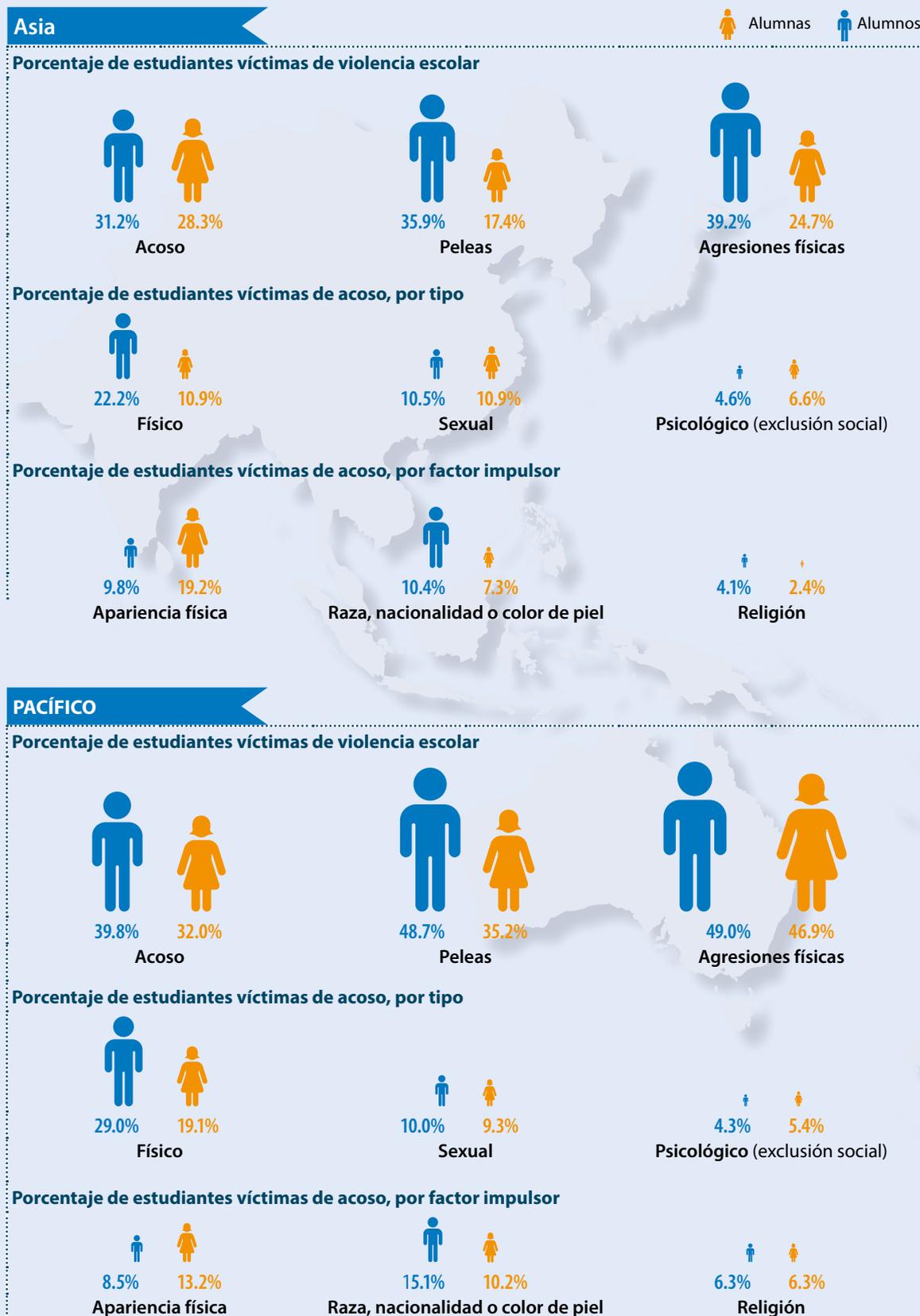
El acoso físico es el tipo más frecuente de acoso entre los referidos tanto por niños como por niñas, pero su prevalencia es mayor en estos (29%) que en aquellas (19%). Las diferencias por sexo son menos pronunciadas en relación con el acoso sexual – 10,3% en niños y 9,3% en niñas – y el acoso psicológico – 4,3% en niños y 5,4% en niñas.

La apariencia física es el principal factor de acoso para las niñas (13,2%), que tienen también más probabilidades de informar de este tipo de acoso que los niños (8,5%). En el caso de los niños, es más común que refieran que el acoso está relacionado con la raza, la nacionalidad o el color de la piel (15,1%) que las niñas (10,2%), mientras que no hay diferencias en el caso del acoso basado en la religión, al que también se refieren con menor frecuencia, tanto en niños como en niñas.

La prevalencia de la violencia física en la región del Pacífico es elevada. La prevalencia general de las peleas, del 38,1% (rango 30,5%-75,1%), es la cuarta más elevada de todas las regiones. Los niños (48,7%) tienen más probabilidades de participar en una pelea que las niñas (35,2%), pero la prevalencia en ellas es elevada en comparación con otras regiones. La prevalencia general de las agresiones físicas es mucho mayor, con un 48,4%, y el Pacífico tiene la mayor prevalencia de esta forma de violencia física en comparación con cualquier otra región. Hay pocas diferencias por sexo, ya que el 49% de los niños y el 46,9% de las niñas declaran haber sufrido agresiones físicas y, de nuevo, la prevalencia en las niñas es elevada en comparación con otras regiones.

Según la tendencia general observada, Fiji, ha registrado una disminución del acoso, las peleas y las agresiones físicas. En Tonga se han reducido el acoso y las peleas, y en las Islas Cook han descendido las peleas.

Figura 23. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas de Asia y el Pacífico



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS.

Europa

La prevalencia general del acoso en Europa es del 25%, un valor inferior a la mediana mundial del 32%, y Europa tiene la segunda prevalencia más baja de acoso en comparación con cualquier otra región. Existen pocas diferencias por sexo en la prevalencia de la victimización por acoso, con un 30,1% en el caso de los niños y un 28,28% en el de las niñas. Por el contrario, la prevalencia del acoso indica que esta conducta es mucho más prevalente entre niños (33%) que entre niñas (19,2%).

En Europa, las niñas (11,7%) tienen una probabilidad ligeramente superior de sufrir ciberacoso por medio de mensajes que los niños (9,3%), mientras que los niños (8,1%) tienen una probabilidad ligeramente superior a las niñas (7,5%) en el caso del ciberacoso a través de imágenes.

Los datos disponibles sobre los distintos tipos de acoso indican que el psicológico es el tipo más frecuente: el 25,7% de estudiantes acosados/as refieren que han recibido insultos, el 15,3%, que se les ha excluido y el 19,5%, que son objeto de mentiras o rumores difundidos sobre ellos/as. El acoso sexual fue, por un margen mínimo, el segundo tipo más frecuente de acoso, ya que lo mencionaron el 11% de estudiantes acosados/as, y el acoso físico fue el tercero más frecuente,

mencionado por el 10,4% de quienes habían sufrido acoso. Estos valores difieren de los registrados en las otras regiones, excepto América del Norte, donde el físico y el sexual son los dos tipos más comunes de acoso. Algunas de las diferencias en la prevalencia de los distintos tipos de acoso entre las regiones incluidas en las encuestas HBSC y GSHS pueden deberse a las diferencias en los grupos de edad y los periodos de recuerdo de las encuestas.

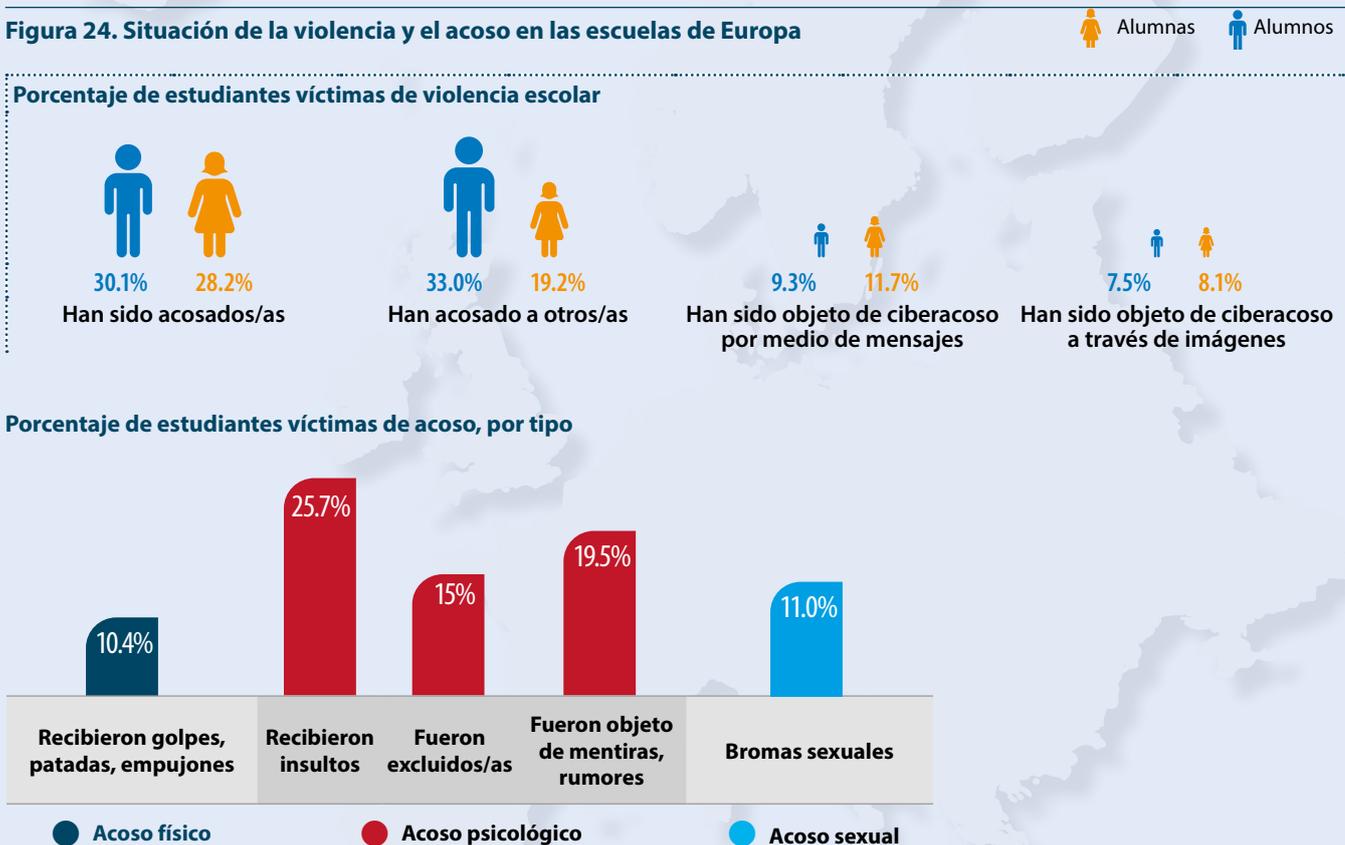
Sobre la base de los datos disponibles, uno de cada cuatro estudiantes víctimas de acoso informa de que este se basa en su apariencia física, un 8,2%, en su raza, nacionalidad o color de piel²⁸ y el 3,6% en su religión²⁹.

En conjunto, Europa ha experimentado una disminución de la prevalencia del acoso a lo largo del tiempo, y en 25 países y territorios la disminución fue significativa. No obstante, ocho países de la región han registrado un aumento en este sentido.

28 Los datos de la encuesta HBSC sobre raza, nacionalidad y color de piel como factores que influyen en el acoso se recogen en solo seis países europeos.

29 Solo se recogieron datos sobre la religión como factor que influye en el acoso en cinco países de Europa.

Figura 24. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas de Europa



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta HBSC.

América del Norte

La prevalencia general del acoso en América del Norte es del 31,7%, cifra cercana a la mediana mundial del 32%. Existen pocas diferencias por sexo en la prevalencia de la victimización por acoso, con un 30,5% en niños y un 32,8% en niñas. No obstante, América del Norte es una de las únicas dos regiones – el África Subsahariana es la otra – en las que ellas presentan una mayor prevalencia del acoso que ellos. Por el contrario, la prevalencia del acoso a otros indica que esta conducta es más prevalente entre los niños (30,1%) que entre las niñas (23,8%).

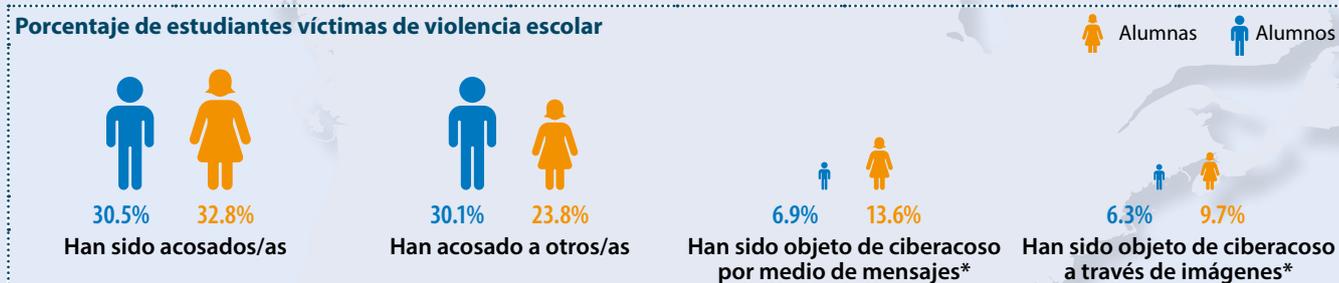
En América del Norte, es más probable que las niñas sufran ciberacoso, con un 13,6% del cometido por medio de mensajes, frente al 6,7% de los niños, y un 9,7% de ellas sometidas a ciberacoso a través de imágenes, frente al 6,3% de los niños.

Los datos disponibles sobre los distintos tipos de acoso, solo sobre Canadá, indican que el psicológico es el tipo más frecuente: el 36,5% de estudiantes acosados/as refieren

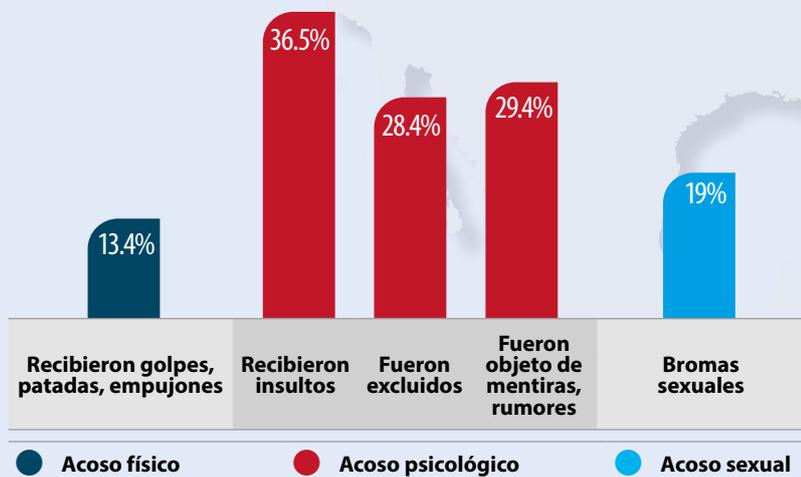
que han sido insultados/as, el 28,4% declaran que han sido excluidos/as y el 29,4% refieren ser objeto de mentiras o rumores difundidos sobre ellos. El acoso sexual fue el segundo tipo más frecuente de acoso, ya que el 19% de estudiantes acosados/as lo mencionaron en sus respuestas, y el acoso físico fue el tercero más frecuente, mencionado por el 13,4% de quienes habían sido acosados/as. Estos valores difieren de los registrados en las otras regiones, excepto Europa, donde el físico y el sexual son los dos tipos más comunes de acoso. Algunas de las diferencias en la prevalencia de los distintos tipos de acoso entre las regiones incluidas en las encuestas HBSC y GSHS pueden deberse a las diferencias en los grupos de edad y los periodos de recuerdo de las encuestas. En América del Norte, uno de cada tres estudiantes afectados por acoso refiere que este estaba basado en su apariencia física.

En cuanto a tendencias, según los datos de la encuesta HBSC, la prevalencia del acoso se ha mantenido estable en Canadá mientras que ha disminuido en Estados Unidos

Figura 25. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas de Europa



Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso, por tipo*



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta HBSC.

* Datos disponibles en Canadá únicamente.

América Latina y el Caribe

América Central

A escala mundial, esta subregión tiene la prevalencia de acoso más baja, del 22,8% (rango 19%-31,6%), y diferencias escasas por sexo en su prevalencia. Esto concuerda con los datos de PISA recogidos en 2015 en Costa Rica y México.

El acoso sexual es el tipo más frecuente de acoso tanto para niños (15,3%) como para niñas (10,8%). El acoso físico es el segundo tipo más frecuente entre los niños (13,3%), y el acoso psicológico es el segundo más frecuente entre las niñas (8,2%). Es mucho menos probable que las niñas informen de haber sido sometidas a acoso físico (4,5%) que los niños.

En conjunto, las encuestas de estudiantes de América Central revelan una mayor prevalencia del acoso psicológico que la mediana mundial del 5,5%. Los datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), realizado en 2013 en cuatro países de la subregión, indican que los/las estudiantes están expuestos/as a más actos de acoso psicológico que físico. Esto puede deberse a diferencias en las preguntas formuladas sobre el acoso en TERCE y en GSHS.

De las declaraciones de los encuestados se desprende que la apariencia física es el principal factor de acoso tanto para los niños (14,2%) como para las niñas (24,2%), aunque la proporción de niñas que informan de ello es mucho mayor. Los niños (11,2%) tienen más probabilidades que las niñas (8,4%) de informar de que el acoso está relacionado con la raza, la nacionalidad o el color de la piel, mientras que las niñas (4,8%) tienen más probabilidades que los niños (2,2%) de informar de que el acoso está relacionado con la religión.

La prevalencia de la violencia física en las escuelas de América Central es baja en comparación con otras regiones. La prevalencia general de las peleas, del 25,6% (rango 22,1%-36%), es la segunda más baja de todas las regiones (solo Asia tiene una prevalencia menor), y América Central también tiene la proporción más baja de estudiantes que declaran haber participado en una pelea cuatro o más veces el año anterior a la encuesta (4,9%). No obstante, existe una diferencia significativa por sexo en la prevalencia. Los niños (33,9%) tienen el doble de probabilidades de participar en una pelea que las niñas (16,9%).

La prevalencia general de las agresiones físicas en escuelas de América Central, con un 20,5%, es la más baja de todas las regiones. La diferencia por sexo es menos significativa que en el caso de las peleas, ya que los niños solo refieren una prevalencia ligeramente superior de agresiones físicas (21,7%) que las niñas (18%).

América del Sur

La prevalencia del acoso en esta subregión, del 30,2% (rango 15,1%-47,4%), es ligeramente inferior a la mediana mundial del 32%. Las cifras son similares en niños (31,7%) y en niñas (29,3%). Los datos recogidos por PISA en 2015 en cinco países de la subregión reflejan una menor prevalencia de acoso, que oscila entre el 16,9% en Uruguay y el 22,1% en Colombia.

El acoso físico es el tipo más frecuente entre los referidos por niños acosados (13,6%), seguido del acoso sexual (10,8%) y el acoso psicológico (5,6%). El panorama es diferente para las niñas. El acoso sexual (9,4%) y el psicológico (9,4%) son los tipos más frecuentes en niñas acosadas, seguidos del acoso físico (5,4%). Las encuestas de estudiantes de América del Sur revelan una mayor prevalencia del acoso psicológico que la mediana mundial del 5,5%. Los datos de TERCE de 2013 sobre ocho países de la subregión muestran que existe más exposición al acoso psicológico que al físico y, al igual que sucede en América Central, ello puede deberse a diferencias en las preguntas formuladas.

El motivo más frecuente de acoso es la apariencia física. Las diferencias por sexo no son significativas, dado que el 14% de los niños y el 15,8% de las niñas declaran haber sido acosados por su apariencia física. Las probabilidades de que en la encuesta se afirme que el acoso está relacionado con la raza, la nacionalidad o el color de la piel son mayores entre los niños (8,4%) que entre las niñas (5,6%). Solo el 3,7% de ellos y el 3,9% de ellas dicen que está relacionado con su religión.

La prevalencia general de las peleas, del 31,3% (rango 20,2%-39,4%), está por debajo de la mediana mundial del 36%, pero esta cifra oculta diferencias significativas por sexo. La prevalencia de la participación en una pelea es del 45,3% entre los niños, frente al 20,8% entre las niñas.

La prevalencia general de las agresiones físicas, con un 25,6%, está por debajo de la mediana mundial del 31,4%, y es la segunda prevalencia más baja de todas las regiones. No obstante, de nuevo se observan diferencias significativas por sexo, ya que en los niños se observa una mayor prevalencia (34,1%) de este tipo de agresiones que en las niñas (21,5%).

En términos de tendencias, de los tres países de América del Sur de los que se disponía de datos, sólo Uruguay mostró una disminución significativa del acoso, las peleas y las agresiones físicas.

El Caribe

A escala mundial, el Caribe tiene la segunda prevalencia más baja de acoso, 25% (rango 13,3%-29,9%), en comparación con cualquier otra región. Solo América Central tiene una prevalencia inferior. Las cifras son similares en niños (25%) y en niñas (24,8%).

El acoso físico es el tipo más frecuente de acoso entre los referidos por niños acosados (23,9%), seguido del acoso sexual (9,8%) y el acoso psicológico (4,5%). El panorama es diferente para las niñas; el acoso sexual es el tipo más frecuente entre los referidos por niñas acosadas (11,3%), seguido del acoso físico (7,3%) y el acoso psicológico (4,6%).

Las probabilidades de que en la encuesta se afirme que el acoso está relacionado con la apariencia física son mucho mayores en las niñas (25,7%) que en los niños (12,9%). No hubo diferencias significativas entre las cifras de niños y de niñas que dijeron que el acoso estaba relacionado con la raza,

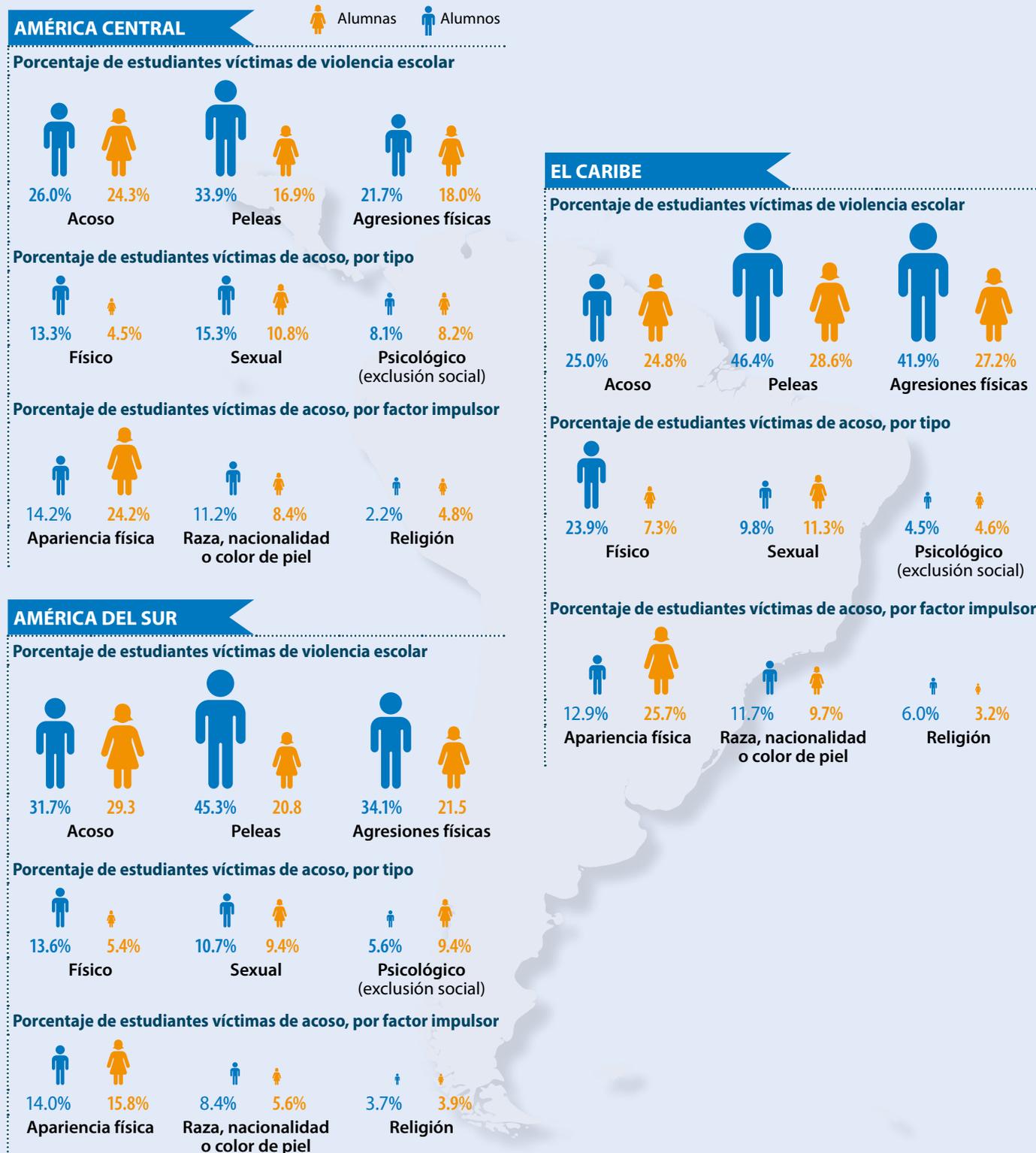
la nacionalidad o el color de la piel (11,7% frente al 9,7%) o con la religión (6% frente al 3,2%).

A diferencia del acoso, la prevalencia de la violencia física es elevada en el Caribe, en especial entre los niños. La prevalencia general de las peleas, del 38,3% (rango 25,9%-47,5%), y de las agresiones físicas, del 33,8%, es mayor que la mediana mundial, 36% y 31,4%, respectivamente. Se observan diferencias significativas por sexo, ya que en los niños se observa una mayor

prevalencia (46,4%) de las peleas que en las niñas (28,6%), así como una mayor prevalencia (41,9%) de las agresiones físicas que en las niñas (27,2%).

De los tres países del Caribe de los cuales se disponía de datos sobre tendencias, Jamaica y Trinidad y Tobago, han registrado un descenso significativo del acoso, las peleas y las agresiones físicas. Anguila ha experimentado un descenso significativo en las peleas.

Figura 26. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas de América Latina y el Caribe



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS.

Oriente Medio y África del Norte

Oriente Medio

A escala mundial, esta región registra la tercera prevalencia más elevada de acoso, del 41,1% (rango 17,5%-59,5%), y la tercera mayor prevalencia de acoso, tanto entre niños, con un 45,4%, como entre niñas, con un 33,4%.

Una proporción similar de niños víctimas de acoso dijeron en la encuesta que el físico (18,8%) y el sexual (18%) son los más frecuentes. El mismo patrón se observa en las niñas, de las que un 10,1% informaron de que el más frecuente era el físico, y un 10,8% dijeron que lo era el sexual. Oriente Medio cuenta con la mayor proporción de niños que declaran que el acoso sexual es el tipo más frecuente de acoso, en comparación con cualquier otra región. El acoso psicológico fue el tercer tipo más común de los referidos por los encuestados, con un 3,7% de los niños y un 5,5% de las niñas víctimas de acoso.

A diferencia de otras regiones, la raza, la nacionalidad o el color de la piel son los factores que influyen en el acoso de forma más frecuente entre los estudiantes varones. Las probabilidades de que en la encuesta se afirme que el acoso está relacionado con la raza, la nacionalidad o el color de la piel son mayores entre los niños que entre las niñas (12,3% frente al 8,2%). La apariencia física ocupa el segundo lugar en el caso de los niños (8,4%), mientras que es un factor impulsor ligeramente más importante para las niñas (9%). La religión la menciona un menor número tanto de niños como de niñas (6,1% frente al 3%).

La prevalencia de la violencia física entre los niños, en especial de las peleas, es alta en Oriente Medio. La prevalencia general de las peleas, del 42,8% (rango 37,1%-50,6%) es mayor que la mediana mundial del 36%, y Oriente Medio tiene la segunda prevalencia más elevada de participación en una pelea en comparación con cualquier otra región – solo África del Norte registra una prevalencia mayor. Oriente Medio tiene también la segunda proporción más elevada de estudiantes que han participado en peleas en cuatro o más ocasiones el año anterior a la encuesta (12,8%). La prevalencia general de las agresiones físicas, del 31%, es similar a la mediana mundial del 31,4%. No obstante, existen diferencias significativas por sexo, ya que en los niños se observa una mayor prevalencia (56%) de peleas que en las niñas (29,9%), y una mayor prevalencia (38,4%) de agresiones físicas que en las niñas (23,6%).

En la mayoría de los países de Oriente Medio, la prevalencia del acoso se mantuvo estable, excepto en los Emiratos Árabes Unidos, donde aumentó, y en Israel y Líbano, donde disminuyó. En Líbano también disminuyeron las peleas y las agresiones físicas. En Yemen se ha observado una reducción de las peleas y las agresiones físicas. Omán y los Emiratos

Árabes Unidos han registrado una disminución de las agresiones físicas.

África del Norte

A escala mundial, esta región presenta la segunda mayor prevalencia de acoso, del 42,7% (rango 30,6%-70%), y la segunda mayor prevalencia de acoso tanto entre niños, con un 46%, como entre niñas, con un 39%.

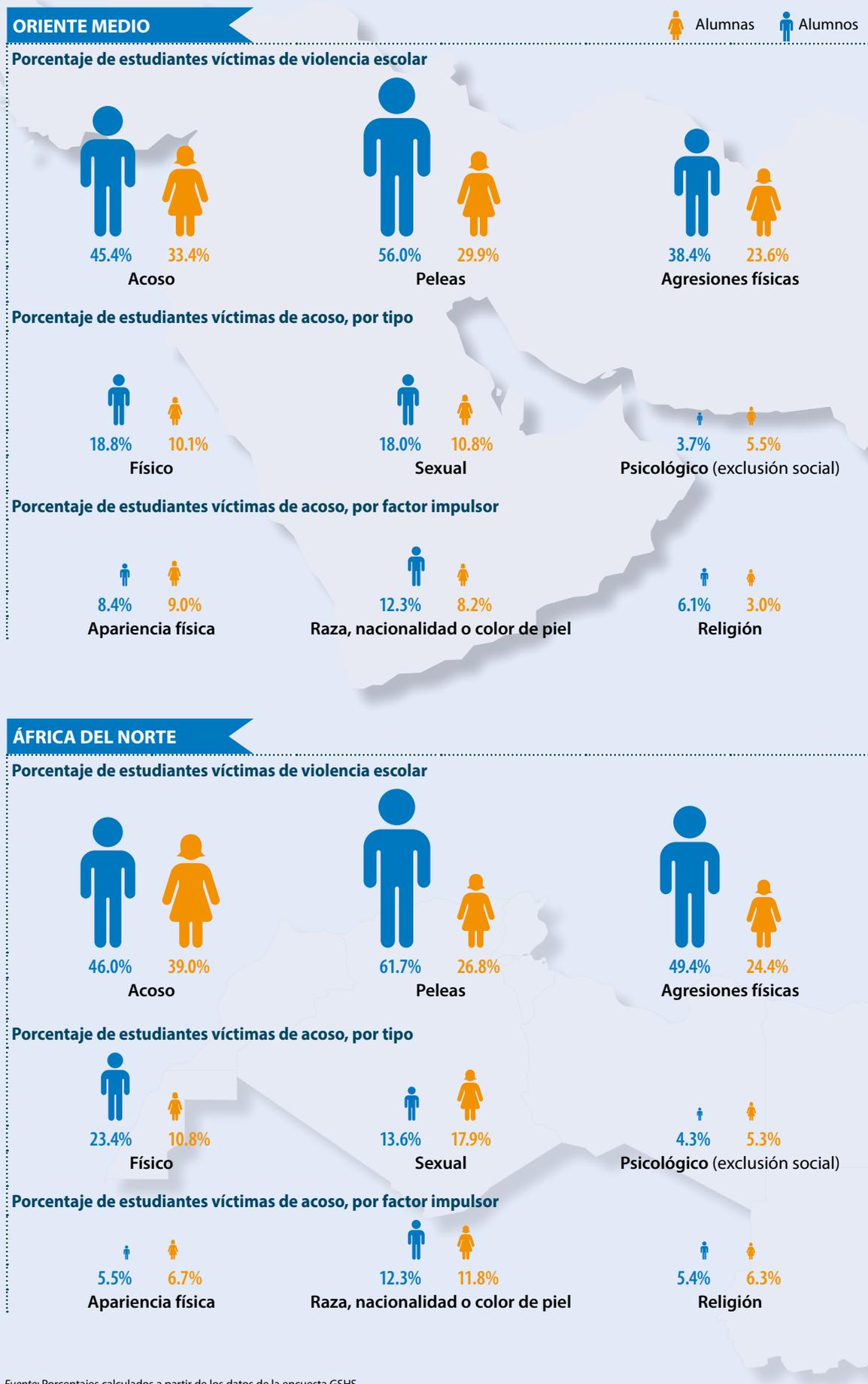
El acoso físico es el tipo de acoso más frecuente entre los referidos por los niños (23,4%), y el segundo es el acoso sexual (13,6%). El sexual es el tipo de acoso más frecuente entre los referidos por las niñas (17,9%), y el físico es el segundo (10,8%). El psicológico es el tercer tipo de acoso más común que mencionan tanto niños como niñas, con poca diferencia por sexo (5,4% frente al 6,3%).

La raza, la nacionalidad o el color de la piel son los factores que influyen en el acoso de forma más común tanto para niños (12,3%) como para niñas (11,8%) víctimas de esta conducta. Las niñas son ligeramente más propensas que los niños a declarar que el acoso está relacionado con la apariencia física (6,7% frente al 5,5%) o la religión (6,3% frente al 5,4%).

La prevalencia de la violencia física entre los niños, en especial de las peleas, es muy elevada en África del Norte. La prevalencia general de las peleas, del 46,3% (rango 39,7%-57,8%), es mayor que la mediana mundial del 36%, y África del Norte tiene la mayor prevalencia de participación en una pelea en comparación con cualquier otra región. África del Norte también tiene la mayor proporción de estudiantes que declaran haber participado en peleas cuatro o más veces el año anterior (13,3%). Existen diferencias significativas por sexo, ya que en los niños se observa una prevalencia mucho mayor (61,7%) de peleas que en las niñas (26,8%).

La prevalencia general de las agresiones físicas, del 38%, también es mayor que la media mundial, del 31,4%, y África del Norte tiene la segunda prevalencia más elevada de agresiones físicas a estudiantes en comparación con cualquier región. De nuevo se observan diferencias significativas por sexo, ya que en los niños hay mayor prevalencia (49,4%) de agresiones físicas que en las niñas (24,4%).

Figura 27. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas de Oriente Medio y África del Norte



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS.

África Subsahariana

A escala mundial, esta región es la que presenta la mayor prevalencia de acoso, con un 48,2% (rango 26,9%-67,2%), y la mayor prevalencia de acoso tanto en niños (47,7%) como en niñas (50,5%). Asimismo, el África Subsahariana es la región con mayor proporción de estudiantes que declaran haber sido víctimas de acoso en seis o más días del mes previo a la encuesta (11,3%). Es una de las dos únicas regiones – América del Norte es la otra – en las que las niñas presentan una mayor prevalencia de acoso que los niños.

El África Subsahariana tiene la segunda proporción más alta de estudiantes que informan de haber sido víctimas de acoso físico, en comparación con cualquier otra región. El acoso físico es el tipo más frecuente de acoso entre los referidos por todos los estudiantes víctimas de acoso (22,9%), y tanto por niños (25,4%) como por niñas (18,7%). El sexual es el segundo tipo de acoso más frecuente entre niños (10%) y niñas (9,1%). El psicológico es el tercer tipo de acoso más frecuente entre niños (5,2%) y niñas (6,5%). La diferencia por sexo en la prevalencia de estos tipos de acoso no es significativa.

En general, la raza, la nacionalidad o el color de la piel (14,3%) y la apariencia física (13,5%) se citan con mayor frecuencia como factores que influyen en el acoso que la religión (8,8%). Las niñas (17,5%) tienen más probabilidades que los niños (11,7%) de referir que el acoso está relacionado con su apariencia física, mientras que estos (16%) tienen más probabilidades que aquellas (10,8%) de decir en las encuestas que el acoso está relacionado con su raza, nacionalidad o color de la piel. No existe una diferencia significativa entre niños y niñas en el acoso relacionado con la religión (con un 9,3% en los niños y 8,7% en las niñas).

La prevalencia de las peleas en la región es del 36,9% (19,4%-59,5%) y la prevalencia de las agresiones físicas es del 36,4%. La prevalencia de las peleas es similar a la mediana mundial del 36%, pero la prevalencia de las agresiones físicas es mayor que la mediana mundial del 31,4%. Los niños del África Subsahariana refieren una mayor prevalencia de las peleas (44,6%) que las niñas (31,9%). No existe una diferencia significativa por sexo en la prevalencia de las agresiones físicas, con un 36,6% en niños y un 35,8% en niñas.

En ningún país del África Subsahariana se ha observado una disminución de las tres formas de violencia (es decir, el acoso, las peleas y las agresiones físicas).

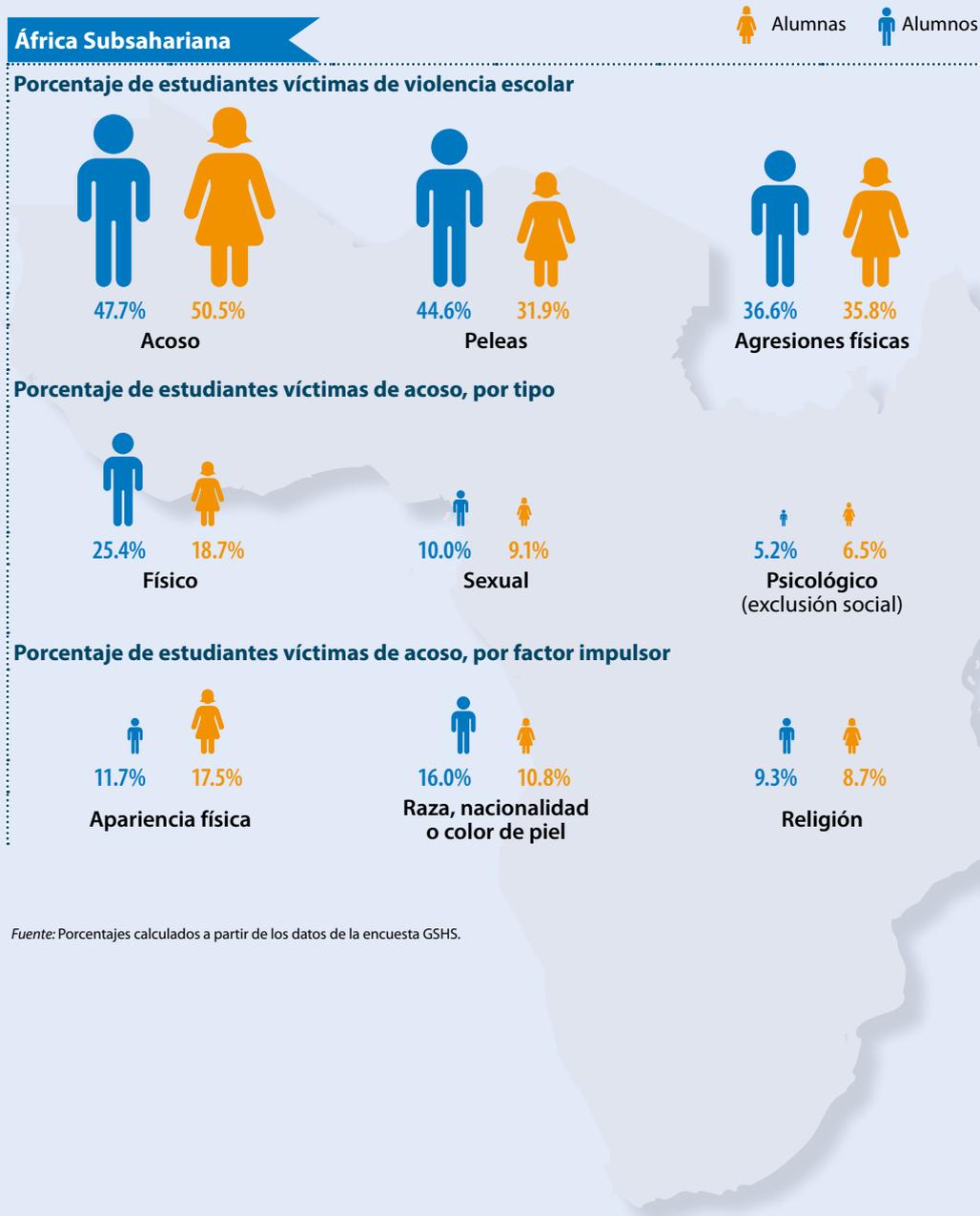
Eswatini ha experimentado una disminución del acoso y las peleas, Namibia ha registrado una disminución de las peleas y Benin ha experimentado una disminución de las agresiones físicas.

Los datos disponibles indican que la violencia sexual en los centros escolares es un problema en algunos países de la región. En Nigeria, el 26,6% de los niños dijeron que su primera incidencia de violencia sexual la cometió un/a compañero/compañera de clase o de escuela, en comparación con el 13% de las niñas. La misma tendencia se observó en Uganda, donde el 23,7% de los niños y el 13,5% de las niñas declararon lo mismo; y en Malawi, el 19,2% de los niños y el 15,5% de las niñas (VACS). La prevalencia de la primera incidencia de sexo forzado perpetrado por profesores contra alumnas en países de África Central oscila entre el 0% y el 7,1%. Las cifras son mucho menores en África Occidental – oscilan entre el 0,3% y el 1,9% – y en África Oriental y Meridional – entre el 0% y el 1,5% (DHS).

La prevalencia de la violencia física perpetrada por profesores también parece ser elevada en el África Subsahariana, aunque hay variaciones significativas entre unos países y otros. Un estudio realizado en cinco países, incluidos tres países del África Subsahariana – Malawi, Nigeria y la República Unida de Tanzania – identificó a los profesores, en particular a los docentes varones, entre los perpetradores de la violencia física sufrida por los niños (VACS). En el estudio Good Schools Uganda, más del 75% de los encuestados de 9 a 16 años de edad dijeron que habían sufrido violencia física por parte de un profesor en el año anterior, la forma más común de violencia denunciada por los niños en el estudio (Devries et al., 2018). No obstante, los datos de DHS recopilados entre 2005 y 2017, relativos a alumnas únicamente, muestran una menor prevalencia de violencia física perpetrada por profesores. En conjunto, entre las alumnas de más de 15 años de edad que habían sufrido violencia física, un 6,2% en África Occidental y Central y un 5,1% en África Oriental y Meridional declararon que el agresor fue un profesor, pero en África Occidental y Central la prevalencia oscilaba entre el 0,1% y el 17,9%, y en África Oriental y Meridional entre el 1,1% y el 19,3% (DHS).

Un informe reciente sobre el castigo corporal, reveló que más del 90% de los niños y niñas de cuatro países de África Subsahariana (Botsuana, Camerún, Uganda y la República Unida de Tanzania) declararon haber sufrido castigos corporales

Figura 28. Situación de la violencia y el acoso en las escuelas del África Subsahariana



Fuente: Porcentajes calculados a partir de los datos de la encuesta GSHS.

3. ¿Qué características tienen las respuestas nacionales eficaces a la violencia y el acoso en el ámbito escolar?

Como muestran los datos del capítulo 2, algunos países han progresado considerablemente en la reducción de la violencia y el acoso en las escuelas, mientras que otros han podido mantener unos niveles de violencia y acoso bajos a lo largo del tiempo.

En este capítulo se analizan los factores clave que contribuyen a que las respuestas nacionales a la violencia y el acoso en los centros escolares sean eficaces y, para ello, sirven de base ocho estudios de caso sobre países en los que la prevalencia del acoso o la violencia física en la escuela ha disminuido, o en los que ha permanecido baja durante un periodo prolongado (figura 29).

La selección de países se basó fundamentalmente en el análisis de los datos sobre tendencias recabados a través de las encuestas GSHS o HBSC. Estos países constituyen una muestra significativa de países en los que se ha producido una disminución de la prevalencia de la violencia y el acoso en las escuelas con arreglo a tales datos: en 7 de 35³⁰. Estos países también se seleccionaron por ser representativos de diferentes regiones, niveles de desarrollo socioeconómico y sistemas educativos. La UNESCO encargó estudios de caso en cada país para recopilar datos cualitativos de determinados informantes clave a quienes se les presentaron datos cuantitativos sobre la prevalencia de la violencia y el acoso escolares en sus respectivos países, y se les pidió que explicaran el motivo por el que tal prevalencia había disminuido o se había mantenido en niveles bajos.

En consecuencia, en este informe se analiza la eficacia de las respuestas a la violencia y el acoso en el ámbito escolar desde una perspectiva nacional, utilizando datos sobre tendencias de muestras representativas en cada país que ponen de relieve el impacto a escala nacional, medido por una disminución de la prevalencia general del acoso y/o la violencia física en las escuelas. El informe identifica y compara los factores que hacen que las respuestas de los países sean eficaces en diferentes contextos nacionales. Es un enfoque original por diversas razones: en el pasado, el análisis de las respuestas eficaces a la violencia y el acoso en los centros escolares se basaba fundamentalmente en datos extraídos de la evaluación de intervenciones efectuadas a escala relativamente pequeña en determinados países. También se describían las respuestas nacionales en países

concretos, por ejemplo, Finlandia o Suecia, sin elementos de comparación con otros países en otras regiones.

Se encargaron tres estudios de caso adicionales para documentar la experiencia de países en los que los datos cuantitativos no mostraban aún el impacto de las respuestas nacionales en términos de reducción de la prevalencia de la violencia y el acoso escolares, pero en los que se habían puesto en marcha estrategias innovadoras en ámbitos clave, como el seguimiento rutinario de la violencia y el acoso en los centros escolares por parte del sector educativo, la notificación sistemática de incidentes de violencia en las escuelas a escala nacional o la ampliación de la escala de las intervenciones eficaces realizadas actualmente en un número limitado de centros escolares³¹.

Además de los factores de éxito, en este capítulo se presentan los factores que pueden haber limitado la eficacia de las respuestas nacionales a la violencia y el acoso en las escuelas: se solicitó a los/las informantes clave que los identificaran en los 11 países estudiados.

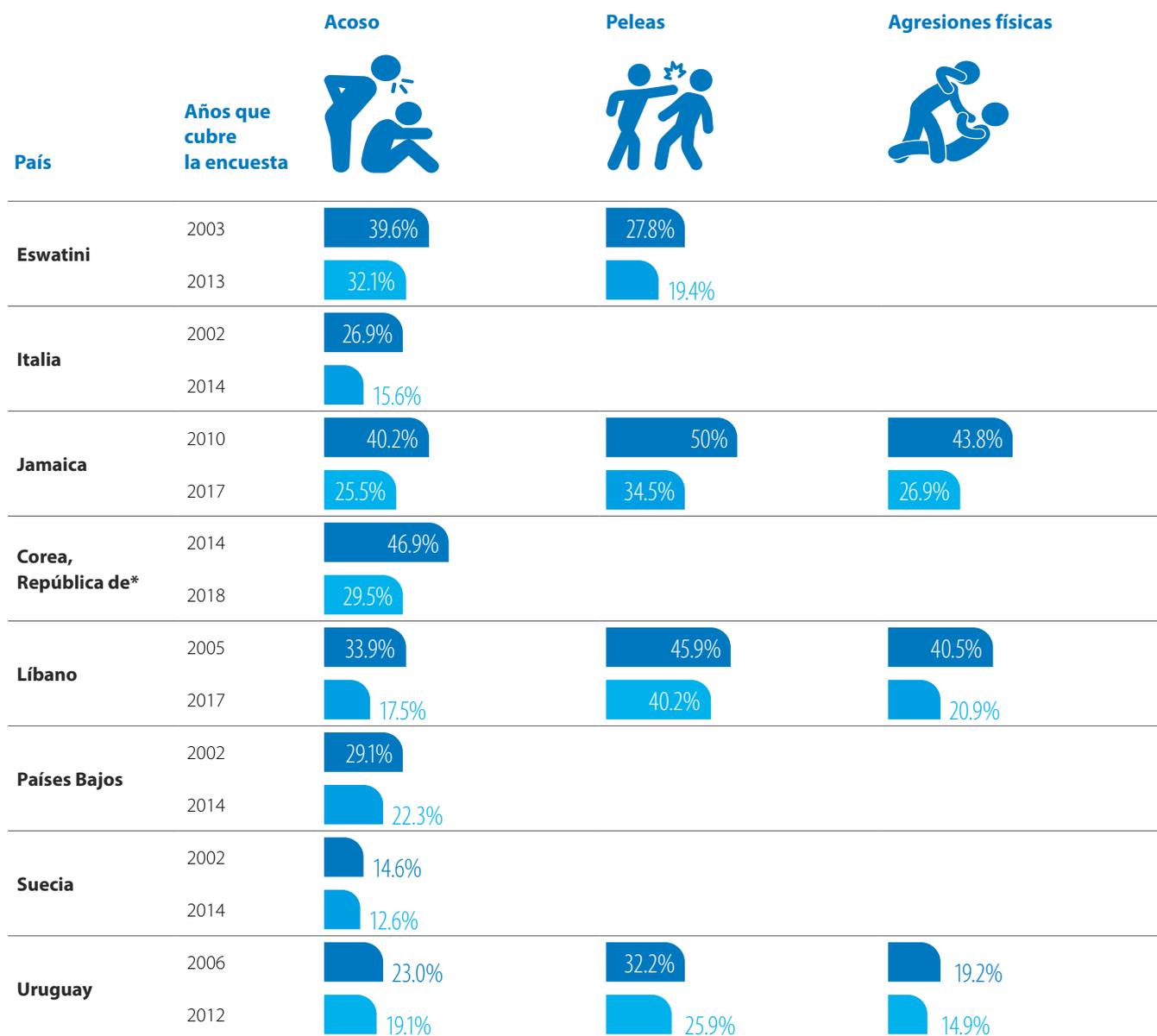
En el presente capítulo se evalúa, asimismo, si los factores de éxito son conformes con los marcos conceptuales existentes desarrollados por las Naciones Unidas y sus socios para mejorar la comprensión de la violencia y el acoso en la escuela, y de las respuestas eficaces, incluidos los principios rectores o los elementos clave de una respuesta integral a la violencia escolar.

Por último, el capítulo examina la violencia y el acoso escolares en el contexto más amplio de la violencia en la sociedad, y analiza si puede existir una relación entre la prevalencia de estos factores en los ocho países estudiados en los que la violencia escolar tiene un nivel bajo o se ha reducido.

30 Eswatini, Italia, Jamaica, Líbano, los Países Bajos, Suecia y Uruguay. Solo los datos de la República de Corea están extraídos de una encuesta nacional.

31 La UNESCO encargó 13 estudios de caso en total. No fue posible realizar estudios de caso en Fiji y en Trinidad y Tobago. En algunos países resultó difícil identificar a informantes clave capaces de ofrecer una perspectiva a largo plazo de la respuesta nacional a la violencia y el acoso en el ámbito escolar, incluidas las acciones emprendidas antes o durante el periodo en el que se disponía de datos sobre tendencias, o de explicar por qué la prevalencia había disminuido o se había mantenido en niveles bajos.

Figura 29. Tendencias de la violencia y el acoso en ocho países³²



Fuentes de los datos: GSHS y HBSC.

32 Salvo en el caso de la República de Corea, los datos sobre tendencias se recopilaron a partir de las encuestas GSHS o HBSC. En ambas encuestas se utilizan muestras representativas a escala nacional, aunque en algunos de los países estudiados los informantes clave cuestionaron si la muestra era representativa de todos los centros escolares, por ejemplo, escuelas privadas, escuelas religiosas, escuelas para refugiados. Los datos sobre tendencias de las encuestas GSHS y HBSC se confirmaron con datos de otras encuestas y estudios efectuados en varios de los países analizados.

3.1 Factores de éxito

La lista de factores de éxito presentada en este apartado se basa en un análisis comparativo de las respuestas de los informantes clave en los ocho países estudiados que han podido reducir la violencia escolar o mantener niveles bajos de violencia y acoso escolares a lo largo del tiempo. También refleja qué factores han contribuido al éxito, tanto dentro como fuera del sector educativo, y cuáles han tenido el mayor impacto. Solo se describen aquí los factores de éxito identificados en los ocho países estudiados o en la mayoría de los países, asumiendo que los factores que han resultado eficaces en todos esos contextos, muy diversos, pueden ser también eficaces en otros países.

Fuerte liderazgo político y un sólido marco jurídico y político para abordar la violencia contra los niños y las niñas, incluida la violencia escolar

El liderazgo político y el compromiso con la prevención y la respuesta a la violencia y el acoso en el ámbito escolar son elementos fundamentales, tanto en general como en el sector de la educación. Por ejemplo, en Jamaica, el Primer Ministro, que con anterioridad ocupó la cartera de Educación, ha ejercido un fuerte liderazgo en las propuestas de enmiendas a la ley de educación para prohibir los castigos corporales en las escuelas y para promover la utilización de una disciplina definida como “positiva”, esto es, no punitiva. Un factor relacionado con lo anterior es el reconocimiento de la necesidad de abordar la violencia y el acoso en las escuelas para garantizar el acceso universal a una educación de calidad. En Uruguay, los esfuerzos por abordar la violencia escolar han sido parte de reformas más amplias del sector educativo destinadas a mejorar el acceso a la educación, mientras que el Líbano tiene una política para la protección de los estudiantes en el entorno escolar (2017) que refleja el compromiso del Gobierno con el ODS 4.

Es esencial contar con un marco jurídico y de formulación de políticas propicio a fin de transmitir un mensaje claro de que la violencia y el acoso son inaceptables, y también para sentar las bases de la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la respuesta nacional a la violencia en el ámbito escolar. Los ocho países estudiados cuentan con leyes que abordan la violencia contra los niños y las niñas en general, así como políticas educativas que incluyen la violencia y el acoso en los centros escolares. Suecia fue el primer país del mundo en prohibir legalmente todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, y su ley de educación de 2010 obliga a los centros a adoptar medidas de prevención y respuesta en este sentido. Del mismo modo, en los Países Bajos, la ley de lucha contra el acoso garantiza que todas las escuelas tomen medidas para prevenirlo.

Otro factor común en muchos de los países estudiados es que las políticas nacionales insisten en que el entorno escolar y de aula han de ser positivos, incluido el uso de una disciplina positiva o no punitiva. Se trata de un planteamiento que va más allá de la prevención de la violencia y el acoso por sí sola,

y cuyo objetivo es garantizar que todos los elementos que hacen de la vida en la escuela una experiencia positiva para el alumnado y el personal docente se encuentren activos.

Los compromisos de lucha contra la violencia y el acoso en las escuelas han de ir acompañados de una asignación de recursos. En Uruguay, por ejemplo, los esfuerzos por abordar la violencia escolar como parte de reformas educativas más amplias se han respaldado con una mayor inversión en educación.

Colaboración entre el sector educativo y una amplia gama de socios

Los datos de los ocho países estudiados indican que el sector de la educación ha impulsado y dirigido en gran medida la respuesta eficaz a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. No obstante, en muchos de esos países hay políticas y estrategias nacionales que adoptan un enfoque multisectorial. En Eswatini, por ejemplo, para abordar la violencia contra los niños y las niñas, existe una estrategia nacional multisectorial que se basa en los esfuerzos multisectoriales para abordar la violencia de género, así como en los datos generados por la Encuesta sobre la violencia contra los niños y las niñas (VACS) de 2007, que pusieron de relieve la escala de la violencia contra los niños y las niñas en el país.

En algunos países, las políticas y estrategias específicas para abordar la violencia y el acoso establecen las funciones de otros sectores o reflejan el compromiso con sectores ajenos a la educación. Suecia aplica un enfoque integral y multisectorial, y, en el Líbano, el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior ha colaborado estrechamente con otros ministerios, como los de Justicia y Asuntos Sociales, en la formulación de políticas. En Jamaica, el Ministerio de Educación destacó la importancia de su colaboración con la Oficina del Defensor del Menor y el Cuerpo de Policía nacional en la investigación de casos de violencia y acoso en las escuelas, y en las labores de asesoría y mediación.

Estos países también identificaron como un importante factor de éxito la colaboración del sector educativo con una serie de socios no gubernamentales a escala nacional. La asociación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, asociaciones profesionales y medios de comunicación – y, en algunos países, con las Naciones Unidas y donantes – ha reforzado la incidencia política, la investigación y la recolección de datos, la elaboración de políticas y la planificación y ejecución de programas, y el seguimiento y la evaluación de aquellos programas. En Italia, el Líbano, los Países Bajos, la República de Corea y Suecia, las instituciones académicas han desempeñado un papel fundamental en la mejora de la disponibilidad de datos y en la evaluación de intervenciones. En Eswatini, Italia, la República de Corea y Suecia, las ONG han sido esenciales para desarrollar materiales de apoyo a los profesores y para prestar atención y apoyo a los estudiantes afectados por la violencia y el acoso en las escuelas.

Aplicación de programas e intervenciones escolares que se basen en pruebas de eficacia

Los dos países que han logrado reducir y mantener una baja prevalencia de la violencia y el acoso en el ámbito escolar (Países Bajos y Suecia) son también los dos que han adoptado un enfoque claramente basado en datos empíricos, sobre la base de una evaluación sistemática de la eficacia de los programas e intervenciones existentes. Los Países Bajos, por ejemplo, realizaron en 2015 un metaanálisis de la eficacia de los programas de lucha contra el acoso, con el fin de evaluar su impacto en la prevalencia de este acoso y en la mejora del entorno del aula. El metaanálisis examinó 86 programas e identificó diez que se basaban en datos científicos.

Italia, que ha logrado una reducción notable de la prevalencia del acoso, también ha invertido significativamente en investigación y evaluación, incluido el análisis de una amplia gama de intervenciones y programas contra el acoso, y una evaluación de la eficacia de las intervenciones. La evaluación puso de relieve que los dos principales programas de lucha contra el acoso escolar que se aplicaron en Italia – *NoTrap!* (¡No caigamos en la trampa!), que comenzó en 2008, y *KiVA* (Contra el acoso), que lo hizo en 2013 – fueron eficaces para lograr reducciones sostenidas del acoso en las escuelas italianas. Además, ambas intervenciones habían sido adaptadas a partir de programas aplicados previamente en otros países.

Disponibilidad de datos sobre violencia y acoso en el ámbito escolar, y seguimiento sistemático de las respuestas

Un factor crucial para el éxito de estos programas es la recopilación rutinaria de datos, con el fin de realizar un seguimiento de la prevalencia de la violencia y el acoso escolares y supervisar la aplicación de intervenciones para abordarlos. En la República de Corea se realiza dos veces al año, desde 2012, una encuesta nacional sobre las percepciones y experiencias de los estudiantes en relación con la violencia y el acoso. Los Países Bajos disponen de una herramienta para que los centros escolares puedan hacer un seguimiento del acoso.

Suecia cuenta con un sistema nacional para supervisar la seguridad en las escuelas y la aplicación de medidas preventivas que presta una atención especial a la asunción de responsabilidades, para lo cual facilita informes a los centros escolares y también los difunde en línea. Jamaica ha establecido un órgano independiente de Inspección Nacional de Educación para evaluar el rendimiento y la asunción de responsabilidades del sector educativo. Uno de los ámbitos de evaluación es la calidad de las medidas para apoyar la seguridad, la salud y el bienestar de los estudiantes. La República de Corea ha desarrollado herramientas e índices de evaluación para supervisar y evaluar periódicamente la respuesta en todos los centros escolares.

Formación del profesorado sobre violencia y acoso en las escuelas y gestión “positiva” del aula

La formación del profesorado para aplicar las medidas establecidas en las políticas y los planes nacionales sobre violencia y acoso es un factor común en los ocho países estudiados. La formación ha resaltado la importancia de que el equipo docente comprenda mejor las causas y la naturaleza de la violencia y del acoso, y de garantizar que tengan las habilidades necesarias para prevenir, identificar y responder a los casos concretos.

En varios países, como Eswatini, Jamaica, el Líbano y Uruguay, también se ha hecho un especial hincapié en la mejora de las habilidades del profesorado en la gestión del aula, incluida la creación de una cultura positiva en el aula y el uso de una disciplina positiva. En Eswatini, la formación del profesorado ha avanzado de forma que el equipo docente recibe apoyo para la utilización de una disciplina positiva y la creación de una cultura en el aula en la que los niños y las niñas participan en el establecimiento de las normas. En Uruguay, la formación sobre el uso de una disciplina positiva y la mediación en conflictos incluye invitar a profesores a reflexionar sobre sus propias prácticas (como la gestión del aula), y animarles a adoptar un enfoque centrado en los derechos de los niños y de las niñas.

Atención centrada en un entorno escolar y de aula seguro y positivo

El ambiente escolar comprende tanto el entorno físico, incluida la seguridad y la protección, como el entorno psicológico, incluido el clima escolar, la gestión y la disciplina del aula, y la relación entre profesorado y estudiantes, y entre estudiantes. Una característica común en todos los países estudiados es el compromiso de las políticas, reflejado en su aplicación a escala de centro escolar, con el fomento de un entorno escolar y de aula seguro y positivo. Por ejemplo, las políticas en Jamaica, la República de Corea, Suecia y Uruguay aluden al fomento de un entorno de aprendizaje seguro y un clima o una cultura escolares positivos, y las políticas de Eswatini, Jamaica, el Líbano y Uruguay se refieren en concreto al fomento de la utilización de una disciplina positiva.

En Jamaica, el Marco de Intervención y apoyo a las conductas positivas en el ámbito escolar ayuda a las escuelas a introducir conductas positivas, como el respeto, la seguridad y la responsabilidad. En Uruguay, el programa de convivencia escolar, cuyo objetivo es reforzar la integración social, la coexistencia y el sentido de pertenencia a las escuelas, se propone como meta amplia la mejora del ambiente escolar. En Italia, las intervenciones escolares eficaces asociadas a una reducción del acoso incluyen una mejor supervisión de las zonas de recreo, métodos disciplinarios, normas y gestión del aula, y apoyo reforzado al profesorado.

En la mayoría de los países, el principal foco de atención es el entorno psicológico. No obstante, Jamaica y la República de Corea también se centran en reforzar la seguridad y

la protección de las escuelas. En Jamaica, la revisión de 2015 de las Directrices sobre Política de Seguridad y Protección incluyó modificaciones que permitieran prestar apoyo a los centros escolares en cuestiones de seguridad, disciplina, intervenciones y gestión de riesgos. También se ha alentado a las escuelas a elaborar planes de acción en esta materia. En la República de Corea, se exige que todas las escuelas nuevas prevean y aborden la violencia utilizando la Prevención de Delitos mediante el Diseño Medioambiental, y todas ellas deben disponer de circuito cerrado de televisión. Además, tanto Jamaica como la República de Corea, trabajan estrechamente con la policía; y en Corea hay agentes de policía en las escuelas.

Compromiso con los derechos y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, y participación de estudiantes

Otro factor común a todos los países con una respuesta nacional eficaz es el compromiso firme de respetar los derechos de niños, niñas y adolescentes, de escucharles y empoderarles, y de propiciar una participación significativa de los estudiantes en iniciativas para combatir la violencia y el acoso.

Italia, Suecia y Uruguay cuentan con una política dedicada expresamente a los derechos de los niños y de las niñas. Por ejemplo, las intervenciones en Suecia se centran en garantizar que los niños y las niñas sean conscientes de sus derechos, incluido el derecho a sentirse seguros y protegidos. En Uruguay, el programa de convivencia escolar se basa en los derechos humanos, el empoderamiento de los niños y de las niñas y la participación de los estudiantes.

Eswatini, Italia, Suecia y Uruguay ponen de relieve la importancia de la capacitación y la participación de niños y jóvenes. En Eswatini, la ONG Grupo de Acción contra el Abuso – Swazilandia (SWAGAA) ha concedido gran prioridad en su trabajo en las escuelas a facilitar información y empoderar a niños, niñas y jóvenes para que denuncien la violencia y el abuso. En Suecia, la experiencia ha demostrado que las intervenciones de mayor éxito son las que promueven la participación inclusiva de estudiantes en la identificación y el abordaje de los problemas, y las que adoptan un enfoque que considera a los niños y las niñas como agentes expertos.

En concreto, la participación de todos los estudiantes – incluidos los «testigos», es decir, los que presencian los actos de violencia y acoso – y el uso de enfoques de colaboración entre pares han constituido un factor de éxito crucial en los países en los que se han observado progresos significativos. En Italia, las intervenciones en los centros escolares – NoTrap! (¡No caigamos en la trampa!) y KiVA (Contra el acoso) – incluyen enfoques de colaboración entre pares en los que participa todo el alumnado de un centro escolar, incluidos los testigos. Uno de los principios fundamentales de KiVA es motivar a estos testigos para que defiendan a la víctima, y trabajar con el resto de estudiantes, no solo con víctimas y acosadores, para garantizar que consideren la violencia y el acoso como un comportamiento inaceptable. NoTrap! es

un modelo de educación basado en la colaboración entre estudiantes, con una parte dirigida por ellos mismos, en el que se aborda el acoso y el ciberacoso y se trabaja con todos los estudiantes de una escuela.

Suecia concede también una gran importancia a la participación y el empoderamiento de los testigos. En la República de Corea, la participación de estudiantes en la prevención y la respuesta a la violencia y el acoso se fomenta a través del asesoramiento entre pares, la conciliación y mediación entre pares y los «tribunales de estudiantes». En Uruguay, todos los años se organizan reuniones en las que participan alumnos y alumnas de educación secundaria, técnica y profesional a escala local, regional y nacional, con quienes se pretende fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la educación y facilitar la integración social, la coexistencia y el sentido de pertenencia a las escuelas.

Participación sistemática de todos los interesados de la comunidad escolar

Los estudios de caso nacionales también mostraron la importancia de que participen todas las partes interesadas del sector escolar – incluyendo a la dirección, el equipo docente, el personal no docente, los padres y las madres, los y las estudiantes, las autoridades locales y los profesionales de otros sectores –, para permitir la aplicación eficaz de los programas a escala del centro escolar, en especial en los que se ha adoptado un enfoque escolar integral.

Suecia mantiene un enfoque global y sistemático respecto a la participación de estudiantes, profesores, personal no docente, padres/madres y la comunidad escolar en general. El planteamiento de Uruguay consiste en la celebración de «consejos de participación» varias veces al año, que reúnen a estudiantes, padres/madres, profesores y personal no docente elegidos por la comunidad escolar. Las personas que integran tales consejos participan en debates sobre su centro escolar o institución de enseñanza, y se realizan actividades para mejorar la convivencia. En el Líbano, el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior promueve explícitamente las asociaciones entre centros escolares y padres y madres.

Apoyo y derivación a otros servicios para estudiantes víctimas de violencia y acoso escolares

Como componentes esenciales de una respuesta eficaz para niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia y el acoso, se identificaron asimismo mecanismos para prestar apoyo en las escuelas y derivar a los estudiantes a otros servicios, como la asistencia sanitaria, la protección social y las autoridades judiciales y policiales. Los enfoques para proveer el apoyo y la derivación a otros servicios varían de unos países a otros, aunque se observaron algunos temas comunes, como la provisión de acceso a consejeros cualificados, la prestación de asistencia y apoyo, y el fomento de la mediación y la conciliación; en algunos países se utilizaron enfoques de colaboración entre pares en el asesoramiento y la mediación.

El Líbano, por ejemplo, ha contratado consejeros escolares especializados. Asimismo, Eswatini ha formado a profesores como consejeros y Jamaica ha formado a consejeros de orientación para que apoyen a los estudiantes dentro y fuera del centro. Jamaica también brinda apoyo en materia de mediación. En la República de Corea, el proyecto WE + Education + Emotional (Nosotros + Educación + Emociones) ofrece diagnóstico, tratamiento y asesoramiento sobre violencia y acoso, tanto a víctimas como a agresores. A modo de respaldo al proyecto, ha aumentado el número de consejeros escolares y de equipo docente formado como consejero. La respuesta a la violencia y el acoso en el ámbito escolar incluye también la conciliación y la mediación entre pares.

En Uruguay, los equipos interdisciplinarios desempeñan un papel fundamental en la resolución de incidentes de violencia escolar. Las escuelas pueden recurrir a estos equipos, compuestos por trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos, cuando se producen incidentes de violencia, para brindar apoyo a los involucrados. En Eswatini, SWAGGA proporciona apoyo legal a los y las estudiantes que lo necesitan a través de su trabajo en las escuelas.

3.2 Factores que limitan la eficacia

Ejecución de programas e intervenciones a escala

En algunos países de los estudios de caso, los programas y las intervenciones solo cubren parte de los centros escolares; en otros, solo se ha formado a un número limitado de profesores. La experiencia de Uganda (véase el recuadro que se ofrece a continuación), que está tratando de ampliar las intervenciones que han representado un auténtico cambio, pone de relieve algunos problemas y desafíos clave.

Notificación de incidentes de violencia y acoso

En muchos de los países estudiados existen lagunas en los sistemas de notificación de incidentes de violencia y acoso escolares. El ejemplo de Perú (presentado más adelante) representa una guía para abordar este problema y muestra que la instauración de un enfoque sistemático de la denuncia de casos puede originar un aumento aparente de la prevalencia hasta que se capta la verdadera escala del problema.

Recuadro 6. Uganda: retos para ampliar la cobertura geográfica de los programas de lucha contra la violencia y el acoso escolares

El Gobierno de Uganda ha aplicado políticas para proteger a los niños y a las niñas de la violencia. En 2006, se prohibió el castigo corporal en las escuelas y, en 2015, se puso en marcha el Plan Estratégico Nacional para la Eliminación de la Violencia contra los Niños y las Niñas. El Ministerio de Educación ha desarrollado un programa escolar, *Viajes por Uganda*, que se centra en la violencia de género. Otros socios y ONG están aplicando también programas para prevenir y responder a la violencia y el acoso en el ámbito escolar, aunque muchos de ellos solo se están aplicando en un pequeño número de centros. Uno de estos, The Good School Toolkit, de Raising Voices, ha sido evaluado y ha demostrado ser uno de los más eficaces.

El Ministerio de Educación y Raising Voices están de acuerdo en que la ampliación de la escala de este programa exigirá la adopción de enfoques basados en datos empíricos para abordar la violencia y el acoso en todas las escuelas. Esto representa cambiar la mentalidad de los que imparten o reciben formación en los centros de formación de docentes, así como de todo el profesorado, a fin de aumentar su comprensión de la responsabilidad que tienen en la lucha contra la violencia escolar y su capacidad para aplicar programas de prevención de la violencia escolar, incluida la utilización de una disciplina positiva. No obstante, la aplicación de los programas en un número más grande de escuelas plantea una serie de retos, entre los que cabe mencionar:

- Ofrecer un liderazgo nacional sólido para garantizar que los numerosos socios de Uganda adopten un enfoque armonizado y basado en datos empíricos para prevenir y abordar la violencia y el acoso. La coherencia es un reto, ya que las diferentes organizaciones ejecutoras, los financiadores y otras partes interesadas mantienen distintas posiciones sobre las estrategias o los resultados previstos. Es necesario conciliar los distintos planteamientos, por ejemplo, el enfoque integral de toda la escuela promovido por Raising Voices, y los enfoques menos integrales adoptados por otros socios.
- Aplicar un enfoque multisectorial a escala de distrito que reúna a las principales partes interesadas para que asuman la responsabilidad del problema, y garantizar que los distritos y las escuelas se identifiquen con el proceso y lo impulsen.
- Garantizar recursos financieros adecuados para aumentar la capacidad de los y las estudiantes, el equipo docente, los centros escolares y las comunidades.
- Integrar el trabajo sobre la violencia y el acoso en la escuela con iniciativas y estructuras más amplias de protección de la infancia, con el fin de ayudar a los niños y las niñas a adquirir confianza para denunciar los hechos si son víctimas de violencia.
- Reforzar la colaboración entre todos los ministerios responsables de la protección de menores, así como la coordinación entre el Gobierno, los donantes y las ONG.
- Reforzar y coordinar la notificación de incidentes, el seguimiento rutinario de la violencia y el acoso, y la evaluación de los programas.

Recuadro 7. Perú: mejora de la notificación y la respuesta a la violencia escolar

El Ministerio de Educación de Perú puso en marcha el Sistema Especializado contra la Violencia Escolar (SíseVe) en 2013. SíseVe es una plataforma especializada cuyo objetivo es «registrar, atender y supervisar los casos de violencia en los centros escolares». Aborda todos los niveles del sistema educativo: gestión de la educación y gestión escolar a escala nacional, regional y local. Cuando las escuelas se inscriben en SíseVe, los casos de violencia cometidos en esas escuelas pueden ser denunciados por víctimas, testigos u otras personas. El sistema permite registrar las medidas de seguimiento, así como el conjunto de los casos, y ofrece directrices sobre estrategias para prevenir y supervisar la violencia y el acoso. La persona responsable de SíseVe en una escuela debe indicar las medidas adoptadas para cada caso registrado, y las autoridades educativas regionales y locales pueden supervisar los registros de cada centro para garantizar que así sea. Para proteger la identidad de las víctimas, los datos son confidenciales y solo son accesibles a determinados miembros del personal del Ministerio de Educación.

En 2013, cuando se puso en marcha SíseVe, solo se notificaron 907 casos de violencia y acoso en escuelas. Desde entonces, el número ha aumentado de forma constante cada año, alcanzando los 5.591 casos en 2017. Esto refleja tanto la mejora del sistema como, en paralelo, la aplicación por el Gobierno de las campañas de comunicación en las redes sociales a gran escala para aumentar la sensibilización sobre la violencia escolar. La evaluación de una de estas campañas («Dile alto al acoso») demostró que había contribuido a reducir la aceptabilidad de esta conducta. La experiencia de Perú pone de relieve que la combinación de un sistema eficaz para denunciar casos de violencia escolar, junto con buenas campañas de comunicación para elevar la sensibilización, puede hacer que aumenten drásticamente las denuncias.

Prestación de apoyo y derivación a otros servicios

En muchos de los países estudiados, la prevención ha sido el principal foco de atención de las políticas y programas sobre violencia y acoso en las escuelas. Son relativamente pocos los países que han adoptado un enfoque sistemático respecto al establecimiento de mecanismos de apoyo y derivación a otros servicios. En los Países Bajos, por ejemplo, se hizo hincapié en la necesidad de una mejor coordinación entre la educación y los servicios de protección a la infancia y adolescencia.

Seguimiento de la violencia y el acoso en el ámbito escolar

No todos los países estudiados tienen sistemas rutinarios para realizar un seguimiento de la violencia y el acoso en el ámbito escolar o la prevalencia de diferentes formas de violencia; en muchos de estos países, los datos solo se recopilan a partir de encuestas internacionales como GSHS y HBSC. En Costa de Marfil (véase más adelante), el Ministerio Nacional de Educación, Educación Técnica y Formación Profesional ha adoptado medidas para mejorar la recogida de datos sobre violencia y acoso en las escuelas a través del Sistema de Información para la Gestión de la Educación (EMIS), de escala nacional.

Recuadro 8. Côte d'Ivoire: integración de los indicadores de la violencia y el acoso en el Sistema de Información para la Gestión de la Educación

Tras la publicación de un estudio nacional en el que se observaban tasas elevadas de violencia en las escuelas de Costa de Marfil, el Ministerio Nacional de Educación, Educación Técnica y Formación Profesional (MENET-FP) decidió integrar los indicadores de violencia y acoso en el Sistema de Información para la Gestión de la Educación (EMIS). Los pasos que debían darse incluían: identificación de indicadores clave por parte del sector educativo y los socios de las Naciones Unidas, formación a los responsables de la recopilación, la comunicación y el análisis de datos en todos los niveles, desarrollo de un marco para armonizar los datos en los distintos departamentos del MENET-FP (por ejemplo, estrategia, planificación, estadísticas) y creación de un grupo de trabajo en el que participaran todos los ministerios pertinentes (por ejemplo, Educación, Sanidad, Protección de Menores, Seguridad Social, Justicia) para coordinar las actividades de protección de los niños y de las niñas en las escuelas y promover la denuncia de la violencia escolar.

Los indicadores clave recogen datos sobre violencia física, psicológica y sexual perpetrada por compañeros y por profesores. Los indicadores incluían: proporción de estudiantes (de primaria y secundaria) víctimas de violencia física por parte de otros alumnos, proporción de estudiantes (de primaria y secundaria) víctimas de violencia psicológica por parte de otros alumnos, proporción de estudiantes (de primaria y secundaria) víctimas de violencia sexual por parte de otros alumnos, y los mismos supuestos relativos a las tres formas de violencia, pero en casos en los que el agresor fuera un profesor. Los resultados se divulgarán por medio de las «estadísticas de bolsillo» del curso escolar, en las que figurará el número de estudiantes víctimas de violencia en la educación primaria y secundaria, por edad, forma de violencia y perpetrador. Se espera que esta información aumente la sensibilización sobre el problema y se utilice como base de la actuación a escala nacional, local y escolar para abordar la violencia y el acoso.

Costa de Marfil es el primer país de África Occidental y Central que recopila datos sobre la violencia escolar a partir del censo escolar que se elabora todos los años, y ha servido de ejemplo a otros países de la región. La experiencia en Costa de Marfil pone de relieve la importancia del compromiso y la asunción de responsabilidades a escala nacional, del liderazgo firme del Ministerio de Educación, del apoyo de los socios a la integración eficaz de los indicadores de violencia escolar en el EMIS, y de la necesidad de reforzar capacidades en todos los niveles para garantizar que el EMIS facilite estadísticas fiables.

Evaluación de la eficacia de los programas y las intervenciones

Son relativamente pocos los países estudiados que evalúan sistemáticamente la eficacia de los programas y las intervenciones en el ámbito de la violencia y el acoso en las escuelas, o los factores que contribuyen a reducir la prevalencia de estas dos conductas.

Llegar a los niños y las niñas y jóvenes con mayor riesgo de ser víctimas de la violencia y el acoso escolar

En los países en los que se realizaron los estudios de caso hay pocos datos sobre la prevalencia de la violencia y el acoso entre los estudiantes que pueden ser más vulnerables. No obstante, las pruebas disponibles indican que, incluso en países con una prevalencia decreciente o baja de la violencia y el acoso escolares en términos globales, en algunos subgrupos de estudiantes se observa una prevalencia más alta de victimización. Entre ellos, los estudiantes a los que se percibe como no conformes con las normas de género (como los LGTB), los estudiantes con discapacidades y los estudiantes inmigrantes y refugiados. En Uruguay, por ejemplo, un estudio realizado en Montevideo en 2015 mostró que el 31,3% de los niños y niñas con discapacidad declararon ser víctimas de acoso, mientras que la prevalencia general de acoso fue del 20,9%. También en Uruguay, una encuesta entre estudiantes LGTB en 2016 reveló que este grupo es mucho más vulnerable al acoso que otros. En el estudio de caso de los Países Bajos se señala la necesidad de investigar más a fondo la eficacia de los programas contra el acoso dirigidos a niños y niñas con necesidades de apoyo especiales. En el Líbano, la situación crítica de la República Árabe Siria ha provocado una gran afluencia de refugiados, con el consiguiente aumento del número de niños y niñas refugiados/as en las escuelas públicas. El Líbano ha aplicado un sistema dual en los centros públicos por el que algunos niños y niñas refugiados/as de Siria asisten a las clases por la mañana, junto con otros/as niños/niñas no refugiados/as, y otros/as asisten por la tarde a clases que son solo para estudiantes de Siria. En la actualidad no hay datos sobre la repercusión respectiva de estos dos enfoques en la prevalencia de la violencia y el acoso experimentada por los estudiantes refugiados. En la República de Corea, los informantes señalaron que se han realizado pocas investigaciones entre los estudiantes de entornos multiculturales o de refugiados, que se consideran más vulnerables.

Prevención y respuesta a nuevos tipos de acoso

Relativamente pocos de los países estudiados ofrecen datos sobre ciberacoso o estrategias para abordarlo. Solo dos de ellos (Italia y el Líbano) informan de la formación que recibe el equipo docente sobre seguridad y prevención en Internet y sobre notificación de casos de ciberacoso.

Mantenimiento de las intervenciones para prevenir y responder a la violencia y el acoso

Algunos de los países estudiados señalaron que dedicar tiempo y recursos al tema de la violencia y del acoso en los programas de los centros educativos constituye un reto en contextos en los que cada vez cobran mayor importancia los resultados escolares y los logros académicos, lo que representa que la prioridad otorgada a las habilidades cognitivas va en detrimento de las socioemocionales. Esto sucede a pesar de las pruebas evidentes que demuestran que el fortalecimiento de las habilidades sociales y emocionales de los y las estudiantes puede ayudar a reducir el acoso y la violencia, así como su impacto negativo en los resultados académicos. En este sentido, también varía de unos países a otros la medida en que la violencia y el acoso se integran en la formación inicial del profesorado y en los planes de estudios escolares con el fin de garantizar la sostenibilidad de los programas de lucha contra la violencia.

3.3 Coherencia entre los factores de éxito identificados en los países y los marcos conceptuales mundiales

En los últimos años, las Naciones Unidas y sus socios han desarrollado marcos conceptuales para mejorar el conocimiento sobre la violencia y el acoso en los centros escolares, así como sobre las respuestas eficaces, incluidos los principios rectores o los elementos clave de una respuesta integral a la violencia escolar, a partir de los datos existentes. Estos elementos se describen, por ejemplo, en las *Orientaciones internacionales sobre violencia de género en el ámbito escolar* (UNESCO y ONU Mujeres, 2019), en *Global Status Report on School Violence and Bullying* (Informe sobre la situación mundial de la violencia y el acoso en el ámbito escolar) (UNESCO, 2017), en el informe *Abiertamente: Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad o expresión de género* (UNESCO, 2016), y en informes publicados por la Oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y las niñas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016 y 2018).

Una comparación de los factores de éxito identificados a través de los estudios de caso encargados para este informe con los marcos conceptuales existentes revela que los factores de éxito coinciden, en términos generales, con la mayoría

de los elementos clave de una respuesta eficaz al acoso y la violencia escolares ya descrita en los marcos disponibles (figura 30). No obstante, los datos obtenidos a partir de los estudios de caso muestran también que algunos países han conseguido reducir la violencia y el acoso en las escuelas sin contar con todos los elementos de lo que se ha calificado de respuesta «integral», y que cada país tiene una combinación ligeramente diferente de factores de éxito o elementos clave de una respuesta eficaz, en función del contexto sociocultural que influye en su sector educativo.

Figura 30: Marco conceptual para una respuesta nacional eficaz a la violencia y el acoso



Fuente: Adaptado de UNESCO y ONU-Mujeres, 2016 (p. 36).

En Italia, el éxito refleja una legislación y unas políticas sólidas, una inversión considerable en investigación y evaluación, una programación basada en datos empíricos y una atención al refuerzo de las relaciones entre pares y la participación activa de todos los estudiantes.

En la República de Corea se han logrado avances a través de planes multisectoriales centrados en la prevención de la violencia y el acoso, que incluyen intervenciones para crear entornos de aprendizaje seguros y para cambiar la cultura escolar y responder a los casos que se produzcan. Asimismo, las intervenciones prevén derivar estos casos a otros servicios, colaborando con víctimas y agresores.

Entre los elementos clave para mantener una baja prevalencia de la violencia y el acoso en las escuelas en Suecia, cabe mencionar una estrategia multisectorial que ha supuesto un cambio desde un enfoque individual a un enfoque más global y estructural en el que toda la comunidad escolar es responsable de abordar el problema. Suecia, que cuenta con un marco jurídico sólido que concede una especial atención a los derechos de los niños y de las niñas, ha adoptado un planteamiento sistemático basado en datos empíricos y dispone de un sistema nacional transparente para el seguimiento de la seguridad escolar. Se han utilizado investigaciones realizadas para identificar enfoques que reduzcan el acoso y la violencia en las escuelas, incluida la creación de un entorno de aula positivo e inclusivo, el fomento de la interacción positiva entre compañeros y compañeras, el tratamiento de los niños y de las niñas como expertos y la atención al papel que desempeñan los testigos en la prevención del acoso.

En Uruguay, la disminución de la violencia y el acoso en la escuela se atribuye a la prioridad otorgada a promover un clima escolar positivo y una disciplina positiva, la formación del equipo docente y el apoyo que reciben, y el fomento de la participación y el empoderamiento de los y las estudiantes en un marco que favorece los derechos humanos, en general, y los derechos de los niños y de las niñas, en particular. El hecho de que el programa de convivencia escolar se haya aplicado en todos los centros escolares también ha sido fundamental. Además, se considera que existen otros programas que han contribuido al descenso, como los diseñados para mejorar la calidad de la educación en general, incluido el clima escolar y los resultados académicos, en especial en los centros escolares de comunidades desfavorecidas. Estos programas han reforzado los vínculos entre la comunidad, las familias y los centros escolares, y han aumentado la proporción de profesores por número de alumnos en los centros de educación primaria.

3.4 Relación entre la prevalencia de la violencia en la sociedad y en los centros escolares

Se suele pensar que la violencia en las escuelas refleja la violencia en la comunidad, ya que las escuelas no están aisladas del resto de la sociedad. Basándonos en esta premisa, también cabría pensar que es más fácil prevenir y abordar la violencia y el acoso en sociedades en las que los niveles de violencia en la sociedad son bajos.

En este apartado se analiza si existe o no una relación entre la prevalencia de la violencia en los centros escolares y la prevalencia de la violencia en la sociedad. Para comparar la violencia en estos dos ámbitos en los ocho países estudiados, en los que la violencia escolar ha sido baja a lo largo del tiempo o se ha reducido, la sección utiliza, por un lado, los datos de las encuestas GSHS y HBSC sobre la prevalencia del acoso en las escuelas, y por otro lado, las dos medidas siguientes: los datos sobre la carga mundial de morbilidad para las tasas de homicidios y la clasificación por países del Índice Global de Paz (GPI).

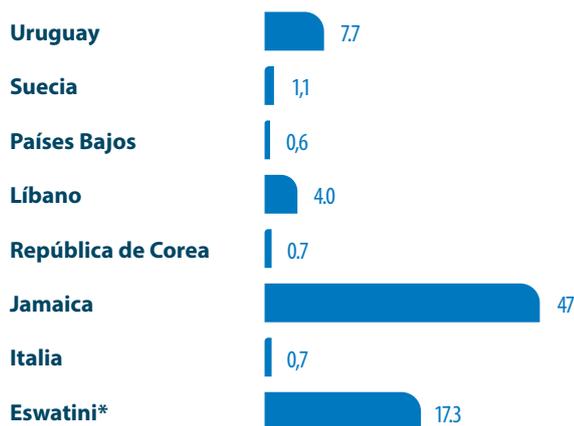
La tasa de homicidios es uno de los principales indicadores utilizados para medir la violencia en la sociedad. Entre los ocho países estudiados, los que tienen menor prevalencia de acoso son también los que tienen las tasas más bajas de homicidios (Italia, Líbano, Países Bajos, Suecia y Uruguay), mientras que los que tienen una mayor prevalencia de acoso también registran una tasa más alta de homicidios (Eswatini y Jamaica) (figura 31).

El Índice Global de Paz (GPI) comprende 23 indicadores.³³ Tomando como base el informe más reciente, que presenta la clasificación en el GPI de 163 países e incluye los resultados de 2018, los ocho países estudiados se clasifican como sigue: Suecia (14), los Países Bajos (23), Uruguay (37) e Italia (38) son los más pacíficos; la República de Corea (49) y Eswatini (72) están clasificados como menos pacíficos; y Jamaica (90) y el Líbano (147) figuran como los menos pacíficos.

No obstante, el valor del GPI en el análisis de la relación entre la «paz» en un país y los niveles de violencia escolar debe considerarse en función de los indicadores que se utilizan. Por ejemplo, algunos de los indicadores afectan negativamente a la clasificación de países como Líbano y la República de Corea debido al contexto en sus respectivas regiones, aunque este no tiene un impacto directo en las escuelas. En estos dos países, la tasa de homicidios es un indicador más útil y muestra que ambos tienen niveles muy bajos de violencia en la sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior, los países mejor clasificados en el GPI (es decir, los más pacíficos) son también los que han logrado mantener bajos niveles de intimidación en sus escuelas.

Ambas medidas indican, por tanto, que los países con niveles más bajos de violencia en general presentan también menores niveles de violencia y acoso en el ámbito escolar. Lo anterior ha determinado el enfoque adoptado en Jamaica, donde se ha priorizado de forma considerable la reducción de la violencia en la sociedad en general, y las iniciativas nacionales y comunitarias contra la violencia pueden haber contribuido de manera importante a reducir la prevalencia de la violencia y el acoso en las escuelas.

Figura 31. Víctimas de homicidio doloso en los países estudiados, 2016 (por cada 100.000 habitantes)



* Fuente de los datos: Datos estadísticos en línea de UNODC (<https://data.unodc.org/crime/intentional-homicide-victims>). Datos extraídos de la página web el 15 de enero de 2019.

33 Número y duración de los conflictos internos; número de muertes por crimen organizado externo; número de muertes por crimen organizado interno; número, duración y función en crímenes externos; intensidad del crimen organizado interno; relaciones con países vecinos; nivel de criminalidad percibida en la sociedad; número de refugiados y personas desplazadas como porcentaje de la población; inestabilidad política; impacto del terrorismo; terrorismo político; número de homicidios por cada 100.000 habitantes; nivel de delitos violentos; probabilidad de manifestaciones violentas; número de reclusos por cada 100.000 habitantes; número de agentes de seguridad interna y de policía por cada 100.000 habitantes; gasto militar expresado como porcentaje del producto interior bruto (PIB); número de miembros de las fuerzas armadas por cada 100.000 habitantes; volumen de transferencias de grandes armas convencionales como proveedor (exportaciones) por cada 100.000 habitantes; contribución financiera a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; capacidad en materia de armamento nuclear y pesado; facilidad de acceso a armas pequeñas y ligeras.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Los países que han logrado reducir la violencia y el acoso, o mantenerlos con una prevalencia baja, tienen en común una serie de factores. Entre los principales, pueden destacarse los que se enumeran a continuación:

- Fuerte liderazgo político, un marco jurídico sólido y normativo, y políticas coherentes sobre la violencia contra los niños y las niñas, y la violencia y el acoso escolares;
- Colaboración entre el sector educativo y una amplia red de apoyo a escala nacional, incluidos los ministerios ajenos al sector educativo, las instituciones de investigación y las organizaciones de la sociedad civil;
- Compromiso de promover un clima escolar y un entorno de aula que sean positivos y seguros, y que incluyan el uso de una disciplina positiva;
- Programas e intervenciones basados en investigaciones y pruebas de eficacia e impacto en la violencia y el acoso;
- Fuerte compromiso con los derechos de los niños y de las niñas, con su empoderamiento y su participación;
- Participación e implicación de todas las partes interesadas de la comunidad escolar;
- Formación y apoyo continuo al profesorado;
- Mecanismos para prestar apoyo y derivar a otros servicios a las personas afectadas por la violencia y el acoso;
- Sistemas eficaces de denuncia y seguimiento de la violencia y el acoso.

Los datos aportados por los ocho países del estudio sobre los factores que contribuyen al éxito son coherentes con los datos mundiales y con los marcos conceptuales mundiales que han tratado de identificar los elementos clave de una respuesta eficaz e integral a la violencia y el acoso escolares. Los países estudiados parecen compartir muchos de estos elementos, aunque es importante señalar que han logrado un éxito considerable sin contar con cada uno de estos elementos, y que cada país tiene una combinación de factores ligeramente diferente. Además, a falta de pruebas rigurosas, resulta difícil atribuir la reducción o la baja prevalencia de la violencia y el acoso a factores específicos o combinaciones de factores.

Los estudios de caso nacionales también ponen de relieve la importancia del contexto. Las diferencias en las estructuras administrativas, el sistema educativo y los tipos de centros escolares afectarán a la medida en que los factores que parecen contribuir al éxito en un contexto pueden ser viables o eficaces en otro. Por ejemplo, la estructura administrativa de un país y del sector de la educación influirá en el nivel al que se adopten decisiones sobre cuestiones como: planes de estudios, formación y asignación de recursos, y ejecución de intervenciones de prevención y respuesta, notificación, seguimiento y evaluación. Las diferencias socioculturales entre países también tendrán repercusiones en la aceptabilidad de las intervenciones. Por ejemplo, la introducción de circuitos cerrados de televisión y la presencia de agentes de policía son socialmente aceptables en la República de Corea, pero podrían no serlo en otros países. Por último, otros datos indican que puede haber relación entre la prevalencia de la violencia en la sociedad en general y la prevalencia de la violencia en los centros escolares en algunos contextos, y las respuestas nacionales necesitarían también tener en cuenta esta circunstancia.

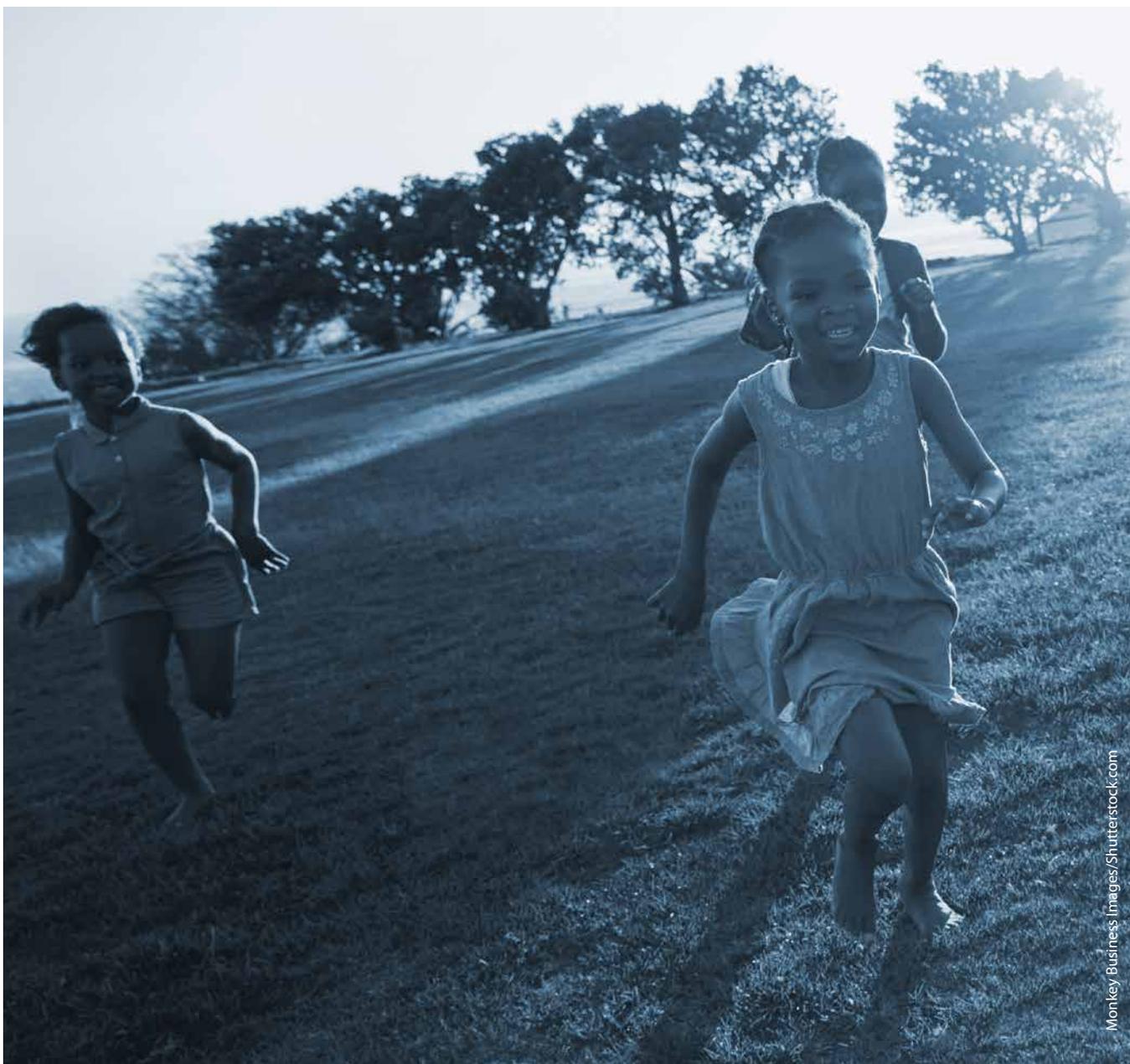
4.2 Recomendaciones

Las conclusiones del presente informe sobre la situación de la violencia y el acoso en el ámbito escolar, y los datos de los estudios de caso realizados en varios países en relación con los factores que contribuyen al éxito en la reducción de su prevalencia, refuerzan las recomendaciones de los informes de 2016 y 2018 del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General sobre la protección de los niños y de las niñas contra el acoso. Con arreglo a tales recomendaciones, es necesario:

- Garantizar la aplicación de la legislación para salvaguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes y apuntalar políticas de prevención y respuesta a la violencia y el acoso escolar;
- Mejorar la disponibilidad de datos exactos, fiables y desglosados, y aplicar iniciativas de base empírica fundamentadas en una investigación sólida;
- Formar y apoyar al profesorado para prevenir la violencia y el acoso escolares y dar una respuesta;
- Promover enfoques escolares integrales en los que participe toda la comunidad, entre otros: estudiantes, profesorado, personal no docente, padres/madres y autoridades locales;

- Facilitar información y apoyo a niños, niñas y adolescentes para que puedan hablar sin reservas y buscar apoyo;
- Promover la participación significativa de niños, niñas y adolescentes en los esfuerzos dirigidos a prevenir la violencia y el acoso escolares y a dar una respuesta;
- Dar prioridad a niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerables por motivos relacionados con su raza, origen étnico, discapacidad, género u orientación sexual;
- Establecer mecanismos de notificación, denuncia y orientación adaptados a niños, niñas y adolescentes sensibles a las cuestiones de género, a la vez que se establecen enfoques restaurativos;

Estas recomendaciones se reflejan asimismo en la convocatoria a la acción de la campaña Safe to Learn (Un entorno seguro de aprendizaje), que se pone en marcha conjuntamente con el presente informe y que pone de relieve la necesidad de aplicar políticas y leyes, reforzar la prevención y la respuesta a escala de los centros escolares, modificar las normas sociales y cambiar el comportamiento, generar y utilizar pruebas, e invertir los recursos con eficacia. La campaña Safe to Learn, cuyo objetivo es acabar con todo tipo de violencia en las escuelas para 2024, es una iniciativa de los miembros de la Alianza Mundial para Poner Fin a la Violencia contra los Niños. Su objetivo es aunar los esfuerzos existentes para poner fin a la violencia en las escuelas y crear un movimiento que incluya gobiernos, socios y comunidades comprometidos a garantizar que todos los niños y las niñas estén seguros para aprender, dondequiera que vivan.



Monkey Business Images/Shutterstock.com

Anexo 1.

Referencias

- Arace, A., Scarzello, D. y Occelli, C. 2013. Pratiche educative genitoriali e orientamento alla punizione: un confronto tra italiani e immigrati. *Maltrattamento e abuso all'infanzia*, 15(1), pp. 37-57.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2018. *Informe del Secretario General sobre la protección de los niños contra el acoso*, A/73/265 (30 de julio de 2018).
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2016. Protección de los niños contra el acoso: Informe del Secretario General, A/71/263 (26 de julio de 2016).
- Baldry, A. 2003. Bullying in schools and exposure to domestic violence. *Child Abuse & Neglect*, 27(7), pp. 713-732.
- Bardi, M. y Borgoginni-Tarli, S. 2001. A survey on parent-child conflict resolution: Intrafamily violence in Italy. *Child Abuse & Neglect*, 25(6), pp. 839-853.
- Bernacchi, E., Fabris, A. y Zelano, M. (2016). Multi-country study on the drivers of violence affecting children. Italian Report. Firenze, Italy: Istituto degli Innocenti.
- Bianchi D. y Moretti, E. (a cura di). 2006. *Vite in bilico: indagine retrospettiva su maltrattamenti e abusi in età infantile*. Firenze : Istituto degli Innocenti.
- Blake, J., Lund, E., Zhou, Q., Kwok, O. y Benz, M. 2012. National prevalence rates of bully victimization among students with disabilities in the United States. *School Psychology Quarterly*, 27(4), p. 210.
- Blake, J., Zhou, Q., Kwok, O. y Benz, M. 2016. Predictors of bullying behavior, victimization, and bully-victim risk among high school students with disabilities. *Remedial and Special Education*, 37(5), pp. 285-295.
- Caso, L., Vitale, F. y Boni, M. 2011. la violenza assistita intrafamiliar: uno studio qualitativo sui fattori di rischio e di protezione nei minori vittime. *Maltrattamento e a Buso All'infanzia*, 13(1) pp. 87-109.
- Coalición Mundial para Proteger de los Ataques a los Sistemas Educativos. 2018. *Education under attack 2018*.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 2017. *Los niños y los conflictos armados: Informe del Secretario General*, A/72/361-S/2017/821).
- Devries, K., Kyegombe, N., Zuurmond, M. et al. 2014. Violence against primary school children with disabilities in Uganda: A cross-sectional study. *BMC Public Health*, 14, pp.1017.
- Devries, K., Knight, L., Petzold, M. et al. 2018. Who perpetrates violence against children? A systematic analysis of age-specific and sex-specific data. *BMJ Paediatric Open*, 2(1).
- Farmer, T., Petrin, R., Brooks, D. et al. 2012. Bullying involvement and the school adjustment of rural students with and without disabilities. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 20(1), pp. 19-37.
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., et al. 2005. Measuring poly-victimization using the JVQ. *Child Abuse & Neglect*, 29(11), 1297-1312.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2017. *A Familiar Face: Violence in the Lives of Children and Adolescents*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Fry, D., Lannen, P., Vanderminden, J., et al. 2017. *Child Protection and Disability: Methodological and practical challenges for research*. Protecting Children and Young People series. Edinburgo: Dunedin Press.
- Fulu, E., Warner, X., Miedemer, S. et al. 2013. *Why do some men use violence against women and how can we prevent it? Quantitative findings from the United Nations Multi-country Study on Men and Violence in Asia and the Pacific*. Bangkok: PNUD , UNFPA, ONU-Mujeres y VNU .
- Gershoff, E. 2017. *School corporal punishment in global perspective: prevalence, outcomes, and efforts at intervention*. *Psychology, Health & Medicine*, 22(Sup1), pp. 224-239.
- Hillier, L., Jones, T., Monagle, M. et al. 2010. *The third national study on the sexual health and wellbeing of same sex attracted and gender questioning young people*. [pdf] Melbourne, Australia: Australian Research Centre in Sex, Health and Society, la Trobe University.
- Jones, S., Bombieri, L., Livingstone A. y Manstead, A. 2011. The influence of norms and social identities on children's responses to bullying. *British Journal of Educational Psychology*, 82(2), pp. 241-256.
- Know Violence in Childhood. 2017. *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. New Delhi, India: Know Violence in Childhood.
- Kann, L., Olsen, E., McManus, T., Harris, W. et al. 2016. *Sexual identity, sex of sexual contacts and health-related behaviors among students in Grades 9-12 - United States and Selected Sites, 2015. Morbidity and Mortality Weekly Report*. (CDC) Surveillance Summaries.

- Kids Online Brazil. 2016. *ICT kids online Brazil 2015: Survey on internet use by children in Brazil*.
- Krug E., Dahlberg L., Mercy J., et al. 2002. *World Report on Violence and Health*. Ginebra: OMS.
- Kuper, H., Banks, M., Kelly, S., Kyegombe, N., y Devries, K. 2016. *Protect Us! Inclusion of children with disabilities in child protection*. Woking: Plan International.
- Le, M., Holton, S., Nguyen, H. et al. 2016. Poly-victimisation and health risk behaviours, symptoms of mental health problems and suicidal thoughts and plans among adolescents in Vietnam. *International Journal of Mental Health Systems*, 10, 66.
- Livingstone, S., Haddon, L., Görzig, A., y Ólafsson, K. 2011. *Risks and safety on the internet: the perspective of European children: full findings and policy implications from the EU Kids Online survey of 9-16 year olds and their parents in 25 countries*. London: LSE, EU Kids Online.
- Mascheroni, G. y Cuman, A. 2014. Net children go mobile: Final report. *Deliverables D6.4 & D5.2*. Milán: Educatt.
- Maternowska, M., Potts, A. y Fry, D. 2016. *The multi-country study on the drivers of violence affecting children*. Florencia, Italia: Centro de Investigación Innocenti del UNICEF.
- Ncube, N. 2013. The family system as a socio-ecological determinant of bullying among urban high school adolescents in Gweru, Zimbabwe: Implications for intervention. *Asian Social Science*, 91(7).
- Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados. 2017. *Attacks on Schools and Hospitals* Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2015. *Preventing youth violence: an overview of the evidence*. Organización Mundial de la Salud.
- Pereznieto, P., Harper, C., Clench, B. y Coarasa, J. 2010. *The Economic Impact of School Violence: A Report for Plan International*. Londres: ODI/Plan International.
- Portela, M. y Pells, K. 2015. *Corporal Punishment in Schools: Longitudinal Evidence from Ethiopia, India, Peru and Viet Nam*. Florencia, Italia: Centro de Investigación del UNICEF.
- Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños de las Naciones Unidas. 2016. *Protecting Children Affected by Armed Violence in the Community*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Sharp, C., Aldridge, J. y Medina, J. 2004. *Delinquent youth groups and offending behaviour: findings from the 2004 Offending, Crime and Justice Survey*. Home Office Online Report 14/06.
- Sullivan, P. M. 2009. *Violence exposure among children with disabilities*. *Clinical Child & Family Psychology Review*, 12, 196-216.
- UNESCO. 2014. *Bullying targeting secondary school students who are or are perceived to be transgender or same-sex attracted: Types, prevalence, impact, motivation and preventive measures in 5 provinces of Thailand*. Bangkok: Mahidol University, Plan International Thailand, UNESCO Bangkok.
- UNESCO. 2016. *Out in the Open: Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/ expression*. París: UNESCO.
- UNESCO. 2017. *School violence and bullying: Global Status Report*. París: UNESCO
- UNESCO y ONU-Mujeres. 2016. *Global guidance on addressing school-related gender based violence*. París: UNESCO, Nueva York: ONU Mujeres.
- Valdebenito, S., Ttofi, M., Eisner, M. y Gaffney, H. 2017. Weapon carrying in and out of school among pure bullies, pure victims and bully-victims: A systematic review and meta-analysis of cross-sectional and longitudinal studies. *Aggression and Violent Behaviour*, 33, pp. 62-77

Anexo 2.

Prevalencia de estudiantes que declararon haber sido objeto de acoso, por sexo, edad y tipos de acoso más comunes, por país o territorio*

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Prevalencia mediana de estudiantes víctimas de acoso										
	Total ^[2]	Alumnos ^[2]	Alumnas ^[2]	Estudiantes de 4º curso (9-10) ^[3]		Niños de 11 años ^[2]	Niños de 13 años ^[2]	Estudiantes de 8º curso (13-14) ^[3]	Niños de 14 años ^[2]	Niños de 15 años	
				PIRLS	TIMSS					GSHS/HBSC	PISA ^[4]
Afganistán	44.2	42.3	44.9	43.9	...	43.3	45.4	...
Albania	19.9	22.6	17.3	23.8	20	16.1	...
Alemania	23.3	22.9	23.6	43	43	25.2	25.9	19.2	15.7
Anguila	26.1	22.2	30.2	25.1	...	32.9	20.1	...
Antigua y Barbuda	24.9	23.5	26.7	27.9	...	23	23.8	...
Arabia Saudita	47	53	36
Argelia	51.7	48.1	55.1	53.1	...	50.4	51.6	...
Argentina	24.5	24.8	24.2	26.1	...	25.3	22.4	...
Armenia	8.8	11.1	6.7	10.7	8.5	6.5	...
Australia	53	55	43	...	24.2	24.2
Austria	35.6	39.1	32.5	37	...	37.2	42.2	28.6	19.1
Azerbaiyán	28
Bahamas	23.6	24.7	22	24.7	...	24.9	17.6	...
Bahrein	29.4	35.6	22.8	64	66	...	31.8	51	29.3	27	...
Bangladesh	23.6	27.1	17.3	19.6	...	24.7	26	...
Barbados	13.3	15.4	11	18.1	...	13.2	10.5	...
Bélgica (comunidad de lengua francesa)	46.7	53.7	39.8	58	...	51.6	48.2	40.2	...
Bélgica (comunidad de lengua neerlandesa)	20.1	20.2	20.1	48	53	24.7	22.1	15	...
Belice	30.7	30.3	31.1	29.8	...	31.3	31	...
Benin	49	47.4	51.5	52.4	...	46.5	49.5	...
Bhután	30.1	31.2	28.9	33	...	31	27.4	...
Bolivia (Estado Plurinacional de)	30.2	31.7	28.2	28.2	...	30.2	31.5	...
Botswana	52.1	52.6	51.8	48.3	74	51	53.8	...
Brasil	17.5
Brunei Darussalam	23.4	25.3	21.7	29.6	...	21.7	20.3	...
Bulgaria	34.2	35.5	32.8	44	46	38.2	35.1	29.6	...
Camboya	22.4	22.5	22.2	20.8	...	22.2	23.5	...
Canadá	35.4	32.6	38.2	50	47	38.7	38.5	35	...	30.6	20.3
Chile	15.1	15.8	13.9	36	40	...	15.5	22	18.1	11.6	18
China – Beijing	20.2	23	17.4	18.1	...	22.8	18.7	...
China – Hangzhou	31.8	30.7	32.9	31.5	...	31	33.3	...
China – Hong Kong	40	46	44	32.3
China – Macao	57	27.3
China – Taipei	38	42	14	10.7
China – Urumqi	31.9	32.5	31.2	35.7	...	33	24.3	...
China – Wuhan	33.2	34.2	31.6	33	...	34.5	30.8	...
Chipre	45	18.1
Colombia – Bogotá	34.2	36.4	32.4	33	...	35.5	34	...
Colombia – Bucaramanga	31.6	32.2	31	30.9	...	31.8	32.2	...
Colombia – Cali	29	28.5	29.3	26.7	...	32.3	27.9	...
Colombia – Manizales	32.6	35.4	30.5	34.1	...	35.9	28.1	...

	Tipos de acoso ^{[2],[5]}									Factores que influyen en el acoso ^{[2],[6]}								
	Físico			Psicológico/ Exclusión social			Sexual			Apariencia física			Raza, nacionalidad o color de piel			Religión		
	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas
	19.1	21.9	13.7	13.1	12.9	14.6	23	24.6	22.6	6.8	6.4	7.9	14.3	15.2	12.3	12.9	11.4	14.7

	15.1	...	8.5	5.9	...	5.7	12.6	...	9.3	19	...	25.1	14.6	...	12.4	1.9	...	3.1
	14.5	24.7	5.4	1.4	1.6	1.3	10.9	13.2	9.1	22.2	11.1	31.4	15.5	14.8	16.1	4.9	7.4	2.6

	15.9	24.7	9.2	1.4	0.8	1.9	18.2	18.7	17.9	7.2	7.9	6.7	9.3	12.3	7	2.9	3.3	2.6
	9.6	12.5	7.1	6.1	5.4	6.9	14.3	17.8	11.5	25.5	17.9	32.1	7.6	10.1	5	3.1	3.2	2.9

	10.6	...	5.9	7.1	...	7.9	12.4	...	10.1	24.4	...	31.5	8.4	...	7.4	5.2	...	4.1
	15.4	18.9	10.1	4.2	3	6.1	15.5	19	10.3	18.2	14.2	24.4	10.5	12.1	8.2	2	2.7	0.8

	16.6	2.1	13.1	21.7	9.1	3.4

	15	21.2	8.4	5.5	4.9	6.2	6.9	8.4	5.4	21.5	18.9	24.2	10.8	11.8	9.8	4.1	3.4	4.8
	11.8	14.3	7.6	1.5	1.5	1.5	16.5	14.8	20.1	10.2	11.4	8.4	22.3	20.2	24.6	14.8	15.8	13.6
	18	24.4	12.2	4.1	3.8	4.4	8.7	6.4	10.9	21.8	16.1	26.9	8.9	10.3	7.3	3.6	3	4.2
	12.7	18.9	6.1	7	4.2	9.7	11.1	13.2	9.4	15.5	13.2	18	9.4	10.6	7.1	6.9	7.2	6.9
	23.4	27.6	19.9	6.2	6.3	6.1	8.3	9.5	7	17.4	11.9	22.3	11.5	13	10.3	8.8	9	8.7

	8.2	12.1	4	6.1	4.8	7.5	7.7	7.5	8	23.1	22.7	23.5	9.4	11.6	7	1.9	1.2	2.7

	9.6	...	6.9	12.2	...	14.9	16.1	...	16.6	20.6	...	24.9	25.8	...	19.9	4.7	...	6.1
	13.4	28.4	19.0	N/A	N/A
	8.6	6.8	18.4	32.2	7.8	4.8
	22.1	29.4	12.6	5.7	4.6	7.1	7.2	8.6	5.5	17.1	11.6	24.2	2.8	2.1	3.7	0.3	0.5	0
	15.8	19.5	12.1	9	6.1	11.5	8.9	9.3	8.5	15.1	14.4	15.8	2.9	2	3.8	1.2	1.1	1.4

	22.2	31.5	11.4	6.3	5.9	6.8	10.2	7.8	12.6	13.9	9.3	19.2	4.4	4.5	4.4	2	1.8	2.3
	13.1	17.8	7.6	7.3	7.4	6.6	16.2	19.7	11.8	15	9.3	22.9	2.5	0.4	4.3	0.2	0.4	0

	7	9.9	4.7	9.2	9.2	9.4	11	12.4	9.9	15.8	19.5	12.7	4.3	4.9	2.8	1.1	1.4	0.9
	7.4	9	5.3	11.1	10.2	12.1	9.5	10.7	8.5	18.6	22.2	15.4	7	6.2	7.8	3.5	3.7	3.4
	6.7	10.4	3.9	9.4	4.2	13.3	11.8	10.3	12.9	13.2	14	12.6	6.4	7.9	5.3	3	4.1	2.1
	9.2	14.3	4.5	8.3	6.3	10.3	8.1	8.4	7.5	19	26.1	12.5	4	4.3	3.8	0.3	0.4	0.3

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Prevalencia mediana de estudiantes víctimas de acoso										
	Total ^[2]	Alumnos ^[2]	Alumnas ^[2]	Estudiantes de 4º curso (9-10) ^[3]		Niños de 11 años ^[2]	Niños de 13 años ^[2]	Estudiantes de 8º curso (13-14) ^[3]	Niños de 14 años ^[2]	Niños de 15 años	
				PIRLS	TIMSS					GSHS/HBSC	PISA ^[4]
Colombia – Valledupar	31.4	28.2	33.5	31.5	...	30.8	31.8	...
Corea, República de	24	16	11.9
Costa Rica	19	18.4	19.6	17.9	...	19	20	20.8
Croacia	17.1	17.6	16.6	...	27	16.3	20.4	14.5	17.1
Dinamarca	20.2	20	20.3	33	42	26.9	19.7	14.2	20.1
Djibouti	40.9	44.3	35.8	39.4	...	36.4	44.5	...
Dominica	27.4	28.7	26	27.7	...	34.1	21.4	...
Ecuador - Guayaquil	28.5	31.8	25.3	28.8	...	28.1	28.8	...
Ecuador - Quito	27.5	29.3	25.9	22.2	...	28	34.1	...
Egipto	70	70.1	69.7	27	71.4	45	68.9	69	...
El Salvador	22.6	20.9	24.3	25.2	...	21.6	21.5	...
Emiratos Árabes Unidos	27.1	32.5	21.8	56	57	...	29.5	42	30.2	22.3	27
Eslovaquia	26.7	28.5	24.8	43	43	29.2	27.3	23.4	22.5
Eslovenia	22.1	25.5	18.8	44	42	23.8	25.5	28	...	16.8	16.4
España	15.4	18.2	12.7	46	52	19.3	16.5	10.9	14
Estados Unidos de América	27.9	28.4	27.4	44	44	33.3	29.8	36	...	20.2	18.9
Estonia	38	39	36.9	48.3	38.2	26.8	20.2
Eswatini	32.1	33.1	31.2	29.6	...	34.6	31.1	...
Ex-República Yugoslava de Macedonia	10.1	10.1	10.2	9.9	...	10.5	9.9	...
Federación de Rusia	42.5	45.1	40.5	48	49	50.6	42.3	34	...	35.2	27.5
Fiji	29.9	33.1	25.7	24.5	...	32.6	28.5	...
Filipinas	51.2	53.3	49.3	51.9	...	52.5	49.4	...
Finlandia	27.5	30.7	24.4	25	29	32.6	28.6	21.1	16.9
Francia	28.8	29.5	28	34	35	29.7	30.3	25.7	17.9
Georgia	26	27	18
Ghana	62.4	61.3	63.9	60.6	...	61.5	64.7	...
Granada	27.2	28.6	26.1	27.7	...	27.8	25.9	...
Grecia	18.3	19	17.6	15.1	23.1	16.5	16.7
Groenlandia	33.3	34.3	32.5	36	37.5	26.1	...
Guatemala	22.8	26	19.6	23.1	...	20.7	24.8	...
Guyana	38.4	40.2	36.6	39.7	...	41.7	34	...
Honduras	31.6	31.5	31.6	33.1	...	32	29	...
Hungría	30.8	30.8	30.8	40	42	38	32.2	27	...	19.9	20.3
Indonesia	21.3	23.7	19	...	57	...	22.5	...	20.6	20.5	...
Irán, República Islámica de	34	51	40
Iraq	27.7	32.4	21.9	31.6	...	22.8	28.7	...
Irlanda	27.6	26	28.6	26	27	27.7	29.1	25	...	26.1	14.7
Islandia	16.6	17.8	15.3	23	18.7	8	11.9
Islas Cook	30.9	29.4	31.8	47.7	...	31.9	22.5	...
Islas Salomón	66.5	64.1	67.7	64.8	...	65.9	67.9	...
Islas Vírgenes Británicas	17.2	18.3	16.5	15.4	...	18.1	17.9	...
Israel	23.7	32.5	15.9	28.8	25.8	15.7	...
Italia	15.6	17.4	13.8	45	50	22.7	15.3	27	...	8.5	...
Jamaica	25.5	26.3	24.8	19.2	...	27.5	26.5	...
Japón	32	20	...	21.9	21.9
Jordania	41.1	45.6	37.1	37.5	36	42	41.2	...
Kazajstán	23	25	14
Kenya	57.1	56.6	57.4	60.1	...	56.6	55.7	...
Kiribati	36.8	42.1	32.2	37.6	...	36.1	36.8	...
Kuwait	31.7	35.8	27.7	...	53	...	32.6	40	32.9	30	...

	Tipos de acoso ^{[2],[5]}									Factores que influyen en el acoso ^{[2],[6]}								
	Físico			Psicológico/ Exclusión social			Sexual			Apariencia física			Raza, nacionalidad o color de piel			Religión		
	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas
7	9.6	5.5	10.4	6.8	12.7	9	10	8.5	22.3	22.2	21.8	5.7	5.8	5.6	2.4	3.9	1.5	
...	
8.1	12.4	3.6	7.3	5	9.5	15.2	20.1	10.8	26.5	21.6	31.1	5.5	7.5	3.8	1.6	1.8	1.5	
...	
...	
28.4	34.7	17.5	2.6	3.1	1.7	11	9.9	13	14.2	11.5	19.1	11.4	12.1	9.3	12.1	8.9	18	
21.6	31.5	10.6	3.5	4.8	2.1	12.7	9.9	15.7	19	14	24.5	8.6	11.6	5.4	3.6	3.8	3.3	
13	20.5	4.5	6.6	4.9	8.4	8.2	9.5	7.2	13.7	11.8	15.8	12.4	15	8.8	3.7	3.2	4.4	
10.8	17	3.7	8.9	9.1	8.6	11.9	12.1	11.7	7.8	6.3	9.6	7.4	9	5.5	3	0.6	5.7	
26.5	34.8	18.2	4.6	4	5.3	17.1	11.6	22.5	2.5	2.3	2.7	18.2	17.2	19	6.5	6.5	6.3	
7.4	10.8	4.4	8.1	8.1	8.2	13	15.3	11.1	19	14.2	23.7	12.6	17.4	7.7	4.7	2.2	6.9	
15.1	18.8	10	8.3	2.3	16.4	16.1	21.3	9.2	15.9	14.4	17.5	12.7	16.4	8.2	4.1	6.1	1.4	
...	
...	
11.2	21.8	21.4	N/A	N/A	
...	
...	
23.4	26	21.9	4	2	5.5	4.2	4.8	3.8	19.5	22.3	17.1	10.8	11.1	10.4	3.5	2.2	4.4	
18.4	10.5	15	20.2	6.8	3.2	
...	
19.7	23.6	15.6	5.1	4.5	5.2	9.5	9.4	9.8	12.9	11.6	13.4	15.4	16.6	14.6	5.8	7.7	2.7	
16.5	18.2	14.9	5.4	3	7.8	24.1	26.1	22.2	13.4	10.3	16.6	21.2	23.5	18.7	3.3	4.6	1.9	
...	
...	
...	
32.4	33.3	31.2	5	5	5	6.7	5.6	7.8	10.1	9.3	11.1	19.1	18.4	19.5	9.5	10.4	8.7	
12.3	23	3.9	5.3	2.2	7.8	12.2	12.8	11.3	21.4	10.7	29.9	9.9	10.1	9.8	3.2	5.8	1.2	
4.6	12.9	16.0	4.5	3.1	
...	
16.4	20.1	11.4	7.5	9.4	5.1	12.6	12	13.4	17.2	10.4	26.2	13.7	11.2	16.9	1.7	2.1	1.3	
15.1	22.9	7.3	6.9	7.2	6.5	7	7.4	6.7	12.6	6.1	19.2	11.4	11.4	11.1	9.7	9.5	10.1	
8.6	13.3	4.5	10.2	9.2	11.3	14.1	18.5	10.2	16.6	8.7	22.8	8.8	9.5	8.4	5.4	5.4	5	
...	
11.7	16.2	6.6	5.8	5.5	6.1	21.5	24.3	18.3	19.9	15.7	24.8	6.7	6.7	6.8	2.7	4.1	1.2	
...	
32.3	37.2	...	3.2	1.1	...	13.2	13.7	...	6.6	6.4	...	13.4	11.7	...	6.4	7.6	...	
...	
4.7	13.9	2.5	3.3	1.9	
14	24.1	7.4	3.9	3.9	4	16.8	8.8	20.7	16	9.3	20.8	10.1	17.3	5.4	3.3	5.3	1.9	
23.8	28.6	17.2	5.9	6.6	5.5	8.8	9.2	8	8.9	6.7	11.4	19.9	19.6	21	7.3	9.4	5.4	
9.2	9	9.3	4	7.1	1.3	9.6	7.5	11	25.7	20.9	29.7	12.2	9.9	14.2	2.3	3	1.7	
12.2	11.2	11.6	13.6	10.2	
...	
10.1	17.3	3.5	4.4	4.1	4.6	11.6	9.7	13.4	20.9	13.7	27.4	13.6	18	9.6	6.1	9.1	3.5	
...	
11.4	14	8.7	4.1	4.3	3.6	9.4	9.2	9.7	10.3	12.2	8.4	11	13.7	8.2	5.6	5.9	4.7	
...	
27.4	33.1	22.5	10.5	10.4	10.6	10.8	11.4	10.3	12.8	10.9	14.4	12.4	12.3	12.2	11.9	9.4	14	
27	31.6	22.4	1.8	2	1.6	30.1	23.7	36.5	9.6	7.2	12	7	9.6	4.4	15.7	16.7	14.6	
17.6	20.1	14.6	2.8	2.1	3.3	9.5	12.5	5.7	22.7	23.2	21.9	13.3	16.9	8.1	6.5	9.8	2.1	

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Prevalencia mediana de estudiantes víctimas de acoso										
	Total ^[2]	Alumnos ^[2]	Alumnas ^[2]	Estudiantes de 4º curso (9-10) ^[3]		Niños de 11 años ^[2]	Niños de 13 años ^[2]	Estudiantes de 8º curso (13-14) ^[3]	Niños de 14 años ^[2]	Niños de 15 años	
				PIRLS	TIMSS					GSHS/HBSC	PISA ^[4]
Lao, República Democrática Popular de	13.2	15.2	11.3	19.3	...	16.4	10.6	...
Letonia	49.7	49.1	50.2	54	...	52.5	54.4	41.3	30.6
Líbano	17.5	23.9	11.7	19.1	48	15.6	18	...
Libia	35.3	40	30.5	35.5	...	32.3	38.5	...
Lituania	54	54.3	53.6	40	44	57.4	54.5	28	...	49.4	16.4
Luxemburgo	30.1	28.6	31.4	38.1	29.5	24	15.7
Macedonia (Ex República Yugoslava de)	23	26.7	19.3	22.6	26.4	20.3	...
Malasia	20.9	24	17.8	24.1	52	21.9	16.7	...
Malawi	44.9	42.9	46.5	50.6	...	41.6	44.4	...
Maldivas	30.1	30.4	29.5	25.3	...	32.2	29	...
Malta	25.7	29.8	21.3	46	...	30.3	28.4	36	...	16.5	...
Marruecos	38.2	44	31.6	43	56	...	37.6	49	38.3	38.8	...
Mauricio	35.7	42.1	29.5	33.9	...	36	37.1	...
Mauritania	47.2	48	46.3	46	...	45.1	48.9	...
México	20.2
Moldova, República de	34.7	34	35.4	33.9	38	32.1	...
Mongolia	30.5	35.9	25	30.8	...	31.8	28.7	...
Montenegro	16.4
Montserrat	28.1	31.8	24.8	27.9	...	27.8	29	...
Mozambique	45	45	46.4	47.6	...	37.4	48.6	...
Myanmar	50.1	51.4	48.7	52.1	...	49.7	47.6	...
Namibia	46.6	47.9	45.4	44.9	...	47.6	46.9	...
Nauru	38.9	39.8	37.9	35.5	...	41	40.3	...
Nepal	50.6	56.2	45.4	51.6	...	49.7	50.6	...
Niue	35.5	38.2
Noruega	21.4	22.5	20.3	26	30	24.3	20.9	25	...	17.9	17.7
Nueva Zelandia	60	60	45	26.1
Omán	42.3	45.4	39.3	52	58	...	45.1	56	43.2	40.2	...
Países Bajos	22.3	22	22.7	42	41	26.3	23.3	17.3	9.3
Pakistán	41.1	45.1	35.3	37.1	...	43.6	40.7	...
Palestina, Estado de - Gaza	59.5	63	55.5	59.5	...	56.4	62.8	...
Palestina, Estado de - Cisjordania	52.9	54.5	51.5	52.5	...	50.9	56.4	...
Paraguay	16.7	19.2	14.6	17.2	...	16	17.1	...
Perú	47.4	46.7	48.2	45.1	...	48.4	47.7	18.4
Polinesia Francesa	25.1	26.2	24.1	23.9	...	26.4	25.2	...
Polonia	30.3	32.1	28.5	28	27	33.8	31.1	25.9	21.1
Portugal	39	42.6	35.8	40	43	40.9	41.1	34.2	11.8
Qatar	42.1	48.8	34.8	57	57	...	39.6	39	42.4	47.6	25
Reino Unido	23.9
Reino Unido - Escocia	33.8	30.3	37.2	38.6	36.8	25.5	...
Reino Unido - Gales	36.4	33.6	39.1	36.9	40	32.4	...
Reino Unido - Inglaterra	32.4	30.8	34	48	46	33.6	33.9	38	...	29.4	...
Reino Unido - Irlanda del Norte	41	36
República Checa	17.8	18.7	17	38	40	18.6	19.4	15.5	25.4
República Dominicana	24.3	26.3	22.3	26.1	...	21.2	26	30.1
Rodrigues	50	44.8	54.4	54.3	...	49.4	47.1	...
Rumanía	33.8	36.7	31.1	32.5	39	30.3	...
Samoa	74	78.6	69.4	74.1	...	74.2	73.7	...

	Tipos de acoso ^{[2],[5]}									Factores que influyen en el acoso ^{[2],[6]}								
	Físico			Psicológico/ Exclusión social			Sexual			Apariencia física			Raza, nacionalidad o color de piel			Religión		
	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas
36.3	3.5	5.9	14.1	9.3	1.9	
...	
24.8	30.9	12.6	4.2	3.7	5.1	17.8	18	17.3	7.7	6.1	10.7	10.1	12.3	5.7	4.4	4.3	4.6	
...	
...	
8.1	12.6	6.4	7.2	3.6	
...	
14.2	18.9	8	4.2	3.1	5.7	19.6	18.5	21.1	19.7	17.7	22.3	11.4	11.4	11.4	4	4.8	3	
16.4	15.9	15.5	10.9	9.1	12.3	7.4	12	3.1	14.4	13.3	16.1	17.1	17.6	16.6	15.9	17.4	15	
6.3	9.2	3.9	4.7	4.5	5.1	11	14.3	8.4	18.2	15.1	21.7	10.3	11.1	9.3	3.7	4.1	2.4	
...	
16.4	20.6	10.8	5.5	4.3	7.2	21.7	24	19	7.4	5.5	9.8	11.8	11.4	11.8	3.9	5	2.1	
13.2	19.1	5.5	5.6	1.8	10.7	15.1	18.8	10.3	13.8	10.3	18	11	12.6	9	4.1	4.7	2.8	
23.1	23.4	23.1	8.5	10.7	6	10.7	7.3	14.2	3.6	4	3.3	20.7	22.9	18.5	19.4	17.9	20.2	
...	
...	
20.9	28.9	10.8	22	18.2	26.9	3.3	3.3	3.4	15.4	9	23.3	3.4	3.4	3.4	1.6	2	1.1	
...	
20.9	0	8.6	14.9	14.8	1.8	
48.7	44.4	55.3	1.7	2.1	1.2	10	13.4	5.5	4.2	3.2	5.7	13.6	11.4	16.7	7.3	9.6	4.3	
16.2	25	8.2	11.9	7.3	16.4	2.6	3.2	1.7	24.1	17.9	30	18.3	21.5	15	5.8	6.6	4.9	
22.5	29.5	16.7	4.9	3.4	5.8	8.1	4.7	10.9	18.1	12.1	22.9	13.3	16.6	10.7	5.3	5	5.2	
29.5	29.3	27.9	3.8	5.9	1.7	11.2	14.7	8	16.8	18.3	15.7	9.1	12.8	5.7	7.2	6.8	7.8	
13.5	15.2	10.9	3.3	3.3	3.1	10.1	10.7	9.6	7.6	6.1	9.1	8.9	9.6	7.1	8.1	9.8	6.5	
...	
...	
...	
11.9	15.1	8.2	2.2	2	2.5	35.2	36.3	33.9	10.4	11.9	9.1	7.5	11.9	2.7	2	2.7	1.3	
...	
27	24.1	33.9	2.2	2.5	1.6	7.9	8.9	5.5	9.2	9.3	8.9	15.9	18.1	10.5	5.6	7	2	
11.9	16	7	5.3	4.9	5.9	25.2	27.9	22.1	7.7	8.4	6.9	9.2	8.8	10	4.6	6.1	3	
9.5	15	4.4	5.3	4.8	6	22.4	28.6	16.3	6.9	5	8.9	8.1	9.1	7	5.3	7.5	2.9	
10.3	10	12.9	17.7	9.3	4.7	
9.9	12.9	7.2	10.5	10.8	10.3	11.2	11.6	10.8	17.6	13	21.7	6.7	8.1	5.3	4.6	3.6	5.6	
8.4	11.2	5.5	7.4	7.3	7.5	21.4	15.2	27.9	21.4	17	25.9	8.1	12.6	3.5	2.2	2.5	1.8	
9.6	16.2	10.5	14.3	N/A	
...	
17.4	16.9	16.9	5.9	5.3	7.1	15.1	17.2	11.2	6	6.6	5.2	25.4	25.4	25.7	13.5	13.6	14.1	
...	
...	
...	
12.9	28.2	16.6	N/A	N/A	
...	
...	
14.7	20.2	6.1	5.2	3.2	7.7	14.7	9	21.5	18.1	11.6	26.2	11	14.2	6.5	4	2.9	5.3	
14.8	21.1	10.8	1.7	2.3	1.3	11.3	13	10.2	21.9	18.7	23.9	12.2	15.4	10.2	3	3.6	2.6	
18.3	20.4	9.2	9.1	6.7	
20.5	20.4	20.9	5.3	4.6	5.6	10.6	12.3	8.7	8.5	8.6	8.8	23.9	24.7	23.4	17.2	18.6	15.7	

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Prevalencia mediana de estudiantes víctimas de acoso										
	Total ^[2]	Alumnos ^[2]	Alumnas ^[2]	Estudiantes de 4º curso (9-10) ^[3]		Niños de 11 años ^[2]	Niños de 13 años ^[2]	Estudiantes de 8º curso (13-14) ^[3]	Niños de 14 años ^[2]	Niños de 15 años	
				PIRLS	TIMSS					GSHS/HBSC	PISA ^[4]
Saint Kitts y Nevis	22.7	24.9	20.4	24.4	...	25.3	19.1	...
Santa Lucía	25.1	25.2	25.1	29.4	...	23.7	23.1	...
San Vicente y las Granadinas	29.9	30.7	29.4	34.3	...	27.5	25.3	...
Serbia	27
Seychelles	47.4	44.5	49.9	52	...	49.1	41.2	...
Singapur	50	53	42	25.1
Sri Lanka	39.4	50.2	28.8	45.2	...	38.1	35.2	...
Sudáfrica	78	64
Suecia	12.6	11.4	13.8	29	35	15.4	14.3	26	...	8.7	17.9
Suiza	33.2	33.8	32.6	39.7	33.9	26.6	16.8
Suriname	26.3	26.4	26	...	24	...	30.8	...	26.3	23.4	...
Tailandia	33.2	38.3	27.8	38.9	67	31.1	29	27.2
Tanzania, República Unida de	26.9	25	28.1	28.5	...	25.7	26.5	...
Tayikistán	7.1	7.1	7.1	8.4	...	8.2	5.4	...
Timor-Leste	31.3	38.5	24.7	34.6	...	31.8	29.4	...
Tokelau	40.5	38.6	38.9
Tonga	38.1	45.5	30.5	47	...	38.6	29.3	...
Trinidad y Tobago	15.4	17.9	13	63	12.7	...	17.1	16.1	...
Túnez	30.6	37.4	24.4	30.8	...	30	31.1	28.2
Turquía	55.5	56.8	54.1	...	43	63.9	58.9	31	...	41.3	18.6
Tuvalu	26.9	40.1	15	27.2	...	28.8	24.1	...
Ucrania	37.6	38.5	36.9	42.9	38.8	32	...
Uganda	45.5	50	41.1	47.3	...	44.6	45.5	...
Uruguay	19.1	17.7	20.4	21.3	...	19.2	17.6	16.9
Vanuatu	67.3	68	66.5	68.1	...	67.4	66.1	...
Venezuela - Barinas	34.5	38.9	30.4	33.1	...	34.4	37.7	...
Venezuela - Lara	36.1	36.7	35.6	36.8	...	35.1	36.9	...
Viet Nam	26.1	26.1	26.2	28.5	24.5	...
Wallis y Futuna	30.8	30.2	30.9	32.1	...	27.1	33.5	...
Yemen	41.5	47.3	33.4	43.8	...	41.1	40	...
Zambia	65.1	62.5	67.1	63.7	...	66	65.3	...
Zimbabwe - Bulawayo	59.9	70.2	52.5	49.7	...	65.4	59.9	...
Zimbabwe - Harare	55.3	60.2	51.1	56.6	...	57.8	52.7	...
Zimbabwe - Manicaland	67.2	65.9	68.6	68.5	...	69.4	65.4	...

* Esta tabla recoge los datos extraídos de diferentes encuestas en las que varían los años de recogida de datos, el perfil de las muestras y los métodos de medición. En consecuencia, no se recomienda comparar los datos entre las distintas fuentes.

- [1] Los nombres de los países, territorios y zonas geográficas que figuran en esta tabla son los utilizados en las encuestas internacionales que constituyen las fuentes de datos del cuadro. Tales términos no implican toma alguna de posición por parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.
- [2] La prevalencia se determinó utilizando datos ponderados de los ciclos de encuestas más recientes de GSHS (2017) y HBSC (2013/2014), complementados con datos de ciclos anteriores para países que no facilitaron información en los ciclos de encuestas más recientes. Los porcentajes representan la prevalencia mediana de estudiantes que declararon haber sido acosados/as al menos un día durante los 30 días anteriores a la encuesta, en los países/territorios que participaron en GSHS (esto es, todos los países / territorios excepto los de Europa y América del Norte), o en los últimos meses anteriores a la encuesta, en los países/territorios que participaron en HBSC (esto es, en países/ territorios de Europa y América del Norte).
- [3] El porcentaje representa la prevalencia de estudiantes que declararon haber sufrido acoso mensual o semanalmente, PIRLS 2016 y TIMSS 2015.
- [4] Porcentaje de estudiantes que declararon haber sido objeto de acoso, al menos, varias veces al mes, PISA 2015.
- [5] Porcentaje de estudiantes que respondieron que habían sido víctimas de acoso, según el tipo de acoso que habían sufrido de forma más frecuente durante los 30 días previos a la encuesta (para los países/territorios de GSHS), o porcentaje de estudiantes que respondieron que habían sido víctimas de acoso, según el tipo de acoso que habían sufrido de forma más frecuente en los últimos dos meses (para los países/territorios de HBSC).
- [6] Para cada factor, porcentaje de estudiantes que respondieron que habían sido acosados con mayor frecuencia a causa de este factor específico durante los 30 días previos a la encuesta (en el caso de los países/territorios de GSHS), o porcentaje de estudiantes que respondieron que habían sido acosados/as con mayor frecuencia a causa de este factor específico durante los dos meses anteriores a la encuesta (en el caso de los países/territorios de HBSC).

	Tipos de acoso ^{[2], [5]}									Factores que influyen en el acoso ^{[2], [6]}								
	Físico			Psicológico/ Exclusión social			Sexual			Apariencia física			Raza, nacionalidad o color de piel			Religión		
	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas
	21.9	30.6	12.3	4.3	5.6	3	12.2	11.5	12.4	15.6	12.1	19.9	12.8	14.7	10.9	5.7	6.1	5.4
	11.8	20.2	5.1	6.5	5.8	7.1	11.3	8.5	13.6	20	15.3	24.2	5.3	5.1	5.4	5.7	10	2.3
	20.7	28.2	13.8	5	5.5	4.6	8.2	8.7	7.8	15.9	10.1	21.1	8.5	9.2	7.9	4.3	7.8	1.1

	12	19	7.4	2.7	3.6	2.1	8.1	10	6.9	15.5	10.5	18.8	13.6	18	10.7	3.3	3.1	3.5

	9.3	11.4	5.6	9.9	10	9.4	9.3	10.4	7.2	14.4	11.7	19.1	11.3	11	12	3.3	3.7	2.8

	4.3	8.8	0	0.9	0.9	0.9	6.1	9.5	3.4	18.4	14.4	21	6.9	7.9	6.3	1.4	1.2	1.7
	22.6	26.2	17.8	3.5	2.4	5	30.6	30.3	31.6	9.1	7.1	12	9.6	10.4	8	3.1	4.1	1.8
	23.2	23.9	21.8	9.5	9.4	9.9	6.8	8.6	5	11.9	10.3	13.8	16.2	17.6	14.3	8.8	6.4	11.1
	51.2	53.1	49.1	2.9	1.8	4.4	9.6	7.9	12	3.1	2.9	1.9	17.8	18.5	17.4	6.2	9.3	2.7
	27.9	32.7	23.5	4.4	3.7	4.7	30.6	29.1	33.4	2.4	2.6	2.5	8.7	10	5.9	10	7.9	9.1

	31.3	35.7	25.4	3.7	4.1	3.1	6.9	7.7	5.3	9.7	7.4	12.6	14.2	11.9	17.9	6.3	5.5	7.2
	19.1	25.8	11.6	2.9	3.5	2.2	10.9	15.9	5.4	19	14.7	24.2	11.1	11.8	10.3	4.4	3.7	4.2
	11.3	14.7	6.6	5.2	6.7	3.2	12.1	13.6	10.2	12.5	10.7	15.3	8.5	10	6.5	5.7	5.4	6.3

	37.6	44.6	...	3.2	1.4	...	4.3	5.7	...	4.2	4.3	...	16.8	16.4	...	5.4	5.8	...

	26.5	28.2	23.3	6	5.3	6.8	9.5	8.5	11	10.4	8.8	12.2	14.1	17.3	10.8	13.5	11.3	16.6
	4	6.6	2.4	7.2	3.9	9.4	18.9	22.7	16.4	31.1	26.7	34.1	5.7	6.6	5.2	1.3	1.3	1.4
	33.2	42.7	23.1	4.1	2.6	5.6	9.7	10.6	8.5	10.5	8.4	12.9	14.6	13.7	16	6.8	5.5	8.3
	27.9	40.5	12.9	4.7	2.2	7.6	9.3	9.5	9.3	9.2	6.9	12	12.2	11	13.3	7.5	5.9	9.1
	17.3	27.2	8.1	6.4	5.6	6.5	15.6	18	13	11.4	6.3	15.8	8.7	13.4	4.6	4.7	4.6	5.1
	14.5	22.4	7.7	2.1	1	3	10.1	10.5	9.7	8.6	6.8	10.1	2.2	2.1	2.3	1.4	1.2	1.6
	11.8	...	8.5	5.8	...	8.3	27.3	...	28.3	12.6	...	14.7	6.8	...	3.4	0.8	...	1.4
	29.5	29.9	29.5	3.7	3.7	4.1	9.4	11.8	5.8	5	3.8	7.4	21.6	26.7	10.9	9.8	5.5	16.4
	23.1	21.7	23.6	8.3	7.5	9.3	9.1	6.9	11.5	11.3	12	9.8	20	21.5	19.5	14.6	15.9	13.3
	20.7	25.2	16.3	9	5.8	12.2	7	7.1	6.8	22.5	18	26.8	11.3	14	8.6	8.7	9.1	8.4
	21.2	25.6	17	11	8	14	11.6	11.6	11.7	20.7	19.3	22.3	9.6	8.5	9.8	8.4	10	6.9
	22.7	23.8	21.6	10.7	6.9	14.2	11.7	15.7	7.9	15	11.8	17.9	15	18.6	11.7	11.1	9.7	12.4

Anexo 3.

Prevalencia de estudiantes que declararon haber participado en peleas o haber sufrido agresiones físicas en los últimos 12 meses, por país o territorio

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Peleas						Agresiones físicas					
	Total	Sexo		Edad			Total	Sexo		Edad		
		Male	Female	13	14	15		Alumnos	Alumnas	13	14	15
Afganistán	40.6	47.1	31.6	42.0	41.8	38.6	34.6	40.6	26.6	29.3	36.2	36.2
Anguila	29.8	37.1	22.3	31.2	33.9	24.8	28.2	33.0	22.8	28.8	31.2	24.7
Antigua República Yugoslava de Macedonia	30.1	40.7	18.4	30.4	27.4	32.6	19.5	24.6	13.8	19.2	17.8	21.8
Antigua y Barbuda	47.5	55.1	38.4	48.7	48.2	45.5	39.9	46.5	32.7	40.7	40.2	38.7
Argelia	47.7	61.3	35.5	50.0	47.0	46.6	24.5	34.1	15.8	28.4	23.9	21.9
Argentina	34.1	44.2	24.7	33.8	34.7	33.4	24.8	30.0	20.0	25.2	25.1	24.3
Bahamas	40.0	44.3	35.9	38.4	39.7	44.3	30.9	35.1	26.8	33.6	30.4	25.5
Bahrein	42.6	53.6	30.8	44.2	43.9	39.7	27.9	36.1	19.1	30.2	27.6	25.9
Bangladesh	21.1	27.1	10.2	23.5	20.0	20.5	62.5	66.5	55.1	70.8	60.0	58.3
Barbados	38.4	47.9	28.3	41.3	39.2	35.7	29.3	30.8	27.6	29.7	28.7	29.6
Belize	36.0	42.7	29.7	36.3	38.1	33.4	28.1	33.6	23.0	26.4	29.2	28.4
Benin	30.5	32.1	27.3	36.0	31.4	27.9	25.4	27.8	20.5	26.4	28.1	23.3
Bhután	42.5	51.7	34.4	43.8	43.6	40.6	40.7	48.5	34.0	44.1	42.7	36.8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	33.0	45.3	20.8	33.9	32.4	33.0	34.7	38.8	30.3	34.3	33.4	36.2
Botswana	47.7	54.4	41.7	45.3	45.6	49.7	55.7	56.9	54.7	52.1	54.1	57.8
Brunei Darussalam	24.4	31.9	17.1	26.2	26.2	20.7	27.5	32.1	23.3	29.7	25.9	27.6
Camboya	13.8	15.3	12.2	16.4	12.9	12.9	20.6	24.0	17.4	22.3	21.4	18.8
Chile	28.5	38.2	19.0	32.2	27.9	25.6	21.1	25.1	16.7	22.3	22.1	19.1
China - Beijing	15.8	25.5	6.3	14.1	15.7	17.9
China - Hangzhou	17.9	29.3	5.7	17.8	17.2	19.1
China - Urumqi	22.0	34.7	8.3	22.4	22.4	21.0
China - Wuhan	20.1	30.4	8.1	18.4	21.4	21.9
Colombia - Bogotá	39.4	55.4	27.0	36.5	40.7	40.7	30.5	38.8	24.0	32.1	31.1	28.4
Colombia - Bucaramanga	34.1	48.4	21.3	34.7	34.7	32.8	28.3	35.6	21.8	26.9	30.1	27.6
Colombia - Cali	30.3	43.0	20.3	27.1	29.2	35.2	23.0	30.4	17.3	22.4	22.1	24.6
Colombia - Manizales	31.3	45.2	20.4	34.9	30.6	29.0	25.6	34.1	18.8	27.7	26.1	23.2
Colombia - Valledupar	29.8	41.8	21.0	34.4	28.4	27.3	23.5	26.1	21.5	23.0	25.8	21.7
Costa Rica	22.1	32.3	12.1	20.4	22.8	23.0	13.8	16.0	11.8	13.4	13.6	14.5
Djibouti	59.5	68.1	46.6	64.0	54.2	61.9	56.2	63.8	44.6	53.0	53.5	58.8
Dominica	39.1	47.7	29.8	35.7	43.5	38.5	37.8	43.3	31.7	33.4	42.0	38.2
Ecuador - Guayaquil	36.0	50.8	22.9	35.9	37.4	34.0	34.8	38.5	31.1	34.9	31.1	40.5
Ecuador - Quito	37.3	53.4	21.3	33.6	37.6	41.9	36.2	38.7	33.8	36.0	36.7	35.8
Egipto	45.1	62.0	28.9	43.2	48.2	44.2	55.5	63.8	47.7	57.9	55.6	50.2
El Salvador	25.6	33.9	16.9	26.6	23.8	26.8	18.9	20.6	16.9	16.6	20.4	19.0
Emiratos Árabes Unidos	41.2	54.3	28.8	42.9	44.0	37.2	27.8	36.7	19.2	34.0	29.9	21.2
Esuatini	19.4	27.4	14.3	27.9	18.8	15.6	32.0	36.0	29.3	31.2	32.1	32.2
Fiji	33.6	43.1	24.2	29.5	35.7	32.5	34.2	39.3	28.5	40.3	34.7	32.7
Filipinas	38.7	43.7	34.0	42.5	40.1	34.2	38.6	42.3	35.0	37.0	40.1	38.3
Ghana	52.5	57.8	47.4	57.8	47.5	53.6	49.5	49.7	49.4	48.8	48.2	51.4
Granada	38.2	52.7	26.9	34.5	36.8	43.2	41.0	55.2	30.0	37.2	42.6	42.9
Guatemala	22.8	31.2	14.1	23.7	20.7	24.3	24.0	28.5	19.3	26.6	20.2	25.9
Guyana	37.9	51.3	25.0	36.2	42.9	34.0	39.1	44.4	33.8	38.3	41.2	37.6
Honduras	28.0	36.4	20.5	32.2	26.9	23.8	20.5	21.7	19.1	23.8	18.1	19.4
Indonesia	24.6	35.9	13.1	25.8	25.0	22.0	33.9	43.2	24.5	37.2	32.2	31.4

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Peleas						Agresiones físicas					
	Total	Sexo		Edad			Total	Sexo		Edad		
		Male	Female	13	14	15		Alumnos	Alumnas	13	14	15
Iraq	37.1	49.5	22.4	37.2	34.7	39.3	31.0	38.4	21.9	34.7	28.3	30.4
Islas Cook	30.5	34.6	25.9	34.8	30.6	28.4	38.5	40.2	36.9	38.9	40.8	35.8
Islas Salomón	52.7	53.5	50.7	55.5	50.9	52.7	56.0	56.2	53.4	51.3	56.1	58.4
Islas Vírgenes Británicas	35.0	45.0	26.3	32.5	34.9	37.5	31.3	38.5	24.8	27.0	32.0	34.6
Jamaica	34.5	44.3	25.4	29.9	36.0	35.3	26.9	34.7	19.6	23.2	25.1	30.2
Jordania	46.5	65.1	29.9	45.0	46.4	47.0	38.2	51.1	26.3	37.8	38.6	38.0
Kenya	48.2	50.5	46.1	53.1	47.1	45.8
Kiribati	35.3	43.3	28.5	35.6	36.7	33.7	10.0	14.9	5.9	10.9	10.0	9.3
Kuwait	42.8	56.0	30.0	41.3	46.3	40.8	29.2	38.0	20.7	30.3	32.0	26.0
Lao, República Democrática Popular de	10.2	12.0	8.7	10.7	12.1	9.2	19.5	23.1	16.2	18.8	23.9	17.5
Libano	40.2	57.3	24.4	39.3	40.5	40.7	20.9	26.7	15.6	24.0	19.9	18.8
Libia	39.8	55.7	23.0	38.6	38.4	43.0	29.5	42.4	16.0	28.8	28.0	32.1
Malasia	30.1	38.5	21.9	32.6	31.3	26.3	29.2	33.6	24.7	30.9	29.6	27.0
Malawi	23.0	23.7	20.8	22.4	22.7	24.0	36.8	35.9	37.6	40.0	36.1	34.9
Maldivas	31.7	41.1	22.8	35.7	34.9	28.4	31.1	38.9	23.4	35.5	33.6	28.4
Marruecos	39.7	53.1	24.6	39.2	39.9	40.1	24.1	28.7	18.6	22.2	25.4	24.7
Mauricio	35.5	49.2	22.2	28.2	35.8	42.3	23.3	30.5	16.2	18.2	21.7	29.9
Mauritania	57.8	66.1	48.3	61.4	57.2	57.0	52.7	56.3	48.8	50.4	51.9	54.1
Mongolia	43.8	64.6	23.0	43.1	45.9	42.4	30.0	38.0	21.8	29.9	30.9	29.1
Montserrat	39.0	49.8	28.8	42.0	37.7	37.2	33.6	43.6	24.6	30.3	29.5	42.4
Mozambique	39.8	42.2	36.8	36.0	38.6	42.3	36.0	37.2	34.6	33.9	35.8	37.1
Myanmar	24.1	31.1	17.4	28.5	21.4	21.9	32.8	40.5	25.9	37.9	31.5	27.5
Namibia	35.8	44.0	29.2	36.1	34.3	36.7	41.5	47.1	37.0	41.3	37.9	44.4
Nauru	45.2	48.5	42.2	46.6	44.2	44.8	55.1	59.5	51.4	66.6	46.8	51.1
Nepal	39.9	45.2	35.1	38.9	41.0	39.6	44.9	51.0	39.1	47.9	45.9	40.8
Niue	32.9	47.1	41.0	27.8
Omán	47.8	55.6	41.3	49.8	50.4	44.7	29.6	36.1	24.1	31.5	31.9	26.9
Pakistán	37.3	46.9	22.5	34.2	37.9	38.4	33.8	38.7	26.3	32.8	33.4	34.9
Palestina, Estado de - Cisjordania	46.0	66.2	24.6	45.0	47.8	44.4	36.7	48.9	23.6	42.8	33.4	34.0
Palestina, Estado de - Gaza	41.9	49.9	32.8	40.9	40.4	44.6	46.7	53.1	39.5	51.0	43.4	46.2
Paraguay	20.2	26.1	14.5	20.2	18.6	21.8	16.2	18.7	13.7	21.1	12.8	15.9
Perú	36.9	52.4	21.5	37.1	38.8	35.0	37.2	42.2	32.2	33.5	39.5	37.1
Polinesia Francesa	31.7	38.5	24.7	36.1	31.7	27.1	16.4	19.8	13.0	18.2	18.3	12.5
Qatar	50.6	62.5	38.0	47.0	52.4	54.7	40.4	50.6	29.6	38.0	40.8	44.7
República Dominicana	25.9	32.4	19.2	29.0	27.5	23.8	24.2	26.4	22.3	26.3	24.4	23.5
Rodrigues	34.5	40.6	29.2	40.7	32.8	31.2	31.8	34.1	29.8	34.3	33.4	28.2
Samoa	67.7	73.3	62.1	70.0	66.8	67.3	71.0	73.2	68.3	68.7	72.3	70.7
Saint Kitts and Nevis	37.8	44.2	31.2	41.5	38.0	35.5	34.9	42.2	27.6	38.6	33.9	34.0
Santa Lucía	40.7	52.4	31.1	49.1	41.3	33.5	34.0	41.7	27.7	40.4	33.1	29.8
San Vicente y las Granadinas	46.0	55.5	37.1	52.6	41.2	40.9	38.9	45.8	32.7	42.8	35.9	35.9
Seychelles	34.1	41.4	27.4	39.0	33.8	29.7	28.0	35.0	21.5	29.3	25.2	29.4
Sri Lanka	46.3	56.7	36.1	51.9	46.2	40.9	38.2	47.4	28.7	43.2	39.5	31.8
Suriname	20.5	30.4	12.3	21.3	19.0	21.5	23.3	28.2	19.2	25.0	21.2	24.0
Tailandia	29.0	37.0	20.5	33.1	27.2	26.2	29.8	39.2	19.7	35.4	28.8	24.2
Tanzania, República Unida de	30.9	33.2	28.2	38.1	30.4	23.9	54.6	56.1	53.2	53.2	54.1	56.6
Tayikistán	21.8	29.5	12.5	25.5	22.4	19.3	24.8	27.0	21.4	28.0	26.3	21.5
Timor-Leste	33.7	39.8	26.9	37.1	32.4	33.4	41.6	44.0	38.6	50.7	39.9	39.2
Tokelau	75.1	88.4	60.1	57.4	49.0	65.4
Tonga	38.1	49.9	25.3	41.7	38.9	33.9	48.4	54.1	42.3	49.8	47.5	48.1
Trinidad y Tobago	35.9	44.6	27.2	32.3	37.8	37.2	34.3	42.0	26.5	31.0	35.9	35.7
Túnez	47.4	70.7	24.3	47.9	48.0	45.9	46.4	62.8	30.1	44.6	47.8	46.4

País/territorio/zona geográfica ^[1]	Peleas						Agresiones físicas					
	Total	Sexo		Edad			Total	Sexo		Edad		
		Male	Female	13	14	15		Alumnos	Alumnas	13	14	15
Tuvalu	71.1	76.5	65.8	73.2	72.7	66.1	62.7	73.1	53.3	65.8	58.9	62.9
Uganda	35.5	39.3	32.2	37.5	32.3	37.3						
Uruguay	25.9	38.0	15.4	21.8	27.0	27.7	14.9	17.0	12.9	12.1	16.6	15.2
Vanuatu	50.5	59.9	41.8	55.8	49.7	43.4	54.0	55.8	51.4	57.3	54.2	48.6
Venezuela - Barinas	31.1	46.4	16.6	31.5	30.2	31.8
Venezuela - Lara	28.2	45.4	11.8	29.4	28.3	23.3
Viet Nam	21.8	33.4	11.8	...	23.5	20.3	28.0	35.8	21.3	...	30.7	25.5
Wallis y Futuna	35.0	48.7	22.9	33.8	34.4	36.5	16.0	19.8	12.4	17.8	19.2	11.7
Yemen	44.3	56.9	27.5	45.3	51.4	36.6	40.1	48.4	28.4	40.9	43.4	36.1
Zambia	53.0	50.3	55.9	58.1	54.6	48.3
Zimbabwe - Bulawayo	38.8	47.1	32.7	34.0	42.3	37.9
Zimbabwe - Harare	37.9	45.2	30.7	40.0	39.1	35.9
Zimbabwe - Manicaland	47.3	49.2	45.5	48.5	46.2	47.8

Fuente: GSHS.

[1] Los nombres de los países, territorios y zonas geográficas que figuran en este cuadro son los utilizados en las encuestas internacionales que constituyen las fuentes de datos del cuadro. Tales términos no implican toma alguna de posición por parte de la UNESCO sobre la situación legal de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.



Sector de
Educación

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Más allá de los números:

Poner fin a la violencia

y el acoso en el ámbito escolar

Todas las formas de violencia en la escuela, incluido el acoso, representan una vulneración del derecho de niños, niñas y adolescentes a la educación y a la salud y el bienestar. Ningún país puede lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad si sus estudiantes son víctimas de violencia en el ámbito escolar.

Esta publicación ofrece una visión general de los datos más actualizados sobre violencia y acoso en el ámbito escolar. Incluye información acerca de tendencias y prevalencia a escala mundial y regional, los factores que influyen en la vulnerabilidad a la violencia y el acoso, y sus consecuencias. La publicación reúne por primera vez en un solo lugar una gran cantidad de datos cuantitativos extraídos de dos encuestas internacionales a gran escala: la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS) y la Encuesta sobre las conductas saludables de los jóvenes escolarizados (HBSC) que abarcan 144 países y territorios de todas las regiones del mundo, así como de otras muchas encuestas mundiales y regionales. La publicación incluye asimismo un análisis de los factores que contribuyen al logro de respuestas nacionales eficaces, para lo que se basa en una serie de estudios de caso, encargados por la UNESCO, de países que han logrado reducir la prevalencia de la violencia y el acoso en las escuelas, o han mantenido niveles bajos de violencia escolar a lo largo del tiempo.

Manténgase en contacto con nosotros

UNESCO

7, place de Fontenoy
75352 Paris France

 <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

 @UNESCO_es

 @UNESCOes

